

nan siempre las mejores situaciones y coyunturas. ¿Qué sucederá ahora, cuando es preciso, es urgente imprimir un nuevo impulso á todo, y dar direccion fija y determinada á los ánimos agitados, inciertos y recelosos despues de los últimos acontecimientos?

Porque no hay que embriagarse con los triunfos, ni fascinarse con los resultados inesperados, que se están á nuestra vista desarrollando. Es preciso fijar seria y friamente la atencion sobre la situacion actual y comprenderla, y comprendiéndola saber dirigirla. Sería un error, y de graves y trascendentales consecuencias suponer terminada la discordia civil, aunque en el Centro y Cataluña se sucedan acontecimientos tan prósperos como los del Norte; lo que á lo mas quedaria terminada sería la cuestion de sucesion, la cuestion dinástica, no la de principios é intereses, que era y ha sido siempre la principal. Las pretensiones de D. Carlos al trono no fueron nunca populares en España, donde tantos recuerdos existen de reinas ilustres; su causa no hubiera tenido nunca apoyo ni importancia, á no ser por su accidental alianza con la cuestion de principios; la guerra y la discordia civil eran ya las mismas desde 820 á 823, y aun en los años anteriores y sucesivos, y entonces no se dudaba por nadie del derecho con que ocupaba el trono Fernando. Suprimido y eliminado D. Carlos habrá desaparecido la cuestion dinástica, pero la de principios queda en pié, viva y entre nosotros, y es preciso tambien resolverla. De lo contrario poco habremos adelantado; los gérmenes de desunion y de discordia brotarán de nuevo en la primera ocasion favorable, y la España no saldrá jamás del sangriento círculo de guerras y de reacciones, que recorre hace treinta años. Los triunfos de los partidos son siempre efimeros y transitorios, solo es duradera y constante su avenencia y amigable composicion; por esto á la reaccion realista de 814 siguió la liberal de 820; á la de 820 la de 823 y á esta la de 835 y siguientes. Si se quiere romper de una vez esta fatal cadena, es preciso renunciar, y renunciar de buena fé, á toda idea de reaccion y de violencia; es preciso acoger bajo la proteccion del trono español á todos los intereses, á todos los principios, á todas las opiniones, y hacer que á su sombra y bajo su garantia transi-

jan sus diferencias, y mutuamente se acomodan y arrexien. Así y solo así se podrá volver á esta nacion desgraciada la paz y el sosiego que tanto ha menester; y solamente de esta manera podrá renacer la confianza y ser duradera la tranquilidad. — Por esta razon acogemos con cuanta satisfaccion y placer cabe en nosotros el pensamiento de una AMNISTIA ilimitada y completa, que el gobierno ha formulado ya en proyecto de ley, y ha presentado al Senado: este es el primer fruto del convenio de Vergara, y su mas lejítimo y natural comentario. Si el gobierno continúa comprendiendo de este modo la situación, y sigue sin vacilar el camino emprendido, podrá verse tal vez contrariado y ofendido al principio por los mal apagados reucores del ciego espíritu de partido, pero puede estar seguro de que al fin se le hará justicia, y que habrá proporcionado á la nacion grandes y duraderos bienes.

Pero para realizar y proteger este sistema, para rechazar los embates de la anarquía, y de los partidos violentos y estremados, necesario es crear un gobierno central, fuerte, robusto y capaz de proteger los intereses y la libertad de todos y de cada uno contra la tiranía y la violencia de las facciones; necesario es dar fuerza y prestigio á la autoridad pública, y necesario es para todo ello reorganizar de un modo conveniente y adecuado la mayor parte de las instituciones políticas y sociales. Despues de los trastornos y revoluciones porque hemos pasado todo esta dislocado y viciado entre nosotros; tribunales, ayuntamientos, imprenta, sistema electoral, clero, nobleza, milicia, hacienda... y todo necesita urgente reformation y arreglo. En esta universal reparacion es donde nosotros queremos, es donde es menester que se verifique la necesaria y deseada transaccion entre todas las opiniones é intereses lejítimos; si en ella dominasen los principios y los dogmas de un partido exagerado y violento nada se habria adelantado, nada se habria hecho, mas que renovar la sangrienta serie de las reacciones y de los disturbios. Las leyes no son ni deben ser otra cosa que una justa y equitativa transaccion entre los intereses sociales; si uno solo prevalece en ellas, si uno solo sufoca y domina á los demas, la ley no será ley sino un acto de tiranía, que provocará tarde ó temprano tenaces resistencias y

peligrosas oposiciones. Preciso es, pues, para verificar de un modo sólido y estable las reformas de que hablamos, emplazar y oír á todos los interesados en su arreglo, dar voz y representación á todas las opiniones é intereses, y procurar por términos templados, que se lastimen lo menos posible las existencias y esperanzas actuales, y que sean respetados cuanto serlo puedan los derechos adquiridos. Ahora si en las actuales Cortes, donde se había de realizar la reforma, están representados todos los intereses y opiniones legítimas, si de ellas se podrán racionalmente esperar los términos medios y templados que hemos indicado, y si con los principios políticos que en el Congreso dominan se podrá consolidar la paz en la nación, acallando todos los clamores fundados, y contentando todas las justas y legítimas exigencias, á la consideración de nuestros lectores lo dejamos.

*Política exterior.* Poco tenemos que adelantar en este mes á lo que, respecto de la política de las naciones extranjeras, hemos dicho en las Crónicas anteriores. La solución definitiva de la grande cuestión de Oriente se sigue lenta y trabajosamente elaborando, entre los engaños y decepciones de la diplomacia, la sagacidad y el genio del viejo virey de Egipto y la agonía del imperio turco. Todos los ánimos parecen preocupados del gran conflicto que se prepara, y aplazan de buena voluntad para mejor ocasión cuestiones de menos entidad é importancia. Las esperanzas que se habían llegado á concebir, de que las grandes potencias procediesen en este asunto de común acuerdo, se van diariamente disipando, y todo indica que los intereses respectivos de cada una de ella van prevaleciendo sobre las miras del interés común. Así se debía esperar que sucediese, atendida la importancia y magnitud de las pretensiones de los unos, y la intensidad de los temores de los otros.

Pero entre los vaivenes y oscilaciones de la diplomacia, entre las dudas y vacilaciones que la sucesión rápida de los sucesos infunde en los gobiernos que de esta cuestión mas directamente se ocupan, la Rusia, la Inglaterra y el virey Mehemet-Ali son los únicos que saben fijamente á lo que aspiran, y que tienen desde muy antiguo pretensiones determinadas y

precisas, y puntos ciertos y seguros á que dirigirse. La Rusia tiene siempre la vista en Constantinopla y en los Dardanelos, la Inglaterra en Alejandría y en Suez, y Mehemet-Ali en el dominio esclusivo de la Siria, y tal vez en el de la Anatolia. Los deseos de las demas potencias no son tan precisos, ni tan determinadas sus pretensiones. Su conducta es por lo mismo vacilante, incierta y débil; al mismo tiempo que las otras, fijos siempre los ojos en el blanco, caminando sin cesar hácia él por pasos mas ó menos directos, pero siempre firmes y seguros, obran con mas resolucion y entereza, y tienen todas las ventajas que de obrar de esta manera se derivan. El interés de estos tres gobiernos, aunque diverso y contrario en el fin que se proponen, es sin embargo uno mismo en cuanto á impedir que los asuntos de Oriente se decidan en un Congreso europeo, en que serian de seguro desechadas sus pretensiones; y se oponen por lo mismo de todos los modos posibles á un acuerdo ó avenencia general. Las consecuencias que de la naturaleza de esta situacion se deducen, son poco favorables á la paz del mundo y á la terminacion amigable de aquellos asuntos; y aunque no es fácil predecir el giro que tomarán los sucesos, casi puede asegurarse, que su resultado mas ó menos remoto será la variacion y trastorno completo del estado actual del Oriente y la estincion del imperio otomano.— Pero entre tanto siguen las negociaciones con el Sultau y con el virey sobre la escuadra turca, y sobre la concesion del dominio hereditario de la Siria. El arreglo de estos dos puntos ocupa hoy mucho á la diplomacia europea; pero aun cuando se terminaren amigablemente, no podrán menos de suscitarse otras y otras dificultades, hasta que los sucesos por sí mismos fijen la suerte y el destino de aquella importante porcion del mundo.

Entre tanto estan como suspensas y olvidadas las cuestiones de principios políticos, que de 50 años á esta parte ocupaban casi exclusivamente á la Europa. De todas ellas solo llaman la atencion en la actualidad la de Hannover y la de España; y parece manifestarse una tendencia decidida á considerar estas cuestiones y las demas de su clase como asuntos puramente interiores, á lo menos mientras no causen peligros

al sosiego y á la paz universal. En este sentido se acaba de resolver por la Dieta germánica la diferencia pendiente entre el rey de Hannover, que de su propia autoridad derogó la constitución del estado, y restableció la anteriormente abolida; y la nación, que no quiere reconocer la ley nueva, ni someterse á la derogación arbitraria de la antigua. Y eso que por el sistema federal en que se halla comprendido el Hannover, la Dieta podía reclamar para mezclarse en aquella cuestión de derechos, que seguramente no asisten á las naciones que pretenden poder intervenir en los negocios interiores de las demas. Este sistema de no intervencion, una vez adoptado y seguido, aunque no dejará de traer tambien sus inconvenientes, siempre producirá el bien de no crear sistemas forzados y violentos, apoyados en estrañas influencias, y espuestos á desplomarse cuando por cualquiera causa se debilite la fuerza exterior que los sustenta. Las transacciones entre los grandes intereses sociales que estan en pugna, serán entonces mas frecuentes, y solamente en estas transacciones es donde se halla la justicia, y donde las naciones encuentran los inapreciables bienes del sosiego y de la paz interior.

Los asuntos de España sin embargo creemos, y con algun fundamento, que habrán de ocupar muy luego á los gobiernos de la Europa. Los que no han reconocido aun el de la Reina, espulsado una vez de la Península el Pretendiente, y abandonado por sus mas fieles y valientes parciales, por necesidad tienen ahora que resolver, si se hallan ó no en el caso de reconocer por legítima sucesora del trono español á la hija de nuestros reyes, y de ocuparse de los arreglos que á este reconocimiento deberán quizá preceder. Los gobiernos amigos, y señaladamente la Francia, de cuya influencia natural y legítima en nuestros asuntos es mas fácil decir mal que prescindir, aun tienen mas necesidad de ocuparse de nosotros, de auxiliarnos con sus esfuerzos, de guiarnos con sus consejos, y de contribuir á que acabe una vez de cerrarse en nuestra patria el abismo de los disturbios y de las reacciones. La Francia tiene en su poder la persona de D. Carlos, y aunque es fácil prever que no será ella sola la que decida del destino ulterior de este príncipe, todavia tendrá en él la mayor in-

fluencia, y podrá sobre todo inutilizar con su vigilancia cualquiera tentativa de nueva invasion, que aquel funesto personaje pudiera tal vez intentar. ¡Cuántos males no se hubieran aborradado á la España, si cuando D. Carlos se vió precisado á refugiarse á la Inglaterra hubiera esta nacion impedido su regreso á la Península! Asi, pues, debemos estar preparados para las negociaciones y arreglos de que vamos á ser objeto; la amistad de la Europa solo pueden despreciarla los imprudentes que desconocen su entidad y valor; y esta amistad no se consigue con fieros y amenazas ridiculas, ni con pomposas declamaciones. Arreglemos con solidez y con justicia nuestras disensiones interiores, fundemos un gobierno fuerte á la vez y templado, presentémonos á la Europa como una nacion unida y magnánima, en que reinen la tolerancia y el buen sentido, y no los furros demagógicos y la fiebre de las pasiones revolucionarias; y entonces, quitado todo pretesto á nuestros enemigos, inutilizaremos sus asechanzas, rechazaremos fácilmente sus embestidas, y la España, vindicada de las acusaciones que las atrocidades de nuestra guerra civil han hecho resonar con mas ó menos exageracion en toda Europa, volverá á gozar del concepto de un pueblo culto, tolerante y humano, á quien la conciencia pública tomará bajo su proteccion, y á quien no se podrá impunemente calumniar. Todos estos bienes y cuantos á ellos son por necesidad consiguientes, penden solamente de que tengamos cordura. ¿Sabremos tenerla?

30 de setiembre de 1839.

## NOTA.

---

ERRATAS IMPORTANTES QUE SE COMETIERON EN EL NUMERO ANTERIOR.

En la Biografía de Mahmud II,

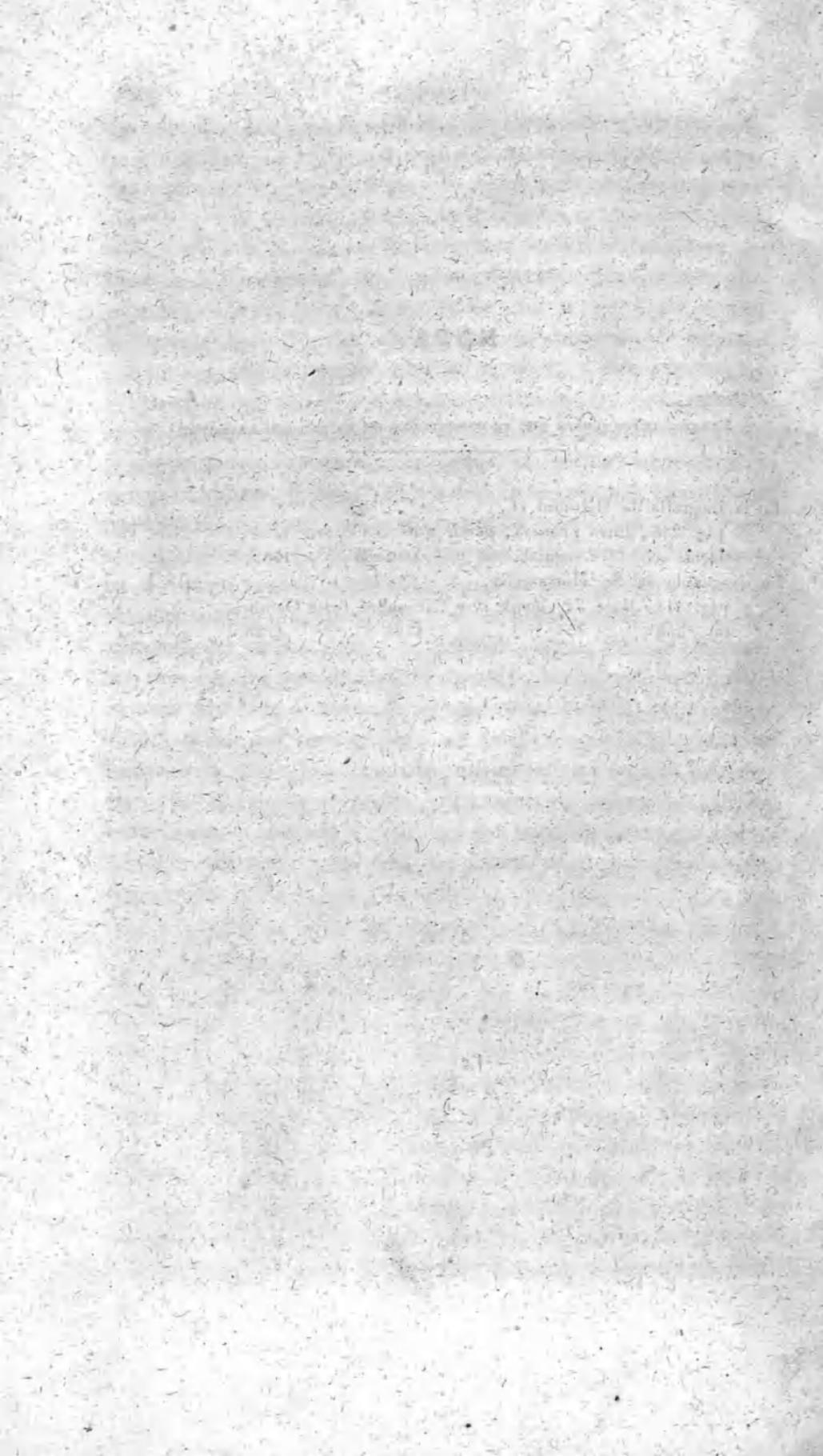
pág. 286, línea primera, *donde dice* 1789 *léase* 1785.

idem. segunda 1785 1789.

En el artículo del Sr. Hormaeche,

pág. 343, línea 24 *donde dice* Diciembre *léase* Octubre.

id. 356 15 1725 1728.



---

---

## REVISTA DE MADRID.

---

### BIOGRAFIA CONTEMPORANEA.

---

## CARLOS X.

---

(Conclusion. Véase el número anterior.)

Los partidos que atacan, no firman un contrato de union; auxiliares unos de otros, combaten juntos durante el peligro, y se baten entre sí despues de la victoria. Aquella liga forzó á Carlos X á cometer cuantas faltas cometió: sin duda por propia voluntad hubiera cometido otras, pero no aquellas. Cuando la ceremonia de la consagracion, Carlos X habia jurado la carta; habia tomado tan elevada y sabia resolucion, á pesar de las continuas, sordas y violentas intrigas de que se veia acosado. Por desgracia no tardó el rey en verse entre dos escollos; los jesuitas queriendo destruir la libertad en provecho de la monarquía, y los carbonarios queriendo derribar la monarquía en provecho de la libertad. Un príncipe firme no hubiera permitido que las sociedades secretas se establecieran en el pais, reunieran todas las hostilidades, agruparan todos los odios, y presentaran todas las facciones. Pero no tenia la culpa Carlos X: durante los últimos años de Luis XVIII, cuando se ocupaba la aristocracia de sus mil millones de in-

democratización, el ministerio de sus juegos en las cámaras y en la bolsa, el terreno político quedó desierto, y los partidos lo invadieron. La servilidad de los trescientos suscitó las orgullosas esperanzas de los jesuitas, y el espíritu de sublevación de los carbonarios. El peligro era grande para los Borbones; pero Carlos había encontrado desarmadas á todas las hostilidades. Inclinado á restablecer el antiguo régimen, impotente para ello, él mismo retrocedía ante sus deseos. Todo lo aguardaba aun del sistema representativo, sin tener en cuenta que las mayorías envilecidas habían perdido todo ascendiente sobre el pueblo. La oposición ganaba paso á paso el terreno parlamentario. El servilismo temió los anatemas de la tribuna y el desden del país, y la venalidad no era ya bastante lucrativa para compensar la impopularidad; había demasiada vergüenza y poco provecho; y la carta llegó á apoyarse en el sepulcro de la corrupción. Al momento los hombres que no pueden vivir con el régimen constitucional, volvieron á los pensamientos de violencia, y desde entonces la idea confusa, pero general, de un golpe de estado, espantó á un tiempo á los que creían salvarse y á los que se quería perder con aquella terrible peripecia. El acto brutal, llamado golpe de estado, debe llevar el disfraz de una necesidad inminente, ó de una gran gloria. La guerra de España se había hecho sin peligro; era un suceso lejano, y ya no se recordaba mucho el paseo militar del Bidasoa al Trocadero. No podía exaltar el furor del soldado, ni transformarle en pretoriano, estrelitz ni genízaro; no estaba allí el hombre por quien se deciden como en el 18 fructidor, y era difícil por lo tanto el golpe de estado. El mal empeoraba, y los realistas se dividían, porque se les quería llevar á ideas exageradas. Las oposiciones al contrario se daban un mútuo apoyo, porque llegaron á ser los mas moderados auxiliares. La corte, precisada á faltar á sus principios, buscaba un ministerio nuevo; y si el rey hubiera tomado sus ministros de la verdadera oposición parlamentaria, se salvaba. Todas las divisiones liberales que combaten, se debilitan con el aislamiento, ó se arruinan con la lucha. Faltaban las miras elevadas y el valor, y se tomó un ministerio de transición. Aquella dudosa medida nada aprovechó al rey de quien se

desconfiaba, y que dejó que adelantase terreno paso á paso la libertad que se creía en peligro; así fué que el ministerio Martignac, al caer, dejó al trono mas debilitado, y mas recelosa la libertad. Aquellas tentativas asimilaron la restauracion francesa á la restauracion inglesa, á quien Fox llamaba la peor de todas las restauraciones. Lo mismo que en Inglaterra, no se queria restaurar, sino contrarevolucionar. Renovóse el reinado de los últimos Estuardos: en 1814 se hacia la restauracion de Carlos II; en 1825 la de Jacobo II. Habíamos tenido proscripciones, tribunales excepcionales, categorías, leyes de vigilancia, censura, nuestros Brassards, nuestros Terstallions, nuestros Jefferyes, conspiraciones, destituciones, sociedades secretas, cabala, jesuitas, en una palabra toda nuestra arbitrariedad. Pero teníamos la carta, y ella sola habia hecho la restauracion entera. Las tentativas ministeriales, los públicos pesares, las esperanzas ocultas, los murmullos, las ventas de los carbonarios, las afiliaciones de los congregantes, la exaltacion de algunos viejos cortesanos, la ambicion de algunos jóvenes sofistas, la servilidad de los funcionarios, la cobardia de los diputados, el apoyo de los espías, la docilidad de los gendarmes, todo debia estrellarse contra la carta. En aquel venturoso escollo debian naufragar igualmente los excesos de la opinion absolutista, y la violencia de la oposicion radical. El rey debió haber visto, que el horror á la contrarevolucion daba mas amigos á la libertad que adversarios le habian suscitado los horrores de la revolucion. Allí estaba la carta, salvaguardia suprema de la seguridad, del orden, de la paz, de la prosperidad que á un pueblo numeroso y civilizado son necesarias. Y la carta era inatacable; y solo el rey, abusando del artículo 14, por una temeraria obcecacion, podia romper con sus propias manos la única tabla de su salvacion.

Verdad es que la constitucion vagaba aérea en una atmósfera nebulosa: remiase que no tocara al suelo, y que no echara en el raíces. La mano que nos dió la carta, sometida á la política del Norte, habia ido á destruir la libertad en la Península ibérica. Se habia apresurado á apagar las últimas centellas de independenciam que despedia en uno que otro punto el moderno volcan de la Península itálica; habia dejado sin guía

y su apoyo la monarquía de la América del Sur, cuyos restos se despedazaban en diferentes repúblicas, y cuya libertad, vuelta licencia, solo presentaba á soldados que querian un pedazo de la corona, y á pueblos sumidos en la anarquía. Y como todo abandona á los que abandonan los principios, los Borbones, sometidos todavía á las esperanzas y temores británicos, llevaban las luces y el espíritu revolucionario á Egipto y á Grecia; querian oponer la anarquía al despotismo, y destruir mas bien que humillar á la Puerta, aliada la mas antigua y mas sincera de la Francia. El Sultao Mahmoud apenas pudo resistir á los ambiciosos que intentaban destrozár su imperio, á los esclavos que querian mantener su opresion, y á los agitadores que querian romper el freno de todo poder. La Inglaterra y la Francia, la Francia que era desinteresada en la cuestion, destruyeron las fuerzas navales de la Puerta Otomana con la fatal victoria de Navarino, brillante como la llama, y funesta como el incendio. La Inglaterra y la Francia solicitaron, impulsaron la expedicion de Ibrahim, y colocaron al Divan al borde del abismo; pero por una justa reaccion, la Turquía se vió precisada á colocarse bajo la egida de la Rusia. La Inglaterra cayó en las redes que habia tendido, y la Francia vió al coloso del Norte, que por dos veces ha pisado el territorio francés, invitado por sus desaciertos á proteger un imperio que ambiciona, y hacerse para ella mas irresistible y mas amenazador.

La fatalidad que pesa sobre las razas reales, incesante y eterna, como para atestiguar la impotencia de los reyes para luchar contra sus destinos, hizo que al fin se eligiese el ministerio Polignac. La compasion por la desgracia debe templar con alguna indulgencia la justicia contra la falta. M. de Polignac perdió al rey y á la dinastía de los Borbones, perdió á la libertad, obligada á manifestarse por medio de una nueva revolucion, y faltó poco para que no volviera á encender la conflagracion europea, cuyo terror pesaba aun sobre el universo. Las ideas de aquel ministro, locas, porque eran añejas, eran conocidas desde mucho tiempo. Las Cortes de Luis XVIII y de Carlos X habian repetido sin cesar, que la contrarevolucion se encarnaria en M. de Polignac. Desde su aparicion se pre-

guntaba cada dia en qué punto estaba la libertad, en peligro ó en revolucion. Todo sin embargo parecia hallarse en calma. A primera vista parece que la longaninidad de los pueblos favorece las tentativas de los partidarios de la contrarevolucion; preguntase por qué cuando esta levanta sus banderas, no despliegan aquellos sus estandartes. ¿Pero se cree acaso que esa univérsal conflagracion carece de temores y peligros? ¿Quién puede con calma, á la vista de una nacion espantada, desencadenar al león de la Escritura, *quærens quem devoret*? Toda revolucion, devorando á sus enemigos, y devorándose á sí misma, inspira un terror igual á sus adversarios y á sus defensores. Es un medio de salvacion que la misma audacia no se atreve á emplear, sino cuando le faltan todos los demas. El espanto de un grandísimo peligro puede solo dar al pueblo valor para arrojarse á otro gran peligro. Solo por salvarse de un riesgo cierto, inminente, aventuran las superioridades sociales arrojar sobre el poder el leviattan que puede perderles.

Así lo enseña el corazon humano; así lo dicen los hombres que con mayor profundidad han penetrado en las entrañas del cuerpo político. Oigamos al cardenal de Retz: «La execracion contra un gobierno no es bastante para causar las revoluciones: hay un periodo marcado antes del cual es locura el intentarlas.» Oigamos á Cárlos Fox. «Después de cinco años de una tiranía excesiva fue cuando nació de repente la libertad atacada por la violencia, el engaño, y la astucia del poder: en medio del general decaimiento fue cuando estalló la energía, y cuando la Inglaterra se colocó de improviso en una altura de libertad á que jamás habia alcanzado ningun pueblo.» Oigamos un testigo irrecusable. «Nunca hubo tal affluencia de gente que nos aseguraba de su felicidad en el palacio de Whitehall, dice Jacobo II; todos me adormecian con una engañosa seguridad, y al correrse la cortina, me quedé admirado y me hallaron desesperado.» Así, pues, no estallan las revoluciones sino cuando se ha colmado la medida del sufrimiento. Las premisas de la contrarevolucion son felices: el poder excita, ayuda, protege y paga, y todo sale á pedir de boca; pero desde el momento en que la contrarevolucion se

encuentra frente á frente de la revolucion que ha escitado, se perdió todo. Huye el cobarde, engaña el tramposo, hace traicion el intrigante, y Jacobo II solo con su infortunio, atraviesa aterrorizado el reino que se habia entregado á él, que todos quisieron conservarle, y que él solo quiso perder; y aquel príncipe, avisado por quince años de murmullos, cree todavía que *le hallaron desapercibido*. Hagamos por lo menos á Mr. de Polignac esta justicia; él mismo retrocedió ante el abismo que estaba abriendo á la libertad, y en el que fue á perderse la monarquía. No prescindió de las ideas parlamentarias, sino cuando no podia contar ya con la corrupcion del parlamento. Solo entonces fue cuando ensayó el matar la carta con la carta; espantábase de los 221, pero al sistema representativo en sí mismo era al que debia temer. Las elecciones volvieron á los hombres que el ministerio queria alejar. Entonces hubo riesgo para el ministerio, pero no para el trono, pues los 221 deseaban los ministerios, pero respetaban á la corona. Despues de julio se hicieron revolucionarios, pero á su despecho; y si lo fueron demasiado, fue por haberlo sido antes poco. Teniendo la revolucion á su frente, se entregaron á ella sin límites, como prenda de una sospechosa sinceridad. Mr. de Polignac, que temia á las cámaras, habia querido colocar el poder fuera de ellas; quiso rodear al trono de gloria, y resolvió la toma de Argel. La conquista era difícil, y se necesitaba obtener mejor éxito que Luis XIV y los ingleses. Ya no era suficiente para nuestra civilizacion el pedir cuenta á unos piratas de un robo ó de una insolencia; era preciso para la seguridad del comercio, arruinar el hogar mas antiguo y temible de la piratería. La Francia no era dichosa en los mares, y el tridente pasó á otras manos desde el tiempo de Cromwell. Bourmont (la gloria nacional impone silencio á la opinion política); Bourmont, hombre que concibe con prontitud, pero que perezoso ejecuta lentamente y con desaliño, se apodera de Argel y de los dominios de la Regencia. Si la empresa se limitaba á un acto de orgullosa justicia, los berberiscos estaban humillados, todo se habia consumado, y por la primera vez los tesoros de la Casamba presentaban á la Francia una guerra de orgullo, cuyos gastos no soportaba el país. Pero

seamos justos, Carlos X tenía mas estensas miras, su pensamiento fue conservar una conquista, que no podemos justipreciar á causa de la deplorable administracion que la arruina y pierde. Apenas se traslució el pensamiento de conservar la Regencia, se apresuró la Inglaterra á pedir esplicaciones por medio de una nota altanera que encubria mal su temor y su embarazo: Carlos X escribió al márgen de aquella nota: "La Francia ha tomado á Argel no consultando mas que su dignidad; para conservarlo ó devolverlo, no consultaré mas que su interés."

El golpe que derribó al Bey de Argel debía perder tambien al rey de Francia. El vencedor iba á seguir al vencido. El orgullo de la victoria engreyó de tal modo al ministerio, que creyó vencida la libertad en las africanas arenas; y desde entonces pareció posible y aun fácil el éxito de los decretos.

La tentativa contrarrevolucionaria tenía á su favor á todas las potencias de Europa. El continente entero, menos los wighs de Inglaterra, los liberales de Francia, y los patriotas diseminados en los diversos imperios; aprobaba una medida de rigor que debía acabar con la libertad, y dar á todas las aristocracias aquella seguridad de la servidumbre que permite á unos contar con el orgullo, y á otro engreirse con el dinero. Los partidos no acabarán nunca de comprender que jamás se hace sino lo que quieren los pueblos, pues nadie puede hacerlo que todos rehusan. Así fue que el ejército con el que se contaba, se negó á servir al poder contra la libertad; los reyes rehusaron servir al trono contra la revolucion, la aristocracia misma renovó su vergüenza del 20 de marzo, y Carlos X, lo mismo que Luis XVIII, pudo acordarse de aquel Jacobo II, que ante el peligro se encontró solo, y *le hallaron desapercibido*. Nada diré, porque todo el mundo lo conoce, acerca de la ceguedad que llevó á intentar una contrarrevolucion sin ejército, como si la Providencia se hubiera encargado de asegurar su éxito; nada diré del sofisma que se servia del artículo 14 para destruir toda la carta. El golpe de estado, llamado decreto de 5 de setiembre, salió bien; era de mútuo interés para el pueblo y el rey. El golpe de estado del 26 de julio debía perderlo todo, porque era un atentado del trono

contra la Francia. El suceso, sin embargo, sorprendió á todos, pues no habia una sola cabeza que concibiese aquella audacia y semejante peligro. Los fatales decretos fueron como un rayo, y el pueblo resonó tambien como el trueno en las plazas públicas. El descontento promovió una sublevacion, la sublevacion un motin, y el motin una revolucion. Pesaba la fatalidad sobre los Borbones. Polignac no tenia cabeza para golpes de estado, y Marmont no era un brazo para guerra civil; con el retumbar del cañon de Argel creian hacer lo que eran incapaces de hacer por ellos mismos. En efecto, aquella victoria parecia que profetizaba el triunfo. El estampido del cañon lo anuncia á la tierra, y el *Te Deum* lo anuncia al cielo; pero en aquel momento mismo sale la opinion armada de todas armas de las urnas electorales, entre nubes de humo de pólvora y de incienso; pero el pueblo, ese pueblo que hace las revoluciones, los *gueux* de los Países Bajos, la *jacquerie* de Francia, los *brigands* de la Vandea, los *proletarios* de la revolucion, el *John-Bull* de Inglaterra, el pueblo digno, tuvo valor para batirse, habilidad para vencer, y generosidad para ceder la victoria á los que no habian combatido. ¡Todos victoreaban la carta! ¡Todos sentian igual necesidad de las garantias que nacen de una constitucion; y cuando los hombres que nada tienen que perder sienten la universal necesidad de aquellas leyes por las cuales todo se conserva, puede asegurarse que el país ha llegado á un alto grado de civilizacion, y que tales hombres, aunque se les califique de *canalla* tienen las nobles cualidades que forman un gran pueblo. ¡Desdichado rey! Qué admirable patria vas á perder, y á qué juego tan miserable! ¿Habian rehusado en efecto los ministros el firmar los decretos? Que importa. Un ministro ó aprueba ó se retira, y si los hay que se atreven á comprometer á un rey y á un país por la cartera, no hallo epíteto con que calificarlos. Digamos, sin embargo, que los miembros de la real familia ignoraban completamente el golpe de estado, y que Carlos X, fascinado hacia mucho tiempo por los absolutistas, creia fácil el golpe y seguro el éxito. Nada se alteró en Saint-Cloud, y durante la batalla que decidia de un reino, las reglas de la etiqueta, la distribucion de horas, la hora del jue-

go, nada se retardó. Para no faltar á la verdad, es preciso añadir, que Mr. de Polignac al dar cuenta al rey de la entrevista que acababa de tener el mariscal Marmont con M. M. Manguin, Laffite y Berard, insistia en la necesidad, pero no en la urgencia de entrar en tratos con la insurrección. Indicaba el retirar los decretos, la deposición del ministerio, y la cesación de las hostilidades como base preliminar. El mariscal aprobó las medidas propuestas por el ministro, pero tuvo la imprudencia de añadir que no corría prisa, que ocupaba puntos inexpugnables, que confiaba en la victoria; y que respondia de la resistencia. Aquella esperanza decidió de la suerte de los Borbones, pues se adormecieron con tan funesta seguridad. Todo empeora al siguiente dia, todo se ha perdido para ellos, y cuando quieren volver á entablar las proposiciones de la noche anterior, se les contesta: "*Ya es tarde.*" Los Borbones no se presentan al frente del ejército. Carlos se retira á Rambouillet con su servidumbre militar, y los soldados que le quedaban. No acudieron los cortesanos á aquel palacio; la desgracia habia llamado á sus puertas, y ellos habian abandonado sus umbrales. Allí podia el rey defenderse aun, reunir sus parciales, espantar á sus enemigos públicos, é imponer á los ocultos. El pueblo de París, exaltado con la victoria, le persiguió en su retirada con tal precipitación y desorden, que bastaban la artillería y la caballería para esterminar aquellas masas informes. El príncipe podia vencer y no supo pelear; y en los dias que alcanzamos, para vivir como rey es preciso saber morir como tal. Abandónale el ejército, y Carlos se queda solo. Entonces aparece con aquella virtud que jamás fue infiel á los Borbones, y con aquella resignacion que realza y embellece la religion. El rey abdica; abdica el delfin, y el duque de Burdeos toma el título de Enrique V. Las cámaras ni siquiera leen aquellas tardías abdicaciones, y decretan que el trono esté vacante. Comisionados acompañaron á Carlos hasta la frontera, y por do quiera se le prodigaron las consideraciones; pero el desdichado no halló simpatía en parte alguna. Napoleon á lo menos en su viaje á la isla de Elba vió de vez en cuando brillar una lágrima de despedida en los ojos de un soldado.

Aquí empieza la tercer vida de destierro reservada á Carlos X: retirase al palacio de Holyrood, célebre tambien por las desgracias de otra testa coronada. Perdió de vista el cetro, y para olvidarse de la Francia se le ve reconcentrar sus afectos en su familia, y dirigir al cielo sus votos. ¡Estravióle la supersticion cuando reinaba, consuélele la religion en su desgracia.

Quiérese dar á su viage y permanencia en Praga un color político. Es un error: el real anciano ha aceptado para su nieto votos y juramentos que rehusó para él mismo. Ha alejado de sí la amarga copa del poder: acabó el rey, principia ahora el cristiano.

*P. J. Pacús (de l'Arriège.)*

En Praga permaneció Carlos X acompañado del duque y de la duquesa de Angulema, del duque de Burdeos y su hermana, hasta que á fines del mes de octubre de 1836 se trasladaron á Goritz, en Estiria, sin que hubiese sufrido el menor quebranto su salud, á pesar de lo abanzado de su edad, y de todas las vicisitudes de su fortuna; allí recorria Carlos X casi diariamente la ciudad y sus alrededores, solo, á pie, y á distancias considerables. Pero repentinamente cambió la temperatura, el invierno hizo sentir todos sus rigores, y Carlos X experimentó el 1.º de noviembre un desarreglo en los intestinos, ligero en la apariencia, que disimuló, sin cambiar en nada sus hábitos.

El día 4 eran sus dias, y á pesar de haber progresado el mal, recibió á los franceses que se hallaban en Goritz, y á varias personas de la ciudad. Sintió despues de aquella audiencia mayores dolores, y todos admiraron por la noche el súbito cambio que en él se habia verificado: su voz apagada parecia salir de una caverna, y su fisonomía y sus facciones cual si estuvieran acometidas de una repentina caducidad. Reconociéronse entonces los síntomas del cólera, á pesar de no haber sufrido aquel azote la ciudad de Goritz, y padeció mucho el enfermo, sucediéndose activamente los accidentes, y renovándose los calambres á cada momento. Administrósele la Santa Uncion, no pudiendo recibir el Viático por el estado en que le tenia la en-

fermedad, exhortándole con una dulce y conmovedora elocuencia el obispo de Hermópolis. Calmáronse, sin embargo, los accidentes, y se manifestó la reaccion ordinaria en los casos del cólera, pero no pudo resistirla la edad del paciente, y el 6 de noviembre á la una y media de la mañana espiró Carlos X, en presencia de su hijo y su esposa, con calma y resignacion, sin ternura, sin angustias, ni murmullos. Habia nacido en Versalles el 9 de octubre de 1757, y contaba de consiguiente 34 años, edad á que no habia alcanzado ninguno de los reyes sus predecesores.

Reconociéronse por sus compañeros de destierro los papeles del difunto rey, para ver si se hallaba alguna disposicion para sus funerales; pero solo se encontraron cartas de diversas épocas, notas y documentos de poca utilidad, y un testamento otorgado en Inglaterra en 1804, que con los demas papeles se encerraron en una caja cuya llave se entregó al duque de Angulema. El cuerpo de Carlos X, despues de los honores fúnebres á que asistieron la guarnicion y las autoridades de Geritz, se depositó en una vóveda del convento de Franciscos, situado á corta distancia de la ciudad.

La muerte de Carlos X acabó de desconcertar á los legitimistas franceses, divididos en dos fracciones, una de las cuales daba el título de rey al duque de Burdeos, al paso que la otra lo conservaba á Carlos X. Salidos son los esfuerzos que hicieron los legitimistas para que se celebrasen públicamente los oficios divinos en sufragio de Carlos X, y las resoluciones del gobierno francés sobre el particular. Tampoco se llevó luto en la corte de Francia, á pesar de haberlo usado con mayor ó menor presteza todas las familias reinantes de Europa, siendo una de las razones que para ello se alegaron, la de que los soberanos no usan el luto, sino á consecuencia de la notificacion de la muerte hecha por uno de los miembros de la familia reinante; de consiguiente ni el duque de Angulema ni el de Burdeos hicieron semejante notificacion, que solo hubieran enviado á Luis Felipe como duque de Orleans, el cual ni siquiera habria abierto una comunicacion dirigida de este modo.

# NOTICIAS

SOBRE LA VIDA Y ESCRITOS

## DE DON DIONISIO SOLÍS.

Por sí mismo y como á escondidas, dice D. Manuel José Quintana, hablando de Moratin, que se formó aquel insigne cómico español en el gusto de la poesía: sabemos, empero, que el célebre Inarco tuvo por padre á un poeta eminente, de quien difícil es creer que no inspirase á su hijo alguna afición á un arte que tan felizmente había él cultivado. Contemporáneo fue y amigo de Moratin otro hombre, otro escritor dramático distinguido, que á solas, en la oscuridad, y batallando siempre con obstáculos casi invencibles, dedicó toda su vida al culto de las musas; les debió favorables inspiraciones; enriqueció con muchas obras nuestra escena, y por una calamidad incomprendible, ó como si le hubiese destinado la providencia á vivir y morir oscuro, jamás debió una señal de aprecio á su país, ni una voz de aplauso á la fama.

Don Dionisio Villanueva y Ochoa, conocido con el sobrenombre de Solís, nació en Córdoba el año de 1774. Fueron sus padres D. Juan de Villanueva y Doña Antonia de Rueda, que le destinaron á la música, despues que hubo estudiado en Sevilla latinidad, retórica y poética, bajo la direccion de D. Faustino Matute y Gaviria, literato amigo de D. Pablo Forner. Estos fueron los únicos estudios que al jóven Dionisio le costearon sus padres; pero se aventajó en ellos de tal suerte, que antes de los 15 años de edad habia ya traducido en metro castellano varias odas de

Horacio, y escrito otras composiciones líricas originales con dición tan correcta y robusta, que admirado Fomier al mostrárselas el catedrático Gaviria, las igualaba con las de Fray Luis de León, y honró á Solís repetidas veces con el nombre de *León moderno*. Solo un año tomó en Sevilla lecciones de música y composición del maestro Ripa, que lo era de capilla á la sazón en aquella catedral; y no mas que con estos conocimientos, con la destreza que habia adquirido en el violín, y la confianza en sus naturales disposiciones, se acomodó, para no ser gravoso á sus padres, con una compañía de cómicos, y compuso la letra y la música de una tonadilla que se ejecutó con aplauso en Valencia.

Hasta aquí nada ofrece la vida de Solís que pueda admirarnos mucho: los talentos precoces en ningún pais abundan como en España, aunque en ninguna parte se aprovechan menos: lo realmente maravilloso es, que un jóven que habia abrazado la vida del teatro, que se veia rodeado de hombres, los cuales ni leían, ni estudiaban, ni sabian leer tal vez otra cosa que los papeles de su repertorio, hiciese á fuerza de constancia y afán, en medio de mil privaciones, los estudios que son absolutamente necesarios á un poeta, sino quiere escribir desatinos. El francés, el italiano, el inglés, el griego, lógica, metafísica, ética, geografía, historia, legislación y economía política, todo lo estudió por sí solo, y todo lo aprendió bien, principalmente las lenguas y la historia nacional. A los 47 dias de haber empezado á estudiar el idioma de Homero, se halló capaz de traducir en verso la *Batracomiomachia*.

Por el año de 99, Solís que habia abandonado la profesion de músico, vino á Madrid como primer apuntador del teatro de la Cruz. Esta fue la profesion de un hombre á quien su ingenio llamaba á figurar en el mundo literario de un modo brillante: sabido es que en España la literatura á nadie da de comer por sí sola. Dióse á conocer como escritor dramático, ó como aficionado á lo menos á este género, con la traducción del célebre drama titulado *Misantropía y arrepentimiento*, que se estrenó en el coliseo de la Cruz á 30 de enero de 1800, y tuvo 18 representaciones.

La version de Solís está hecha, como todos saben, en ver-

so; no del original alemán, sino de la refundición que puso en escena en París la famosa actriz Madama Molé. En el mismo año de 1800 un D. A. G. A., que no sabemos si fue Don Agustín García Arrieta, dió á luz una nueva traducción del mismo drama, hecha en prosa, á la cual puso por encabezamiento un prólogo, donde decia que la traducción de Solís era defectuosísima por estar en verso, por haber puesto en tres actos una composición cuya estructura exigia la división en cinco del original, y sobre todo por no haber seguido aquél con la fidelidad debida. El buen señor de las iniciales, para enseñar á Solís como debian trasladarse al castellano las obras dramáticas extranjeras, copia el diálogo francés sin soltura, sin gracia, sin comprenderlo á veces, ó sin acertar á expresarlo dramáticamente; siendo lo mas singular que escribiendo en prosa se quede en ciertos pasages inferior en sencillez, naturalidad, concision y vehemencia al que escribia con el estorbo de la versificación. Para traducir un drama es necesario ser poeta; y aunque la version de Solís adolezca de algun defectillo de aquellos que no puede evitar una mano aun poco ejercitada, se ve allí un gran conocimiento del teatro, y tanto en la lectura como en la representación aventaja infinito á la que hizo un hombre que parece ignoraba que una obra destinada á la escena no puede ser rigurosamente traducida. Don Dionisio Solís, que dividió su traducción en tres actos, ya por complacer al actor Antonio Pinto, ya por no desagradar á un público acostumbrado á espectáculos en tres jornadas, aconsejó despues que se representase la *Misantropia* en cinco, y así la hemos visto hacer hasta estos últimos años.

El año 1807 dió al teatro la traducción del *Orestes* de Alfieri que se ejecutó por la compañía del Príncipe á 30 de enero. Esta obra puede señalarse como dechado de traducción en el género á que pertenece. *Habent sua fata libelli*. La version que Jáuregui hizo del *Aminta* le ha grangeado una fama inmortal; la traducción de la obra maestra del Sófoeles italiano, traducción incomparablemente mas difícil, y desempeñada por lo menos con igual acierto, no ha dado á Solís gloria ninguna. Entre los jóvenes que hoy se dedican á las bellas letras, hay muchos que no la han leído, y otros que no saben

de quien es; no recuerdo que ningún literato de la época pasada escribiese una línea en elogio del Orestes traducido. Este olvido, esta indiferencia, cuando apenas se veía una traducción regular en los teatros de Madrid, son muy extraños. ¿Consistiría acaso en que creyesen los que conocían al traductor que era imposible ser apunte del teatro y poeta de mérito? Dios lo sabe.

No es mi ánimo hacer un exámen de la traducción del Orestes. En mi concepto, Solís bebió al autor original su espíritu de tal manera, que si Alfieri hubiese escrito en lenguaje español, hubiera expresado sus pensamientos como Solís, ó no se hubiera podido leer ni representar su tragedia. El público que había escuchado los fáciles y sonoros versos de la *Hormesinda*, de la *Raquel*, de *Numancia*, y dos años antes los eminentemente trágicos del *Pelayo*, mal hubiera podido soportar una dicción como la de Alfieri, robusta y enérgica, sí; pero cortada por lo común, áspera á veces, y destituida siempre del halago que prestan al metro la rima ó el asonante. Cotéjense el original y la traducción del siguiente monólogo con que da principio la tragedia, y véase si está conservado el brio del texto italiano, y si ha ganado poco en armonía y soltura, á pesar de la traba que el traductor se impuso, adoptando para su versión nuestro romance endecasílabo.

ESCRIBE ALFIERI:

ELETTA.

Notte! funesta, atroce, orribil notte,  
 Presente ognora al mio pensiero! ogni anno,  
 Oggi ha due lustri, ritornár ti veggio  
 Vestita d'aire ténebre di sangue;  
 Eppúr quel sangue, ch'èspiarti debbe,  
 Finór non scorre.—Oh rimembranza! oh vista!  
 Agamennon, misero padre! in queste  
 Soglie svenato io ti vedés, svenato;  
 E per qual mano!—O notte, almén mi scorgi,  
 Non vista, al sacro ávello. Ah! pur ch'è Egisto,

Pria che raggiorni, á disturbár non venga  
 Il mio pianto, che al cénere paterno  
 Misera reco in annüal tributo!  
 Tributo, il sol, ch' io dar per or ti possa,  
 Di pianto, o padre, e di non morta speme  
 Di possibil vendetta. Ah! sí, tel giuro:  
 Se in Argo io vivo, entro tua reggia, al fianco  
 D' iniqua madre, e d' un Egisto io schiava,  
 Null' altro fammi ancór soffrir tal vita,  
 Che la speranza di vendetta. É lungi,  
 Ma vivo, Oreste. Io ti salvái, fratello;  
 A te mi serbo; infín che sörga il giorno,  
 Che tu, non pianto, ma sangue nemico  
 Scórrer farai sulla paterna tomba.

TRADUCE SOLÍS:

ELECTRA:

¡Oh noche! horrenda, pavorosa noche,  
 Eterna en mi memoria! Cada un año,  
 Dos lustros son, te muestras á mis ojos  
 Manchado en sangre el tenebroso manto;  
 Y aun vive, aun vive el que morir debiera  
 Para expiar tu horror. ¡Recuerdo amargo!  
 ¡Dolorosa memoria! ¡Inclito padre,  
 Debelador del Asia! ¡En tu palacio,  
 De tus aras domésticas á sombra,  
 Muerto con impiedad!... ¡Y por qué mano!  
 Deja que en el silencio de la noche  
 Me acerque á tu sepulcro solitario,  
 Antes que venga, al despuntar el día,  
 A interrumpir tu matador mi llanto:  
 Llanto filial, que en anual tributo  
 A tu memoria paternal consagro.  
 Lágrimas y dolor quiero á tus manes  
 No satisfechos ofrecer, en tanto  
 Que; sacia mi rencor tu sed de sangre:

Que si aun aliento, ¡oh padre mio! al lado  
 De mi traidora madre y bajo el cetro  
 De su adúltero infame, es esperando  
 El dia afortunado en que á mi saña  
 El cielo le abandone. Está lejano,  
 Lejano sí, pero aun existe Orestes,  
 A quien mi amor del pérfido librando  
 Guarda para ofrecerte en sacrificio  
 Su impura sangre en tu funesto mármol.

Con igual acierto trasladó el año de 1813 á nuestro idioma la *Virginia* del mismo autor, y en el de 1822 el drama de Chénier titulado *Juan de Calás*. Estas obras y la *Camila*, ejecutada el año de 1828 fueron las únicas de Solís que vieron la luz pública, poniendo solo su nombre en las últimas y en la *Misántropia*: en la *Virginia* colocó sus iniciales no mas, en *Orestes* nada. La *Camila* no es una traduccion: Solís no se atrevió á llamarla tragedia original por respeto á Corneille, cuyos *Horacios* se propuso acomodar á la escena española. Mucho fué lo que aprovechó Solís de la tragedia francesa; pero no merece poca alabanza por haber sabido evitar todos los defectos en que incurrió, al manejar aquel argumento, el padre del teatro francés. La doble accion, la inutilidad de algunos personajes, la languidez del diálogo, y el horror de que muera Camila á manos de su hermano, todos estos y otros inconvenientes hizo desaparecer Solís de la obra que modificó diestramente, conservando muchas bellezas del original, y añadiéndole algunas. Fué una represalia lícita, fué una imitacion de lo que antes habia hecho Corneille, escribiendo el *Cid*, con la célebre comedia de Guillen de Castro.

Obra de este mismo género fué tambien la tragedia titulada *Polimenes ó los Misterios de Eleusis*, representada el año de 1826. Antes que ella habia dado el mismo año á las tablas la de *Zeidar ó la familia árabe*, traduccion de la que escribió en francés Mr. Ducis con el título de *Abufar*. En ambas, pero especialmente en la segunda, son admirables la versificación y el lenguaje.

A este tiempo ya, y en diferentes épocas, habia refundido  
*Segunda serie.*—TOMO I.

Solis un gran número de comedias antiguas, trabajo difícil, aunque de ningun lucimiento, para el cual tenia una habilidad en la que nadie le ha excedido. *La Villana de Balleas*; *Cuantas veo, tantas quiero*; *Quien ama no haga fieros*; *La Celosa de sí misma*; *Por el Sótano y el Torno*; *El mejor alcalde el Rey*; *El Pastelero de Madrigal*; *El alcalde de Zalamea*; *La dama duende*; *La segunda Celestina*; *La dama hoba*; *Marta la piadosa*; *El escondido y la tapada*; *Todo es fortuna*; *El rico hombre de Alcalá*; *García del Castañar*; y otras muchas piezas de nuestro antiguo teatro le debieron el revivir en la escena de donde estaban mucho tiempo habia desterradas (1). El tino con que imitaba Solis el estilo del autor cuya obra restauraba era tal, que un célebre humanista y poeta de nuestros dias, habiendo asistido á la representacion de una de estas comedias, y escrito despues un análisis de ella, fué á alabar precisamente como lo mejor de la pieza un trozo de versificación que era todo de Solis: tan felizmente habia sabido darle el colorido dominante en el cuadro. Refundicion hubo en que ingirió Solis mas de mil versos, no dejando de la obra original sino el título y alguna escena.

Las producciones mas importantes de su pluma han quedado inéditas con sentimiento de los pocos que las han leído. A la época en que se quejaba Moratin de que se imprimiese todo, sucedió otra en que por maravilla se daba á la prensa una obra del género escénico: la cavilosidad y la barbarie de la censura, y la indiferencia con que Solis miraba sus escritos, fueron causas mas que suficientes para que no viesen la luz pública sino los que hemos indicado. Habia traducido ademas el *Maligno* de Gresset con el título de *El enredador*; *La Gazmoña* (la Prude) de Voltaire con el de *La Sevillana*; y *El Mahoma* del mismo autor, y habia hecho una excelente imitacion de la *Fédima* del conde Tana: una controversia literaria que tuvo Solis con Moratin le indujo á escribir una tragedia original que tituló *Tello de Neira*; muchos años despues compuso otra, tomando por protagonista á la desventurada reina Doña Blanca de Borbon, y finalmente dos comedias: *la Pupila*

(1) Tambien tradujo varias óperas como el *Delirio*, la *Griselda*, *Horacios* y *Curiaelos*, etc.

y las *Literatas*. Inútil es hablar del mérito de unas composiciones que el público no puede juzgar: por las muestras que copiaremos al fin de este artículo, podrá el lector conocer á lo menos como dialogaba Solís en un género y en otro. Las cuatro piezas mencionadas estan sujetas á todo el rigor clásico: la comedia de las *Literatas* tiene un pensamiento muy moral, interés, movimiento; chiste; y si se hubiera representado en el tiempo á cuyas circunstancias alude, hubiera agradado mucho; pero las dos tragedias le son muy superiores: en la de *Tello* me parece que hay mas correccion, en la de *Blanca* mas interés, dignidad y grandeza. A la época en que ambas hubieran podido aparecer en los teatros, ya no se querian tragedias. Conviene decir aquí, en elogio de la imparcialidad de Solís, que habiéndole leído Don Antonio Gil y Zárate su *Blanca de Borbón*, escrita sin tener noticia de la de nuestro autor, este juzgó que la de Gil era preferible para la escena, y le animó á que la hiciese representar. Por otro lado recordamos haber oído al mismo Don Antonio Gil que la *Blanca* de Solís era acaso la tragedia española mejor versificada. ¿Por qué este modo de hacerse justicia recíprocamente no ha de ser general entre las personas de talento?

Hablando del autor, nos hemos olvidado del hombre, que si valia mucho en el Parnaso, valia mas aun en la sociedad. Modesto, juicioso, observador callado, fiel amigo, excelente esposo, excelente padre, si no era estimado de todos, era porque solamente algunos le conocian. La única persona de quien recibia consejos Maiquez en lo perteneciente á su arte, era el apuntador Solís. Ensayaba Isidoro un dia el papel de Garcia del Castañar, y llegando al conocido verso: «Yo sé la mujer que tengo» aquel gran actor dió á la frase una espresion fuerte de resentimiento, de enojo. Solís le interrumpió para decirle que Garcia, hallándose tan seguro de la virtud de su esposa, debia pintar esta seguridad, esta tranquilidad, en aquellas palabras. Maiquez se rindió al punto á una observacion tan justa. En la tragedia de *Numancia* acostumbraba Maiquez tambien pronunciar con grande energia aquellos dos versos de Megara:

«Escipion, carne humana nos mantiene;

## La sangre de los cuerpos beberemos.

Solis le replicó: si ve Escipion que le dan á gritos esa respuesta, le parecerá una fanfarronada, se reirá de ella, y creerá que el general numantino en nada piensa menos que en cumplirla: es necesario que se vea ahí la calma terrible del hombre que ha tomado una resolucion cruel, pero firme, irrevocable. Maíquez contestó: todos los galanes que antes que yo han hecho este papel, gritaban aquí; y con un auditorio acostumbrado á esto, si no chillo, ¿quién me aplaude? Se ve por los dos ejemplos citados que Solis conocia el arte de la declamacion, y por el postrero, que Maíquez conocia al público.

Cuando ocurrió la invasion de los franceses, el año 1808, Solis aunque casado y con hijos, impelido de aquel patriotismo puro y ardiente, de que tal vez no podemos ya formarnos idea, se alistó de granadero en el segundo batallon de voluntarios de Madrid. Prisionero en la desgraciada accion de Uclés, lo condujeron á Madrid, invadido del tifus castrense, dolencia que trasmitió involuntariamente á su familia, cuando fué puesto en libertad á fuerza de diligencias de su esposa, la apreciable actriz Doña María Rivera. Habiendo acompañado á Cádiz el año 1823 al gobierno constitucional, fué confinado despues en Segovia, y la censura se armó en lo sucesivo de un rigor fanático contra sus composiciones, prohibiéndole todas las que pudo. Deseoso de contribuir por su parte con algunas piedras á la construccion del Templo de la Melpómene española, habia elegido seis asuntos de historia nacional para otras tantas tragedias; pero las enfermedades que le acosaban hacia muchos años, y que se le habian agravado con la edad, solo le permitieron, acabada ya la Blanca de Borbon, trazar el plan de *Guzman el Bueno*.

La sociedad patriótica de la Habana le nombró su socio corresponsal en señal de la estimacion que hacia de sus escritos, de los cuales habia visto la *Camila* y unas composiciones líricas que poseia el secretario de aquella corporacion, D. N. del Monte. Esta fué la única demostracion de aprecio que debió Solis á sus paisanos. Quien lea sus traducciones, sus refundiciones, su *Camila*, sus obras originales (si llegan á ver la

luz pública) no podrá negar á D. Dionisio Solís el título de escritor laborioso y correcto, de versificador valiente, de poeta trágico distinguido, acreedor por lo menos al mismo lauro que algun otro coetáneo suyo, como Cienfuegos, que goza de celebridad, sin haber hecho un drama capaz de sostenerse en la escena. Murió oscuramente en Madrid, como habia vivido, por agosto de 1834. Tuvo tres hijos á quienes educó en el amor á la virtud, y en el odio á las tablas; y á la amistad del menor, llamado Don Dionisio como su padre, hemos debido las noticias que damos en estos breves apuntes.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

FRAGMENTOS DE LA COMEDIA

Las Literatas.

De la escena 5.<sup>a</sup> acto 1.<sup>o</sup>



D. FERMIN y D. TADEO.

*Tad.* . . . . . Mucho puede  
el tal huesped.

*Fer.* En efecto,  
lo que es mi Hipólita nunca  
le replica, ni se ha opuesto  
á lo que pide Don Pepe.

*Tad.* ¡Calle! ¿nunca?

*Fer.* Es su maestro:  
no es de estrañar; y le mira  
con el amor y el respeto  
de un discípulo.

*Tad.*

Está bien;

pero ¿qué te enseña?

*Fer.*

En eso

es en lo que aunque quisiera  
satisfacerte, no puedo.¿Qué se yo? La enseñará  
á hacer décimas en verso,  
y adivinajas.*Tad.*

¿Y pierde

lastimosamente el tiempo  
en aprender fruslerías,  
que hacen ridículo al sexo  
femenil, lejos de darle  
ni estimacion, ni concepto  
con los doctos, una esposa,  
una madre á quien el cielo  
confía el honor, el bien,  
el buen orden, el aumento  
de una familia? ¡Pues qué!  
¿cuidar de su casa es menos  
meritorio, menos útil  
que una charada, un soneto,  
ó la traduccion de un drama  
disparatado, ó de un cuento  
francés inmoral é insulso?  
¿De qué utilidad es esto  
para nadie? Ni una madre  
¿qué es lo que aprende en leerlos,  
sino es cosas que la fuera  
mucho mas útil por cierto  
que ignorase eternamente?  
¿No conoce otros modelos  
que imitar de honestidad,  
de solicitud, de esmero  
maternal, de economía,  
de humildad y de respeto  
amoroso á su marido,  
que á Eloisa? ¿No es por cierto

cosa cruel que se afane  
 por mostrarnos su talento  
 en coplas, ó en decidir  
 si es conforme á los preceptos  
 del arte *El Pirata*, y nunca  
 en reformar su altanero  
 carácter, ni en enmendar,  
 ó en ocultar sus defectos?  
 ¿Para qué aspira á otra fama  
 que á la de buena? ¿á otro aprecio  
 que al de su esposo? ¿Presume  
 que fuera de su aposento  
 y de su casa, hay mas mundo  
 para una madre?

.....  
 .....  
*Fer.* ..... En lo que no estoy  
 con tu parecer de acuerdo,  
 es en cuanto á que es un tonto  
 mi huesped. Si hay en el reino  
 literatos, él es uno:  
 y no literatos de estos  
 de tres al cuarto, sino uno  
 que no hay nadie entre los nuestros  
 que le eche el pie.

*Tad.* Pero tú  
 ¿que entiendes, ni.....?

*Fer.* No lo entiendo,  
 bien; pero lo entienden otros  
 que canonizan de aciertos  
 sus cosas.

*Tad.* Bueno: y tú piensas  
 que porque lo dicen ellos,  
 tu Don Pepito es un hombre  
 incomparable, un portento  
 de literatura, digno  
 de adoracion y de incienso.  
 ¡Qué! ¿el mérito no consiste

en mas que en citar á tiento  
 á un autor, ó en confirmar  
 un dislate con un texto?  
 ¿Qué importa que otros le llamen  
 erudito, para serlo?  
 ¿ni cuándo á un necio le falta  
 en Madrid otro mas necio  
 que le aplauda? ¡Literato!  
 Hacinar en un folleto  
 disparates, traducir  
 con deshonor y tormento  
 del castellano, comedias  
 francesas entre el Tudesco  
 y el Catalan; ostentar  
 con otros botaratuelos  
 su locuacidad; hablar  
 de ciencias, sin otro medio  
 de conocerlas, que mucha  
 presuncion y poco seso;  
 mentir, estafar, comprar  
 una proteccion á precio  
 de una infamia, y merecer  
 con otra infamia un asiento  
 en la mesa de un marqués,  
 que los mate el hambre, ¿es esto  
 ser literato?

### FRAGMENTOS DE LA TRAGEDIA

Blanca de Borbon.

Acto 2.<sup>o</sup> Escena 4.<sup>a</sup>

DOÑA BLANCA y DON PEDRO.

Bl. .... Al mandamiento  
 de su señor, humilde como siempre,

la infortunada Blanca, desde el seno  
de su infausta prision á tu palacio  
y á tus pies viene, á merecer en ellos,  
adorándote siempre, que le seas,  
ya que no mas amante, no tan fiero.  
No te irrites, señor. Sé cuan odiosos  
de la triste Borbon le son á Pedro  
el amor y los llantos. Sélo y sufro,  
y á Dios no mas en mi dolor me quejo.  
Dame á besar tu mano.

*Ped.* De esa inútil,  
de esa mentida sumision me ofendo  
aun mas que de tus quejas. No te jactes  
de humildad que no tienes, y á lo menos,  
no con artes hipócritas añadidas  
el fraude al ódio inicuo que en secreto  
profesas contra el mismo á quien te toca  
por superior á tí mostrar respeto,  
por rey temerle, amarle por marido.  
¿Piensas que me es oculto, ó que no entiendo,  
francesa infiel, aunque de tí lejano,  
cual es el torpe, el criminal intento  
con que á otra mano trasladar procuras,  
de entre las mias arrancado, el cetro  
de una y otra Castilla?

*Bl.* ¿Blanca?

*Ped.* Blanca,  
que de mi madre y mi traidor maestro  
dando pretesto á la ambiciosa audacia,  
armar de bronce y de rencor los pechos  
pudo para mi daño; que en continua  
alteracion á mis discordes reinos  
tiene con su artificio; que de Enrico,  
de Federico (1), de Don Juan, de Tello,  
de cuantos llaman padre al padre mio,  
infame prole de afrentoso lecho,

(1) Don Fadrique.  
Segunda série.—Tomo I.

apela á la maldad. Por quien se tiñe  
 el Najerilla en sangre, en sangre el Duero;  
 por quien es quejas, sedicion, insultos  
 y confusion la patria; por quien siento  
 resonar en mi oido el insufrible  
 dictado de tirano. ¡Oh desafuero  
 culpable é inaudito!—Y tú ¿quién eres?  
 ¿quién eres tú que de mi amor al pueblo  
 apartas castellano?

Bl.

Una infelice

aborrecida de su esposo. En esto  
 consiste, este es no mas el crimen mio,  
 y este es bastante para tí. No creo  
 que halles otros en mí, ni tú presumo  
 que necesites contra Blanca de ellos,  
 teniéndola en tus manos, indefensa,  
 y á merced de tu ira. Que si á efecto  
 de que muera la llamas, rompe ¡oh! rompe,  
 señor, su corazon y tu funesto  
 rencor aplaca en él. Mas no la acuses  
 de otros delitos, en tu ofensa reo,  
 que el de amarte á pesar de su infortunio,  
 y el de no merecer que la ame Pedro.—  
 Quéjaste de Alburquerque y de tu madre.  
 ¿Qué extraño era, señor, que conociendo  
 que los aborrecias, é impelidos  
 á dejar tu palacio con el miedo  
 de tu cólera, en Toro y tras sus muros  
 buscáran un asilo en que ofenderlos  
 de su irritado príncipe la saña  
 por dicha no pudiera? Porque al eco  
 de mi lamento, la piedad abriera  
 el alma de uno y otro, ¿eran por eso  
 culpables para tí? ¿Todos, ¡ay! todos  
 han de tener el corazon de acero  
 como tú para mí? ¿y el no imitarte  
 acaso en el rencor los hace reos  
 de tu venganza? ¿A nadie se concede

que muestre compasion de mis tormentos,  
sin ofenderte? ¿Es crimen en Castilla  
el darle amparo, el-ofrecer consuelo  
al que yace oprimido?

*Ped.*

Eslo sin duda  
profesar en Castilla otros afectos  
que los de su monarca. Ni el que gime  
ó llora es inocente de los riesgos  
en que pone á su príncipe, si el llanto  
es causa de que infiel, discorde, inquieto,  
su pueblo rompa á la obediencia el coto.

*Bl.* ¿Y con llorar, señor, tambien te ofendo?  
¡Triste suerte la mia, que ni aun dado  
me es el llorar sin culpa! Si á los ecos  
de mi prision á solas mi infortunio,  
al son de la cadena les refiero,  
y á que lllore me induce la memoria  
tristísima y cruel de mis sucesos,  
es agrávio el dolor, crimen la queja;  
y cuando el corazon está mas lleno  
en mí de su tormento, ni aun que imploro  
se me concede en libertad al cielo.  
Con el llanto me acusas de que irrito  
la sedicion, y la discordia enciendo  
que tu sosiego altera. Desde el dia  
en que pisé del alto Pirineo  
las enriscadas cimas, y me pude  
madre llamar del castellano pueblo,  
¿qué, si no es su quietud y tu ventura  
fue mi constante afán, mi único anhelo?  
¿Qué, si no es refrenar los iracundos  
ímpetus de tu saña, y sus efectos  
atajar con la súplica? Aún caliente  
está en tus manos de mi llanto el cetro,  
del llanto humilde mio, cuando ansiosa  
de inclinarte á piedad, entre tus reinos  
y tú, señor, con ellos irritado,  
mi mal premiado amor fue medianero.

Aun suena ¡ oh Pedro! aun suena el eco mio  
 en esta misma estancia, cuando asiendo  
 de tu mano y llorando: « solo en basas,  
 te decia, de amor tienen asiento,  
 señor, los tronos. A tus pueblos ama,  
 si aspiras á su amor, y no con ellos  
 te aplazca el ser cruel. Llámeme padre,  
 no te llamen tirano, No de Pedro  
 el nombre con las lágrimas alterne  
 de los desventurados. El consuelo  
 de ellos sé tú; no tú, señor, la causa  
 de su infortunio seas. A lo ménos  
 considera al mirarlos que eres hombre,  
 y que reinas en hombres. Pueda el ruego  
 mas que la ofensa en tí. No esa corona  
 de que te ciñe en su piedad el cielo,  
 astro de muerte y de terror, asuste  
 á Castilla en tu frente; antes su aspecto,  
 puro siempre y benéfico, disipe  
 la torpe sombra en que le oculta el miedo.»  
 Estas eran mis súplicas. Y el fruto  
 de ellas, señor, ¿cuál era? Oprobio y ceño  
 y desden y abandono. Y yo rendida  
 de mi dolor al insufrible peso, ]  
 ¿cuándo otra cosa á tu impiedad opuse  
 que el llanto y la paciéncia? ¡ Ay! ¡ cuántas fueron,  
 cuántas las noches lúgubres y eternas,  
 en que llorar en solitario lecho  
 tu ausencia fué mi oficio, ó de tu madre  
 (partícipe no mas de mis secretos)  
 acompañada, al cielo de mi pena,  
 con ella en la oracion pedir remedio!  
 De desamor me acusas. ¿ Por qué buscas  
 al infortunio mio otro pretesto  
 que tu odio mismo? Fábula del mundo,  
 y asunto de su lástima, sin deudos,  
 sin padres, sin amparo, en reino estraño,  
 de prision en prision, siempre á lamentos

y á dolor siempre condenada , y siempre  
 regando con mis lágrimas el suelo  
 donde los pies estampo , ¿quién ha sido  
 el único suspiro de mi tierno  
 corazon si no es tú ? ¿quién la memoria  
 única de mis dias ? ¿quién el sueño  
 único de mis noches ? ¿En quién siempre  
 fijo mi enamorado pensamiento  
 he tenido , aunque siempre aborrecida ,  
 si no es en mi opresor... ? — ¡ Ah ! no pretendo  
 irritarte , señor. Queja y no insulto  
 es en mí esta palabra. Mas al menos  
 concédeme que llore. ¿Y qué otra cosa  
 me dejas sino el llanto ? Pueda de ellos  
 usar siquiera la infelice Blanca  
 á solas sin tu ofensa. No añadiendo  
 impiedad á impiedad , ya que padece  
 y padece por tí , ni aun el consuelo  
 que encuentra en lamentarse le permitas  
 á su dolor , ó quieras que ni aun lejos  
 de tí suspire y de su llanto fie  
 el sonido tristísimo á los ecos  
 de su prision , y al menos esta prueba  
 de que aun te tiene amor , te dé con ello.

*Acto 5.º Escena última.*



*GUIDO , legado de S. S.*

..... Espiró. ¿Qué llanto basta ,  
 hermosa santa , miserable reina ,  
 para llorar tu fin ? ¡ Pérdida triste ,  
 irreparable , lastimosa , inmensa  
 para Castilla , que en eterno luto  
 é incesante dolor sin tí se queda !  
 Abrale el cielo , oh coronada mártir ,  
 de su mansion pacífica las puertas

á tu inocente espíritu. Corone  
tu frente el sol, y de su luz estienda  
espléndidas alfombras que tu planta  
ya venturosa pise. Premia, ¡oh! premia,  
padre de la piedad, los infortunios  
con que quisiste en la culpable tierra  
hacerla padecer, y que á tu lado  
sus lágrimas olvide. De mas cerca  
llega y mírala, Pedro. Estos los frutos  
son de tu atrocidad. Repasa en ella  
tus crímenes, Contempla en ese rostro  
teñido de la muerte. Considera  
esa cárdena boca y esos ojos  
cerrados de tu mano en noche eterna,  
para siempre apagados. — ¡Llorais todos?  
Su matador presente, ¡llorais muerta  
á la mísera Blanca! ¡Oh castellanos!  
lo sé; no á todos os transforma en piedra  
el rostro de un tirano. En él tan solo  
no es conocido el llanto. Pero tiembla,  
rey delincuente, tiembla; no presumas  
que el purpurado manto y la que cerca  
corona de oro tu execrable frente  
en círculo espacioso, te defiendan  
de la celeste inevitable ira.  
Para Dios nadie es rey. Ya la sentencia  
que el ser eterno contra tí fulmina  
firmada está con diamantinas letras  
en el libro inmortal que el nombre impío  
del pecador contiene. Ya, ya suena,  
cual fiero mar en tempestad sañuda,  
del arco omnipotente la tremenda  
flecha partir, que hácia tu pecho rompe  
con vuelo rapidísimo las sendas  
tenebrosas del aire. ¡Oh campos, campos  
fúnebres de Montiel! ¡Cómo se adensa  
en torno de vosotros la nocturna  
oscurísima sombra, hórrida, inmensa,

que á presenciar el fratricidio impío  
ha extendido la noche ! ¡ Ah ! ¿ Quién son estas  
descarnadas fantasmas , que ceñidas  
de ropas de la tumba , se apoderan  
de un destrozado cuerpo , y á la sangre  
que de su pecho brota , las sedientas  
bocas aplican , y el horrible himno  
entonan de la muerte ? ¡ Ay ! no mas , cesa ,  
Dios vengador , no mas .

## FRENOLOGIA.

---

**E**sta doctrina nueva todavía, cuasi desconocida en nuestro país, pero colocada ya entre las ciencias, estaba reservada para su descubrimiento á un genio sublime y privilegiado, que observador y filósofo á un tiempo, empezará desde su juventud á recoger materiales, para un día auxiliado con la antorcha de la anatomía, abrir un vasto campo que llegará á fijar la atención de todos los sabios del mundo.

El doctor Gall como todos los grandes ingenios, al anunciar un grande y nuevo descubrimiento, habia de pasar las amarguras con que la débil humanidad ha acostumbrado en todos tiempos retribuir á sus mas celosos bienhechores. Lo mismo que Galileo Newton y otros porque era el creador de un sistema filosófico el mas grande y el mas fecundo que en aplicaciones útiles ha conocido el espíritu humano, habia de ser el blanco de las injurias, del ridículo, del sarcasmo y aun de las persecuciones.

¿No hemos visto en nuestros días perseguir los pueblos á los propagadores del grande descubrimiento de Jenner sobre la vacuna, y sostener la persecucion las mismas impugnationes de los cuerpos científicos?

Pero al fin la verdad no puede estar oculta por mucho tiempo, y todos los detractores tuvieron que doblar la cerviz ante el tribunal de los hechos tan conocidos por una constante esperiencia.

Asi pues en vano pensaron abatir al doctor Gall, el que dotado de un temple de alma elevado, ni decayeron sus fuerzas ni se abatió su espíritu, sino que siguiendo constante por la senda de la observacion, y viendo que los resultados le abrian mayor horizonte á sus primeras concepciones al paso que le

confirmaban ya determinados puntos de sus ideas, continuó impávido al través de todos los obstáculos habiendo llegado á dejar un monumento al cual la generacion presente empieza á rendir el homenaje de admiracion y de gratitud.

Para fundar el doctor Gall su nueva y fecunda doctrina, era preciso que con los hechos, fruto de sus largas y exactas observaciones destruyera de raiz todos los sistemas filosóficos hijos de teorías mas ó menos sublimes que amalgamados con la metafísica ridicula de la antigüedad se habian sucedido y llegado hasta su época. ¿Quién no conoce efectivamente que querer analizar las facultades del hombre, sin el conocimiento de su constitucion interior, raciocinar sobre sus acciones sin haber estudiado antes los órganos que concurren á producir las, es lo mismo que el que quisiera explicar los movimientos de la aguja de un reloj sin tener idea de su mecanismo interno?

Por esta razon el doctor Gall conoció que la marcha de todos los antiguos sistemas filosóficos acerca de la esencia de nuestras facultades no podian conducirnos á una explicacion plausible y satisfactoria. Reconoció tambien que el instinto en general, la facultad intelectual, la razon, la voluntad, el libre arbitrio etc. no son otra cosa que facultades ocultas semejantes á la de la antigua física, cuya creencia solo sirve para contener los progresos de la civilizacion conduciéndonos á un sin número de errores sobre el principio de donde emanan. ¿Y sino á que nos han conducido todas las doctrinas creadas por los tan decantados sabios de la Grecia, y los que proclamaron Descartes, Malebranchio, Leibnitz, Loche, Condillac, Kant, como consecuencia de las de Platon y Aristóteles? ¿Hemos adelantado algo acerca del conocimiento de la naturaleza y esencia del alma, sobre sus atributos y facultades? ¿Hemos dado siquiera un paso adelante respecto al verdadero conocimiento de nosotros mismos? ¿No hemos observado todos los dias la reproduccion de todas las opiniones de los filósofos y las decisiones de los teólogos sobre las cualidades metafísicas de los seres intelectuales? En una palabra, cuantas hipótesis se han inventado sobre la materia á lo menos han sido superfluas cuando no perjudiciales, así es que personas por

otra parte muy doctas no pueden todavía abandonar tan fáciles abstracciones: de tal naturaleza ha sido el valor y constancia del profesor alemán que se limitó á explicar las manifestaciones de nuestras facultades intelectuales, y de nuestras cualidades morales, despojándolo de todo lo que además de ser inescrutable á nada podía conducirnos. Así fue que separó las cuestiones sutiles de la union incomprendible de dos substancias tan opuestas como el cuerpo y el alma y otras, que en nada han contribuido para la perfeccion de la ciencia del hombre.

Lo que nos importa verdaderamente conocer son los motivos que nos determinan á obrar, las fuerzas que son los principios inmediatos de nuestras acciones, y las causas que pueden modificarlas; en una palabra los instintos, las inclinaciones, y las disposiciones todas que pueden concurrir á determinar el carácter y las propiedades de los individuos y de las especies, y no las generalidades abstractas y metafísicas como la sensacion, la atencion, el juicio, la memoria, la imaginacion, el deseo, la voluntad, cualidades comunes á todos los hombres, que de ningun modo pueden servir para caracterizar tal ó cual individuo. ¿Se explicaria por ejemplo con semejantes generalidades, las inclinaciones del hombre tales como el amor físico, la amistad, la afeccion, y las disposiciones especiales como el talento músico, el de la pintura, la poesía, las matemáticas, la mecánica etc.

Pues esto fue lo que le valió al doctor Gall ser mirado por algunos como hombre de una imaginacion delirante, haciéndole el objeto del ridículo y de la burla; pero lo que fue peor todavía el que muchos sin limitarse á esto, lo tacharon de materialista, de herege en una palabra con el objeto de hacer abortar en su origen una doctrina que ignoraban, y que ni siquiera se habian querido tomar el trabajo de leerla cuando menos de profundizarla.

Pero el sabio alemán contestó victoriosamente, porque jamás habia pretendido que la organizacion material de nuestro cerebro fuera la causa de nuestras inclinaciones y facultades; admite un principio desconocido, incomprendible, pero real que dá á la materia esta fuerza maravillosa y sor-

prendente que llamamos vida. Según su modo de raciocinar y el de todos sus discípulos y secuaces, el cerebro no es más que un instrumento, cuya potencia está en íntima relación con el desarrollo de dicho órgano, y así es que son infinitos los hechos que demuestran que cuanto más voluminoso es el cerebro, tanta más energía tienen las facultades intelectuales y las inclinaciones. ¿Y quién es el filósofo que á no tener la imaginación estraviada pueda desconocer la necesidad de órganos materiales para las manifestaciones del alma? Ciertamente que sería muy difícil encontrar un hombre que se atreviera á decir que el cuerpo es un conjunto de órganos inútiles para el desarrollo del espíritu. ¿Y podrá tildarse de materialista una doctrina que reconoce principios innatos, que sanciona los órganos como solos instrumentos de una cosa más superior, más sublime, más elevada, y entre cuyos órganos se señala uno, cual es el de la veneración, el cual hace conocer al hombre de una manera intrínseca é innata una potencia superior á él, creadora de lo que apenas y con mucha dificultad puede escudriñar?

¿Cómo podéis acusar de ateísta, dijo el Dr. Gall, á un hombre que hace veinte años sacrifica todos sus momentos al estudio del hombre y de la naturaleza, al mismo que su corazón palpita de admirar el recuerdo de las maravillas que la organización de los seres vivientes me ha descubierto!

Sería sin duda ninguna una prueba de la mayor inconsecuencia, ó de una organización muy desgraciada, el no reconocer un poder sobrenatural que establece los lazos estrechos que unen los cuerpos de la naturaleza, y esta armonía regulatriz de todos los actos y funciones de los seres vivientes en la superficie del globo. ¿Y quiénes, decía el célebre autor, me acusan de herege? Aquellos que buscan encontrar fuera del hombre las causas que lo conducen al conocimiento de un ser Supremo, mientras que yo les demuestro que he descubierto en el hombre mismo el verdadero motivo de sus creencias religiosas; y seguramente que la prueba más poderosa de la existencia de la divinidad es este sentimiento innato emanado del mismo Criador, y revelado por la organización material.

Todavía hay otra cuestión no menos importante que recorrer, aunque no sea más que de una manera rápida y concisa, cual es el ataque que quisieron dar á la doctrina del Dr. Gall de fatalista, suponiendo que sería destructora de la sociedad, sobre todo cuando se trata de los vicios y de las malas inclinaciones, puesto que se reconocían dichas cualidades como efecto de un principio orgánico indestructible, y poniendo de esta manera á los criminales á cubierto de acción de la justicia, sin que la sociedad pudiera ejercer sobre ellos los medios que su propia seguridad exige. Error craso, error que solo la mala fe de los que impugnan todo lo que no es parto de su imaginación podían haber discorrido para desacreditar una doctrina, que estaba destinada á cambiar un día la faz de las ciencias morales. Pero este error produjo en muchas personas una prevención, que al paso que dotadas de vastos conocimientos, dejaron con ella de examinar cuanto se había trabajado sobre tan importante materia, y no solo no ayudaban con esto á los adelantos de la marcha de tan interesantes descubrimientos, sino que mirándolos con desprecio oponían por su categoría y por su posición social un poderoso obstáculo al desarrollo de tan luminosos principios.

Hablo de la magistratura, que contando hombres beneméritos y de profundos conocimientos en todos los ramos, creyeron que se levantaba una nube para hacer ineficaz la legislación criminal, y tal vez destruirla. Pero todo esto queda completamente desvanecido examinando los principios fundamentales de la doctrina del Dr. Gall, en los cuales está perfectamente demostrado que la educación, el hábito, el ejemplo, etc., pueden perfeccionar, deteriorar, modificar ó dirigir las facultades que el hombre ha recibido de la naturaleza, pero que no se pueden destruir del todo aquellas que sobresalen, ni inspirarle las que están apagadas.

Así, pues, una de las ideas primordiales del Dr. Gall es, que las inclinaciones y las facultades del hombre y de los animales son innatas, cuyas ideas abraza como el primero de los cuatro principios que sirven de base á su doctrina.

Considerando además que las facultades intelectuales y las cualidades morales, se diferencian en el hombre según su

constitucion, el sexo, y una infinidad de circunstancias materiales imposibles de desconocer; que cambian al mismo tiempo de objeto y de forma en la infancia, en la adolescencia, la pubertad, la edad viril, y la vejez; que tambien se diferencian segun la cualidad y la cantidad de los alimentos, si la digestion es fácil ó laboriosa; que el sueño, la embriaguez, las enfermedades, son otras tantas causas que debilitan, suprimen, exaltan ó alteran de mil maneras diversas las funciones intelectuales, el Dr. Gall abrazó como segundo principio de su doctrina *que el ejercicio de nuestros instintos, de nuestras inclinaciones, de nuestras cualidades morales, cualquiera que sea el principio á que se refieran, está subordinado á la influencia de las condiciones materiales y orgánicas.* Continuan-do el autor con la misma perseverancia y sagacidad el severo exámen de las funciones anexas á las diferentes partes que constituyen el organismo, prueba que ninguno de los órganos de la vida interior, tales como el corazon, el pulmon, el estómago, los intestinos, los gánglios, los nervios, los plecsos, etc., puede ser ni el principio, ni el asiento de alguna afec-cion, instinto, disposicion de ninguna facultad intelectual, ni tampoco de cualidad alguna moral, asi como no lo son los órganos de los sentidos, ó de los movimientos voluntarios, y mucho menos el conjunto de todos, ni los temperamentos, atendido á que cada una de estas partes tiene funciones pro-pias y determinadas bien conocidas, y que están en contrapo-sicion con aquellas de que tratamos. Por otra parte, como los numerosos hechos demostrados por la anatomia y la fisiología del hombre, la anatomia y la fisiología comparadas por la pa-tología y la historia nateral, patentizan que el mayor desar-rollo de los órganos cerebrales favorece y aumenta el ejerci-cio de las funciones intelectuales y morales, imprimiendo en los demas una demostracion mas enérgica de sus propiedades, admite el Dr. Gall como tercer principio ó fundamento de su doctrina, *que el cerebro es el órgano de todos nuestros instin-tos, inclinaciones, sentimientos, disposiciones, y de todas nuestras facultades intelectuales y cualidades morales.*

Pero lejos de detenerse el autor en este principio conocido, como lo hicieron sus predecesores, llevó mas lejos sus obser-

vaciones, y por medio de sus descubrimientos añadió que *cada uno de nuestros instintos, de nuestras inclinaciones, de nuestros talentos, y cada una de nuestras facultades intelectuales y morales, tienen en el cerebro un sitio determinado que les está señalado, y que el desarrollo de estos diferentes sitios ó partes que forman á manera de otros pequeños cerebros ú órganos particulares, se manifiestan exteriormente en la cabeza por medio de protuberancias visibles ó palpables, de tal modo, que del exámen de ellas se pueda conocer por el tacto ó por la vista las disposiciones y las cualidades intelectuales y morales propias de cada individuo.* Este es el cuarto y último principio fundamental de la doctrina del profesor alemán, y el que ha encontrado mas contradicciones é incrédulos.

Con todo, no se crea por lo que se acaba de decir, como muchos lo han creído, y no han tal vez contribuido poco al descrédito de la doctrina, que con solos estos principios y el estudio de un mapa frenológico se pueda conocer la ciencia, echándose con tono magistral á reconocer cabezas, y decidir si tal ó cual inclinacion ó instinto existe en este ó en el otro individuo. La ciencia frenológica es mas profunda y filosófica de lo que generalmente se piensa, y para obtener sus resultados es necesario un estudio muy sério, largo y variado; son indispensables numerosas comparaciones, para distinguir las diferencias de conformacion que presentan los cráneos, y aun despues de bien dirigida y acabada la educacion anatómica, con trabajo se podrá decir que un hombre tiene tal ó cual talento, sino que posee la disposicion necesaria para despuntar para esta cualidad ó vicio que su organizacion nos enseña.

Demostrados estos principios, fácilmente se pueden deducir las inmensas consecuencias que se han de derivar para la civilizacion y felicidad del hombre. Mejor conocida y generalizada esta nueva doctrina, debe ejercer un grande imperio sobre la educacion maternal, la direccion de la instruccion pública y privada, sobre las bellas artes, la legislacion, el régimen de las cárceles, la medicina, y por último, con todo cuanto tiene relacion directa ó indirectamente con la inteligencia y la moralidad de la especie humana.

Probado por el Dr. Gall que las buenas ó malas inclinaciones son innatas, ¿de cuánta importancia no es la frenología para la educacion maternal, y con qué interés será mirado por los filósofos el vasto campo que se la abre?

Una vez que desde la mas tierna edad revela la naturaleza las cualidades y las inclinaciones del hombre, para que puedan corregirse los defectos y los vicios que sería el patrimonio de su edad madura, la educacion maternal debe dirigir todos sus conatos por medio de consejos bien dirigidos, á fin de reprimir la tendencia al vicio y hacer sobresalir la virtud.

De aquí en adelante, pues, la madre no obedecerá á los impulsos de una mal entendida ternura, y en lugar de mirar las malas inclinaciones de su hijo como defectos que la edad corrige, tendrá buen cuidado de atacarlos en su origen y de reprimir sus esfuerzos. Así, pues, la mujer, cuyo valor moral ha sido hasta ahora desconocido, recibirá otra educacion respecto de que es llamada por la naturaleza para ser uno de los instrumentos mas útiles para mejorar la sociedad, puesto que sin moralidad no hay civilizacion.

La direccion de la instruccion pública y la eleccion de profesion, debida hasta ahora á la casualidad y á la rutina, recibirán un saludable impulso, al paso que serán removidos los poderosos obstáculos que las mas de las veces han tenido que superar los grandes ingenios, habiéndoles dado una marcha tortuosa ó contraria á las disposiciones naturales.

La frenología las pondrá en una perfecta armonía, sacando un grandísimo provecho del valor intelectual del hombre. Esta misma educacion, dirigida filosóficamente á todas las condiciones sociales, hará desaparecer en gran parte la ignorancia, compañera inseparable del crimen y del fanatismo. Por último, las bellas artes, la medicina y la legislacion, como hemos dicho anteriormente, recibirán una saludable influencia de la frenología; y los artistas mejor ilustrados, comprendiendo de una manera mas exacta la relacion que tiene lo físico con lo moral, dejarán de presentarnos las monstruosidades que algunas veces notamos que dan á la cabeza de un hombre virtuoso la organizacion propia del vicio ó de las inclinaciones mas detestables.

El médico apreciará mejor las enfermedades mentales y las monománias, pudiendo dar de ellas esplicaciones mas satisfactorias de lo que hasta ahora se ha hecho.

Y en fin, el legislador, estudiadas que tenga las necesidades del hombre, sus inclinaciones y vicios, podrá oponerles por medio de nuevas instituciones lo que tanto reclama la razon y la filantropía. Entonces veremos desaparecer de nuestros códigos la frecuencia de la pena capital, y por medio de la frenología conocerá que el criminal no es mas muchas veces que un hombre arrebatado por una pasion violenta, ó un loco furioso dominado por sus inclinaciones, y que aun cuando es cierto que la sociedad debe enagenarse de semejantes seres, no puede sin inhumanidad é injusticia quitarles su existencia.

Estas generalidades, aunque incompletas, podrán servir para dar una idea en general de la importancia de la frenología, y de la necesidad de emprender su estudio con constancia, para que haciendo de manera que se vaya generalizando y perfeccionando, pueda la especie humana tocar los grandes y ventajosos resultados que necesariamente debe producir con la mejora de la condicion social y de la moral pública que tanta falta nos hace.

JUAN DRUMENT.

*Las Cortes***DE 1837.**

CINCO meses van transcurridos desde que el Congreso de 1837, el primero de la nueva Constitución de la monarquía, el primero nombrado por elección directa en nuestra España, fué herido por un decreto de disolución, y desapareció legítima, pero violentamente, de entre los poderes del Estado. Este brevísimo término, corto para amortiguar pasiones, y para ir inspirando imparcialidad en cualesquiera otras circunstancias, ha sido suficiente en el día por causas especiales á modificar infinitas creencias, y á allanar mil obstáculos que dificultaban el exámen y el triunfo de la razón. Porque cinco meses son mucho tiempo, cuando en ellos hemos visto desaparecer una guerra, cuyo límite no nos atrevíamos á imaginar: cinco meses son mucho tiempo, cuando en ellos ha variado tanto la situación política del país, sus deberes y sus recursos, sus temores y sus esperanzas.

Llega, pues, un instante en que es útil volver la vista á los sucesos de los dos últimos años, y considerar la historia del cuerpo político que los ha llenado con su existencia, y que los ha agitado con sus debates y con su caída. Las exajeraciones y los afectos, todos los resultados de la pasión, pueden ya en algún modo separarse, y dejar libres los ánimos para las enseñanzas de la severa é impasible verdad. Y estas enseñanzas son grandes, y esta verdad es poderosa, y vanamente querría sublevarse contra ellas el espíritu de partido, cualquiera que sea su estandarte y denominación; porque cuando cae de los ojos la venda que los cegaba, ó cuando la luz disipa las tinieblas y

esclarece los horizontes, poco importa la repulsa de la voluntad para no sentir el brillante efecto de sus rayos.

No creemos por consiguiente que será del todo perdido el breve trabajo de estas apuntaciones. Pensadas con sinceridad, y ajenas en cuanto nos sea posible de toda preocupacion, nos proponemos en ellas hacer completa justicia de los aciertos y de las faltas que se han amontonado en la esfera de nuestros poderes gubernativos durante esa señalada época. Procuraremos no acordarnos de que también éramos actores, sino para ser mas exactos y mas imparciales, para no ocultar ninguno de los defectos que sobre nosotros recaigan. Pero no olvidaremos nunca que la primera y suprema ley del que refiere acontecimientos es exponerlos con toda su verdad; y no disfrazaremos hipócritamente á la nacion los motivos y orígenes seguros de haber visto fallidas tantas esperanzas, de haber visto realizados tantos infortunios.... *Justicia para todos!*—he aquí nuestra constante divisa.

## I.

Habian llegado las elecciones de 1837. El ministerio de la Granja acababa de presentar su dimision. El Sr. Bardají habia organizado su gabinete con los señores Gonzalez Alonso, Salvato y San Miguel.

La situacion del país era lamentable. Los errores ó la desgracia del anterior gobierno habian traído al Pretendiente hasta las tapias del Retiro. Gomez habia saqueado poco antes la Andalucía. Zariátegui habia ocupado el alcázar de Segovia, y recreándose en los jardines de San Ildefonso, en aniversario de una horrible revolucion.

Más habia aun que todo esto. Los desastres de la guerra pueden enmendarse con una victoria; pero hay otros acontecimientos que difícilmente se remedian despues de realizados. El combate de Aranzueque daba principio á una série de triunfos que habian de acabar con el carlismo militante; mas los hechos de Pozuelo de Aravaca no pobian compensarse con una votacion, con un triunfo en el Parlamento.—El poder habia sufrido una nueva y decisiva derrota.

Nadie mas que nosotros era opuesto al ministerio del señor Calatrava: nadie mas que nosotros aguardaba verle sucumbir en el seno de las Cortes; pero nadie mas que nosotros deploró y rechazó el vergonzoso acontecimiento que le puso término. Podía ser un ejemplo de la Providencia; mas era un castigo á la nación al mismo tiempo que á sus gobernantes.

Entonces caímos por primera vez en una situación contraria á todas las exigencias del sistema constitucional. El poder que habia residido hasta entonces en manos de *gefes*, descendió á manos del *vulgo*. La teoría parlamentaria fué infringida por una dificultad del momento; y este mal ejemplo quedó consignado como un precedente de fatales consecuencias.

El pueblo acudia entre tanto á las elecciones. Cansado de sacrificios y de desgracias, ansiando por la paz, temeroso de no llegar jamás á ella por el camino que se seguía, miró en derredor de sí, y buscó si no habia otro sistema y otros hombres que el sistema y los hombres de las Cortes constituyentes. Acordóse de 1836, del ministerio de los noventa días, de las elecciones para las Cortes revisoras, y se empeñó fuertemente la lucha electoral.

Esta lucha no podia ser dudosa. Los hombres y el sistema que se presentaban por un lado acababan de hacer prueba de impericia y de desgracia. En la cuestion constitucional habian tenido que ceder casi enteramente á las doctrinas del partido moderado, á pesar de que éste se hallaba excluido de las Cortes. El *Español* podia reclamar como suyos la mayor parte de los artículos de la ley política, mientras que el *Eco* solo podia reivindicar su preámbulo. En las cuestiones de Hacienda se tenian que confesar por impotentes, despues de toda su antigua jactancia. Acabamos de ver cómo se habia empeorado en sus manos la cuestion militar. La cuestion extranjera, por último, no se presentaba mas favorable, siendo notorias las antipatías que habian suscitado por su origen y sus opiniones.

La otra fraccion numerosa del partido constitucional aparecia por el contrario robustecida con muy ventajosas circunstancias. Como la primera de todas ellas contamos la de no haber tenido ninguna participacion en las Cortes, ningún influjo en el gobierno desde la revolucion de 1836. El pais habia

visto á sus hombres fuera de los negocios, el país los habia visto excluidos de la representación, el país habia observado que ninguna accion directa habian podido ejercer para la desgraciada situacion de las cosas públicas. Ni habian mandado, ni habian conspirado (1). Esta era una ventaja inmensa, que nada podia contrastar en tiempo de infortunios. Porque bueno es proclamarlo y repetirlo, para que los partidos aprendan á ser justos y prudentes, siquiera por su propio interés: el que cierre las puertas de los Congresos á sus adversarios, cuando estos adversarios representan una opinion grande y poderosa, tenga entendido que en el mismo hecho les entrega la mayoría para las elecciones siguientes.

Otras varias causas, graves y de consideracion, favorecian los esfuerzos del partido moderado. Si durante catorce meses no habia tenido parte en las instituciones ni en el poder, habia tenido en cambio una prensa periódica organizada y dirigida con talento. El *Porvenir*, el *Español* y la *España* habian combatido con constancia y no sin éxito á las ideas revolucionarias durante aquel largo periodo: el *Eco de la razon* y el *Mundo* habian combatido con no menos éxito á los hombres de aquellas ideas. Y si esta última guerra no fué siempre acertada ni leal; y si la razon y la justicia no pueden menos de reconocer en ella el principio de muchos males y de muchos desórdenes (2), no por eso deja de ser cierto que contribuyó á elevar la voluntad pública de algunos personajes muy notables, y del partido que los seguia y sustentaba. Mejor habria sido siempre que semejante influjo no hubiese ayudado ni con un solo voto á los que vencieron en aquella contienda: la apari-

(1) No se nos objete la sociedad de Jovellanos. Este fué un pensamiento ridículo de algunos pocos, del que resultó ridiculez para sus autores y nada mas. Los hombres que proclamaban ciertos principios, aunque quieran conspirar, no pueden. Bien lo saben en su conciencia los mismos que afectan otro lenguaje, y su dominio de catorce meses debe habérselo demostrado. ¿Cuántas conspiraciones moderadas descubrió el Sr. Calatrava?

(2) El primer origen de la prensa infamatoria fueron quizá unos folletines del *Eco del Comercio*; pero el primer periódico infamatorio por su esencia lo fué el *Jorobado*, diario absolutista. El *Mundo* hizo mucha mal en este sentido, y alguno el *Eco de la razon*. Despues se saltaron todos los diques hasta que la conciencia pública, y una medida ilegal, pero disculpable, han puesto coto á este desorden. Ningun partido ha estado puro de él.

cion de otros periódicos que no queramos nombrar, descendencia legítima del último que citamos, debe haber convencido á los que no lo veian de cuánto peligro se corre en el uso de algunas armas, y de cómo se vuelve indiferentemente contra todos lo que no tiene un principio puro, legítimo, intachable.

Pero no se crea que toda la prensa del partido moderado hubiese merecido esta expresion de censura. El *Porvenir*, el *Español* y la *España*, que ya indicamos arriba, los periódicos de Cádiz, Valencia y Barcelona que habian sostenido las doctrinas monárquicas, estaban exentos y libres del menor cargo de esta clase. Jamás habia sido la prensa mas noble y mas honrada que en ellos, y ellos eran la expresion verídica del partido conservador.

La última gran ventaja de este partido en el combate de las elecciones, lo era finalmente la que llevaba á sus adversarios en la cuestion extranjera. Las simpatías de todos los gobiernos estaban á su favor: las simpatías del de Francia mas conocidamente aun; y ese gobierno de Francia era quien podia decidir nuestro debate, prestándonos su apoyo y cooperacion para terminar la guerra civil.

Esta cuestion de la cooperacion ó intervencion extranjera ha sido agitada constantemente en todo el curso de nuestros debates, y acojida y resuelta con mucha diversidad por los ministerios y por la opinion pública. Durante la administracion de 1834 no era seguramente ni popular, ni acepta al gobierno la idea de la intervencion. En el ejército fué donde, si no tuvo su origen, principió por lo menos á crecer y desarrollarse; y los Generales de ese mismo ejército, y los Ministros de la guerra fueron los primeros á pedirla. La desgracia de las Amézcuas confirmó el espíritu público en este camino: inventóse el nombre de cooperacion, para que no se dijese intervenir, y se reclamó la cooperacion de las potencias aliadas. Denegada entonces por el gabinete inglés, y ocupado nuestro ministerio por el Sr. Mendizabal, acudióse de nuevo á la única esperanza de los recursos nacionales, y se adoptaron medios de entusiasmo, que por esta sola vez surtieron algun efecto. Mas ya desde febrero de 1836 volvíase á instar por la cooperacion, como el

recurso mas á propósito para concluir la guerra. Instóse más cuando el ministerio del Sr. Isturiz; y en esta época creyóse que se habia del todo conseguido. Por lo menos es cierto que el auxilio que se nos prestaba se hubiera ampliado extraordinariamente, y que el gobierno francés habria contraido tales compromisos, que dificilmente pudiera desatarlos en el caso de no terminarse pronto la lucha.

De cualquier modo que esto sea, el hecho es que la nacion española creia conseguida la cooperacion en agosto de 1836: que veia desvanecerse esta ayuda por el triunfo y el gobierno del partido exaltado; y que nunca, á la vez, habia sido mas necesaria que despues de los errores y las desgracias de éste. En 1837 la idea de reclamar la cooperacion era universal, irresistible. Éralo tanto, que los hombres de aquel sistema tenian que defenderse continuamente de la acusacion de rechazarla, y se veian obligados á protestar que tambien ellos la querian y la habian querido.

Estas protestas, sin embargo, no podian igualarlos ante la opinion pública con los hombres del partido conservador. Habianla estos aceptado primero: habianla casi conseguido en 1836. Los exaltados con su triunfo la habian hecho retroceder en aquella ocasion. Sus protestas, pues, eran sospechadas de poco sinceras; y creíase seguramente que mientras ellos dominasen, la cooperacion no se obtendria. He aquí la gran ventaja de los moderados en las elecciones.

Háse dicho despues que estos, para triunfar en ellas, habian ofrecido formalmente la cooperacion. Ignoramos, aunque nos parece muy dudoso, que ninguno en documentos confidenciales se hubiese atrevido á ofrecer lo que no estaba en su mano otorgar; pero en lo que toca á documentos públicos, el hecho es tan inexacto como completamente inverosímil. Ni nadie hubiera tomado sobre sí semejante compromiso, ni sus adversarios en la lucha electoral hubieran dejado correr el absurdo de una tal promesa.

Pero si promesas y ofrecimientos no, habia una cosa que producía mas resultados, que aseguraba más el éxito de los conservadores. Habia el instinto público, habia la conviccion general de que el otro partido no obtendria nunca la coopera-

cion, y de que éste la podría obtener. Instinto y convicción mucho mas poderosos que todas las promesas, y que no habría podido trastornar el partido exaltado, por mas que él hubiese hecho esas mismas ofertas que á sus adversarios atribuye. — La cooperacion, en una palabra, no se prometió; mas la cooperacion se deseaba ardientemente, y se esperaba como probable: era igual, era mas aun, para el resultado de las elecciones.

Con tales desigualdades, con tales ventajas y desventajas esternas, combatieron los partidos en aquella reñida cuestion. Fuera del influjo natural de sus doctrinas, fuera del número mayor ó menor de individuos que cada sistema contase como irrevocablemente adictos á sus creencias, los favores de la opinion mudable, las tendencias de la ocasion se inclinaban en provecho de los moderados. No decimos nosotros, ni podemos admitir que ninguna de esas circunstancias les diera especialmente la victoria; pero cierto es que todas ellas, juntamente con sus doctrinas, contribuyeron á dársela. Tan solo protegían al opuesto partido las ocurrencias de Pozuelo de Aravaca, porque sus gefes habian sido víctimas de ellas, y las víctimas encuentran siempre indulgencia en la jenerosidad de los pueblos. Si los señores Calatrava y Mendizabal hubiesen gobernado á la sazón, tal vez hubieran sido las elecciones mas completas para el triunfo de los constitucionales (1). El ser oposicion es entre nosotros, como en todas las naciones ajitadas, un gran medio de victoria ante la opinion pública.

Obtuvo la mayoría el antiguo partido moderado en el supremo juicio de la nacion. Obtúvola por los medios regulares, que señala ó permite la ley, sin recurrir á violencias, sin traspasar la práctica de los países parlamentarios de Europa. No fué él, que fué su adversario, el que hizo entrar ilegítimamente mil electores en las listas de Madrid; el que empleó la coaccion en Málaga y en Estremadura; el que rompió las urnas en Cádiz, y blandió el puñal en Barcelona. Bien es verdad, y téngase dicho de una vez para siempre, que el partido con-

(1) Siempre hemos creído que las elecciones de Madrid se habrían vencido por los moderados, si hubiese durado cuando ellas el ministerio del Sr. Calatrava. No somos los únicos que piensan de esta suerte.

servador puede cometer faltas y las ha cometido con frecuencia; pero jamás ha debido sus triunfos á la insurreccion, al crimen ni á la sangre.

Mas este resultado de sus derechos y de sus ventajas no fué para ese partido de que hablamos un resultado exclusivo, que anulase los demas sistemas, que borrarse el reflejo de las demas opiniones. El triunfo no fué universal, y todos los partidos encontráronse representados en el Parlamento. Ninguna de las opiniones liberales que tienen raices en el pais, dejó de contar sus apoderados en una y otra cámara. Ninguna de nuestras celebridades dejó de tomar asiento en ellas. Las elecciones de 1837 llamaron á todos los hombres antiguos que fueron alguna vez la honra y el orgullo de la nacion: llamaron tambien á los hombres nuevos, que distinguiéndose en la lucha politica, reclamaban justamente su entrada en nuestras asambleas. Martinez de la Rosa, Toreno, Argüelles, Calatrava, Isturiz, Olózaga, Mendizabal, Galiano, el duque de Rivas, Mon, Castro, Córdoba, Lopez, Sancho, Caballero, Olivan, Viluma, Donoso, Bravo Murillo, Benavides, Silvela, ... y otros, y otros muchos nombres de alta distincion, se leyeron en la lista de los nuevos electos. — Oh! Sin duda estas Córtes representaban bien y dignamente á la nacion española.

\*

Nuevamente se habia modificado el ministerio, cuando se abrieron las sesiones preparatorias de las Córtes. Los diputados de las constituyentes, que acompañaron al Sr. Bardají en su primera combinacion, el Sr. San Miguel, el Sr. Salvato, el Sr. Gonzalez Alonso, habian visto levantarse y avanzar un espíritu público que no era el de ellos, y se habian retirado en su consecuencia. Mas acomodaticio y flexible el Presidente del Consejo, ó mas resuelto á sacrificar su reposo al bien del Estado, hubo de continuar al frente de la administracion, reclutándola con hombres menos adversos al movimiento de las cosas públicas. Compuso, pues, su segundo gabinete con el Sr. Mata Vigil, diputado de las constituyentes, reelecto para las ordinarias, con el Sr. Ramonet,

antiguo militar de opinion , con el Sr. Ullos , que ya fuera en otra ocasion ministro de Marina , con el Sr. Seijas , empleado de Hacienda , y con un Sr. Perez , á quien ni antes ni despues de su ministerio hemos visto figurar en ningun acto político ni gubernativo.

Podia ser este gabinete , y era sin duda , muy digno de respeto por su honradez y sus buenas intenciones ; pero tambien era completamente inferior á las circunstancias , é incapaz de dirigir con dignidad y alteza los negocios. Véase en él un lamentable progreso en la falta que indicamos al anterior : caíase mas bajo todavia ; y se notaba más ese defecto , tratándose de la apertura de unas Cortes , donde se encontraba reunida toda la aristocracia inteligente de la nacion. Iba , pues , el gobierno á aparecer ante ellas pequeño y poco digno ; y , lo que era no menos peligroso , ellas iban á encontrarse abandonadas á sí mismas , sin direccion y sin guia. Lamentable situacion para los que miraban con algun conocimiento las cosas públicas ; pero que mas fácil era de deplorar que de remediar en aquellas circunstancias. El partido lanzado del poder , no podia pretenderlo : el moderado tenia fuera de España la mayor parte de sus gefes , y se encontraba tambien sin direccion , entregado á la tímidez y á la inexperiencia. Era fuerte y poderoso ; pero no conocia su situacion , sus deberes ni sus recursos.

Entre tanto el tiempo marchaba , y tocábanse ya los dias de las juntas preparatorias , adoptadas por nuestra antigua costumbre , y consagradas por el reglamento de 1820. Llegaban de las provincias los nuevos diputados , y véase por donde quiera un ansia y una espectacion , que legitimaban la esperanza , el temor , la incertidumbre de aquellos momentos.

Principiaron , como era natural , las reuniones confidenciales , para disponerse á las de oficio. Moderados y exaltados se buscaron respectivamente , y empezaron á conferenciar. Pensóse en los nombramientos de la Mesa , pensóse en la comision de actas ó poderes ; y por otro lado se pensó en comenzar la lucha contra la Mayoría. Del gobierno no se hablaba nada , ó solamente por incidencia. Conociase que no podia continuar ; pero á esto se limitaban los propósitos. Los que se reunian , ó ignoraban el modo de derribarle , ó conocian que no les era

posible á ellos el sustituirlo. El Sr. Martínez de la Rosa, única persona de gran valer en este partido que se encontrase en Madrid, no asistia á las reuniones. Otros no querian comprometerse á nada, aguardando la venida de los que estaban en el extranjero. No era, pues, posible bajo ningun concepto la inmediata composicion de un ministerio capaz y parlamentario, cuya urgencia sentian y proclamaban algunos.

Entre las cosas extrañas que pasaron rápidamente en aquellos momentos, lo fué la asistencia del Sr. Olózaga á una reunion de moderados. El Sr. Olózaga, unido en 1836 con los señores Mendizabal y Calatrava contra el ministerio del Sr. Isturiz, se había separado de ellos, y les habia hecho cruda oposicion en las Córtes constituyentes. Sus doctrinas en éstas (á escepcion de los primeros instantes, en que sostuvo los tribunales revolucionarios) habian sido notables por su tendencia moderada. Él habia influido poderosamente en la formacion del código político; él habia pronunciado el bello discurso sobre la religion; él, en fin, pasado el primer vértigo, habia observado casi siempre una conducta apreciable para los venidos, abogando por los derechos de la justicia y la humanidad. Instantes hubo en que se creyó, y se le acusó de que queria repetir el ejemplo del Sr. Isturiz en el estamento de 1836.

Esta tendencia del Sr. Olózaga habia sido observada con placer por muchos moderados. Algunos, y el autor de estas apuntaciones entre ellos, le habian suplicado mas de una vez que admitiese el gobierno con que le brindaban las circunstancias, ofreciéndose con toda sinceridad á prestarle por su parte un auxilio desinteresado y generoso. El Sr. Olózaga se habia resistido á ponerse al frente de un ministerio, y en nuestro concepto habia cometido una falta, y causado una desgracia. Si hubiese entrado á gobernar á mediados de 1837, conservamos la íntima creencia de que hubiera sido su accion útil y provechosa para el Estado.

No quiso entonces, como hemos dicho, aceptar esa posicion. Anheló tal vez el subir á ella, levantado por las nuevas elecciones. Imaginóse quizá que presentándose como autor de la nueva Constitución política, rodeado de honrosos recuerdos

por su conducta reciente, la juventud, que debía formar una buena parte del Congreso futuro, le adoptaría por su jefe, y le elevaría sobre sus hombros. Si era éste, como algunos juzgan, su pensamiento, no tiene duda que su ascenso al poder hubiera sido mas brillante y parlamentario.

Pero el Sr. Olózaga se equivocaba. Su influjo en la obra constitucional no podía tener á los ojos de muchos tanto mérito como á sus propios ojos tenía. Su conducta en el Parlamento, comenzada por una mancha fea, no podía oscurecer otras conductas siempre intaculadas. La impetuosidad de sus pasiones, su odio contra algunas personas muy dignas, le alejaba tambien á muchos hombres calmados y suaves. Y por último, si era cierto que muchos otros le habrían apoyado y sostenido, encontrándole en el poder, no era menos cierto que no habían de elevarle á que lo ocupara, cuando no les faltaban otros jefes conocidos de antiguo, y que no desmerecieran en su estimacion. El partido triunfante en las elecciones hubiera aceptado, pero no podía hacer ministro al Sr. Olózaga.

Este, sin embargo, vacilaba en aquellos momentos, y no quería romper de pronto con los que, formando la mayoría, se presentaban llenos de porvenir. Solo esa idea puede explicar que concurriese á una reunion, donde únicamente se encontraban hombres de este partido. Pero así tambien se explica cómo se retiró de ella, de suerte que llamó la atencion de todos, al observar que la palabra del Sr. Mon era la que tenía preponderancia, y que iba á contraerse un compromiso para la eleccion de presidente.

El Sr. Mon era sin duda uno de los mas notables, quizá el mas notable de los hombres nuevos que iban á reunirse en estas Cortes. Muy poco tiempo había sido diputado en las constituyentes; pero se le miraba ya como persona importante por sus conocimientos, por su palabra, por su honradez y su valentía. Su vida de empleado había sido pura; su vida de diputado era noble y honrosa. Siendo casi el único que hubiera podido representar al partido moderado en las Cortes que cesaban, era natural su influencia en las que venían á luz. Sabíase ademas que había estado en su mano ocupar el ministerio de Hacienda, y que se había negado á semejante destino.

El Sr. Mou era, pues, uno de los que se designaban para la presidencia provisional. Lo era otro el Sr. marqués de Someruelos, caballero cumplido y amable, diputado leal y estimado universalmente en los antiguos estamentos, contra quien no se levantaba entonces prevencion ni hostilidad alguna.—Hablábase por último del Sr. Martínez de la Rosa, como el hombre de mas opinion del partido moderado; pero esta idea encontraba generalmente grande oposicion, porque creian que colocarlo en la presidencia era arrancarlo á la tribuna, y le juzgaban mas necesario en ésta que en la primera.

Decidióse por fin la Mayoría en favor del Sr. Someruelos, y comenzó así á dar una muestra de su carácter. Buscóse la templanza; alejóse toda idea de fuerza, de hostilidad, y mucho mas de reaccion; no se quiso herir con otro nombre, que hubiera hecho impresion mas fuerte y decisiva. El Congreso entraba en el buen camino, pero entraba con recelos y con timidez.

Despues de este nombramiento y del de los secretarios, recaído tambien en personas templadas y de una significacion politica apacible, se principió el exámen de las actas de eleccion.

Hoy, en los momentos en que escribimos estas líneas, se sabe ya por una esperiencia contemporánea lo que puede hacer un Congreso en este punto. Hoy se sabe que la mayoría es árbitra de reducir como por gracia á siete el número de los representantes de un partido, que contaba mas de cincuenta electos. Hoy se sabe que cuando absolutamente no se encuentran vicios á una eleccion, se dice que son muchos los electores, y con eso solo se anula.... En 1837 no se dieron tales enseñanzas.

Motivos justísimos hicieron anular mas adelante de la época de que tratamos las elecciones de Málaga y Madrid. Motivos justísimos, como lo era el empleo de la fuerza, como lo era la creacion de un millar de electores, despues de cerradas las listas, y en el mismo momento que la eleccion se realizaba. Motivos tan justos, que encontraron aprobacion aun en las filas, sobre las que el daño de la nulidad ejercia su influencia; porque la razon era clara, y se veía patente la

aplicacion de la ley, y no la aversion á las personas.

Una sola aprobacion en el sentido de la Mayoría nos pareció dudosa y disputable, que fue la aprobacion de las actas de Burgos. Aun hemos oido decir que se verificó como por una especie de convenio, cambiándose esta ventaja con la que se daba aprobando asimismo las de Badajoz. Lo que no tiene duda es que si en las de Burgos habia dificultades, los obstáculos para las de Badajoz eran invencibles. Asi es que se *perdió* el acta de las primeras elecciones, y se aprobaron solo las segundas: absurdo notorio, cuando contra aquellas habia reclamaciones importantes. Pero téngase presente que si la Mayoría concurrió á este hecho, no fue para provecho suyo, sino para utilidad de sus adversarios. Los señores Infante, Lujan y Gallardo entraron por esa aprobacion.

¡Compárese 1837 con 1839!

\*

El exámen de las actas estaba casi terminado. Habia llegado la víspera de la sesion réjia de apertura. Segun el reglamento de 1820 debia el Congreso constituirse aquella tarde, nombrando su presidente y secretarios, jurar la Constitucion, y oficiar al gobierno, manifestándole que estaba pronto á recibir á S. M. Todo esto procedia naturalmente de la Constitucion de 1812, y estaba fundado en su espíritu y en sus palabras. Todo esto procedia de que las Córtes se juntaban por su propia autoridad, y no por la convocatoria del trono. La Constitucion habia variado; y muchos diputados pensaban que el juramento de la actual y la organizacion de la Mesa debian ahora verificarse despues del acto régio de apertura. El nuevo reglamento del Congreso, propuesto entre otros por el Sr. Olózaga, ha dado la razon á estas ideas.

Dudábase entonces, sin embargo, sobre lo que se habia de practicar; y como la cuestion, por aquella sola vez, no era de gran importancia, estaba todavia sin decidir definitivamente. La Mayoría habia convenido solo en que se eligiera presidente al Sr. Mon, supuesto que al Sr. marqués de Somenelos se ofrecia cierta dificultad, nacida de estar propuesto para senador antes de tener cuarenta años, y estar nombrado

tal por la Corona, teniéndolos. La resolución de esta duda se había dejado para después, y por lo mismo no podía elegirsele presidente.

Arreglado este proyecto por la Mayoría, llegó á los oídos de la Oposición, que encontró en él motivos para amenazar, y causar escándalo. La infracción del antiguo reglamento, que prevenia se constituyesen las Cortes antes de la sesión regia, hubo de alarmar á algunos, que vieron en ello la depresión de un cuerpo soberano: la idea de nombrar al Sr. Mon para presidente hubo de alarmar á algun otro, que habia soñado con esta dignidad, y no queria permitirle al mas afortunado de sus rivales. Gran conmoción, pues, en el campo de la Minoría, grandes proyectos de oposición, resolución firme y enérgica de no ceder.

Este hecho no se ha publicado hasta ahora; pero es justo que se sepa, como una prueba del patriotismo y del espíritu conciliador de sus autores. Dos individuos de la Minoría se presentaron al Sr. Someruelos en nombre de toda ésta para intimarle su resolución. «Si no se observaba completamente el reglamento de la Constitución antigua, si no se organizaba el Congreso jurando la Constitución, si no se pasaba al gobierno el oficio que aquel reglamento ordenaba, la Minoría se retiraba inmediatamente á Zaragoza, y allí se proclamaba único Congreso nacional.»

Tal fue el primer acto de esa Minoría.

Y entonces se vió con cuánto motivo clamaban dias antes por gobierno los que creian que una nación no puede nunca estar sin él, y que no lo era en verdad el que entre nosotros llevaba ese nombre. Con un ministerio conveniente á la cabeza de las cosas públicas, el mensaje que hemos referido hubiera sido ridículo; con el del Sr. Bardají y el Sr. Perez ese mensaje podia ser terrible.

Era, pues, necesario conferenciar, y se conferenció..... Y el hecho fue que (no se sabe cómo) se trastornó el acuerdo de la Mayoría, y se decidió que el Sr. Mon no fuera presidente, y que se confirmára de tal al Sr. Someruelos, y que se jurase la Constitución aquella tarde, y que se dirigiese al gobierno un oficio que dijera lo que se habia practicado. Y así se veri-

ficó en efecto, con asombro de unos, con agrado y complacencia de otros, y con dolor y despecho de varios, que habian visto triunfante el espíritu de faccion y la amenaza de rebeldía.—No deben estos haber estrañado despues que el Congreso haya fenecido como nació, bajo la amenaza de un corto número, y ante la impotencia y nulidad de los gobernantes....  
*Habent sua fata.....!*

\*

Hemos manifestado ya cómo se decidió la duda respectiva al Sr. marqués de Someruelos, electo diputado y senador á la vez. La del Sr. duque de Gor era mas importante y mas difícil. Tenia este señor la edad necesaria para el cargo senatorio, y ningun inconveniente legal le impedia el aceptarlo. Pero se le habia nombrado para el Congreso por otra provincia, y se creia comprometido á admitir este puesto, y á no desempeñar otro, si le era posible.

Nacia pues una cuestion constitucional sobre este punto, y cuestion que á nuestro entender era de importancia gravisima, porque en ella veíamos envueltos el porvenir y la suerte del Senado. Ahora bien: todo lo que corresponde á este cuerpo, todo lo que tiende á robustecerle ó debilitarle, lleva en sí un jémen de muerte ó de vida para la Constitucion.

Innecesario es advertir que la parte dudosa y flaca de ese código no es otra que la institucion del Senado. Patentizóse esto bien cuando su discusion, y no puede racionalmente ser reducido á disputa. La autoridad real es por sí misma poderosa con su legitimidad de quince siglos, con el acompañamiento religioso y social que la circunda. Destituida de ello aunque no completamente la cámara popular, pues que siempre tiene tambien fundamentos tradicionales, saca su fuerza y su vigor de su naturaleza electiva, y de la opinion liberal que agita y conmueve nuestra época. Pero el Senado no cuenta con ninguna de estas ventajas: ni es antiguo, religioso, necesario, como la Corona, ni tiene las ventajas conferidas al Congreso por el liberalismo y la representacion.

Nuestro Senado se diferencia radicalmente de la Cámara de los Lores, que es *legítima* como lo es el Monarca, y que

es representativa en el mayor rigorismo de esta idea. Nuestro Senado, en comparacion de esa Cámara, es un pigmeo junto á un coloso; y ese mismo coloso principia á parecer pequeño al lado de las grandes fuerzas, sus súditas otras veces y hoy sus rivales. Considérese, pues, lo que será nuestro Senado.

Ni aun tampoco tiene recta comparacion con la Cámara francesa de los Pares. Goza á la verdad esta cámara de poco poder político, porque ni tiene el social que da la gran riqueza, ni el que viene conferido por el voto de la eleccion. Pero su manera de formarse, las circunstancias de los que la componen, los hábitos arraigados en ella, su estabilidad y permanencia en fin, la aseguran un poder legislativo que veríamos con íntima complacencia en nuestro Senado. No hay en éste, por desgracia, elementos para tanto bien.

Nosotros no queremos deducir de estas observaciones cargo ni contradiccion alguna contra los que formaron la Constitucion de 1837. No la discutimos ahora: sabemos que es ley, y la hemos jurada. Pero lícito es, puesto que se conocen y no pueden menos de conocerse sus puntos débiles, lícito es que cuando haya de interpretarse acerca de ellos, no se aumenten la flaqueza y debilidad conocidas, ni se empeore por el abandono lo que con el cuidado pudiera mejorarse. Puesto que el Senado carece de fortaleza como institucion política, necesario es, si de buena voluntad se entra en el espíritu de la Constitucion, necesario es no debilitarle más con laxas interpretaciones, sino robustecerle en cuanto sea posible, y prestarle apoyo y prestigio y consistencia.

Tal era para nosotros la cuestion que se ventilaba en el caso del Sr. duque de Gor. Impidiéndose el escojer entre los destinos de senador y diputado, obligándose á desempeñar el primero, ó ninguno, al que hubiese sido nombrado para los dos, estaba en manos de los electores y del gobierno el dar carácter y consideracion al Senado, destinando á él hombres de mérito distinguido. El Senado, ya que no por otras causas, por las personas que le compondrían, pudiera ser el igual del Congreso, como lo desea y lo establece la ley fundamental. Que se deje por el contrario la opcion libre para escojer entre uno y otro cuerpo, y se verá necesariamente que ningun hom-

bre político, ningún jefe de los partidos militantes, se resignan á un lugar que consideran como de menos importancia. Así se confirmará sin remedio esa inferioridad del Senado, y se desvanecerá el designio que inspirára su institución.

Estas consideraciones daban, á nuestro entender, valor á aquel debate, y concurrían con varios artículos de la ley electoral para decidirlo contra la opción del Sr. Duque. El Congreso, sin embargo, no lo entendió así, y votó por la libertad. Por la libertad individual sin duda que votaba; pero quizá lo hacia contra el afianzamiento de la ley.—Ya hemos visto este año á varios nombrados senadores, y á la cabeza de ellos al Sr. Calatrava, preferir abiertamente el cargo de diputado al de senador. Dejamos á nuestros lectores el calcular las consecuencias de esa prelación, tan contraria á los principios monárquicos.

Pero esa cuestión, es necesario reconocerlo, no tenia para muchos la importancia que para nosotros, y se presentó como enteramente agena del espíritu de partido. Dividiéronse la Mayoría y la Oposición; y el Sr. Martínez de la Rosa votaba por nuestro parecer con el Sr. Olózaga, mientras que el Señor Rivaherrera opinaba por el contrario con el Sr. Izuardi. La condescendencia personal influyó tambien en este punto: y no escusamos ciertamente al Congreso en decirlo así, porque no son cuestiones de amistad en las que se trata del porvenir de las leyes y del gobierno de los Estados.

\*

Entre tanto habíase presentado el proyecto de contestacion al discurso de S. M. El Sr. Martínez de la Rosa habia éstendido este bello y completo programa, que no tenia verdaderamente otro defecto que su misma universalidad y su misma belleza. Eran tantas las esperanzas que hacia concebir, que con dificultad pudieran nunca llenarse por unas Córtes, aunque durasen los tres años de su instituto, y trabajasen con el mayor celo y la mayor armonía.

El proyecto, sin embargo, realizaba al Congreso en la opinion pública, y producía saludables efectos en la nacion. La comparacion de las nuevas ideas con las que poco antes se

escuchaban en el mismo recinto, no podía sernos mas ventajosa. Comprendíase que la nueva asamblea se ocupaba de paz y de gobierno; y esto bastaba para su gloria en un pais asolado por la guerra, y presa casi constantemente de una tirania populachera y anárquica. La bella espresion de *paz, orden y justicia*, no parodiada, no envilecida entonces, inspiraba á la nacion ideas gratas y seductoras, que no podian menos de ser la mejor corona del Congreso.

Pero la discusion de este mensaje tenia que hacerse otra y agitada. Censurábase en él, aunque indirectamente y con mesura, la conducta de los hombres de agosto, asi en lo respectivo á lo interior, como en lo tocante á la política extranjera; y claro está que hubiera sido un absurdo el esperar la adhesion á esa censura de los mismos que eran censurados. La cuestion extranjera ademas, no solo era la mas problemática, y donde los hombres del movimiento podian defenderse con mas razones, sino que tambien era la que mas ocupaba los espíritus á fines de 1837. Ella, pues, fue escogida para disputarse la primer batalla, y ella llenó muchas sesiones del Congreso con elocuentes y apasionados discursos.

El Sr. Olózaga dió la señal del combate, con una pasion como no se le habia visto desde mayo de 1836. El orador moderado de las Cortes constituyentes, el que asistió á una reunion de la nueva Mayoría, cuyas doctrinas no ignoraba, tomó ya desde luego una posicion tan decidida como si un siglo de compromisos le separase de nosotros y de nuestras ideas. Y la Minoría, que no pensaba como él, la Minoría que en sus adentros le detestaba como á cualquiera de sus adversarios, le siguió como á su jefe, porque no tenia otro de tantos recursos, ni de tan extraordinaria violencia. Destino singular de este orador, y que se explica por la contradiccion entre sus doctrinas y sus afectos: batallar contra las mismas ideas que reconoce, y guiar una hueste que ni le profesa aprecio ni confianza.

Las palabras duras y acerbas del Sr. Olózaga trajeron otras palabras igualmente acerbas y duras. Estuvo tal el Señor San Miguel, lo estuvo el Sr. Sancho, lo estuvieron el Señor Mon, y el Sr. Martinez de la Rosa. Vinieron las acrimina-

ciones personales, y pareció que iba á traerse á juicio todo lo ocurrido desde 1834. Ojeada hácia atrás triste y dolorosa, tal vez inevitable en la situación, pero que el Congreso veía con gran desagrado, como lo manifestaba bien esplicitamente su actitud.

Concluyóse en fin esta discusión, de la que habia sido pacífico espectador el ministerio. Y al concluirse ella, y al votarse casi unánimemente los párrafos del mensaje, cualquier observador imparcial no podría menos de deducir estas tres conclusiones. Primera: que la revolución de 1836, y la conducta del ministerio que le sucedió, habian sido un obstáculo para el auxilio extranjero, sobre todo para el de Francia, que era el único decisivo y cabal. Segunda: que la nación ansiaba este auxilio, persuadida de que sin él podría dilatarse muy largamente la guerra; que se creía con derecho á exigirlo en virtud de la alianza, y que no juzgaba imposible su consecucion. Tercera, en fin: que era necesario para esto la formación de un ministerio capaz é intervencionista, no siendo mas apto para tales intentos que para lo demas de la gobernacion el gabinete que tan pobremente ocupaba el banco azul.

Este era el pensamiento del Congreso; éste era tambien el pensamiento de la nacion. Si habia alguno que disintiese de cualquiera de esos puntos, seguro es que no osaba manifestarlo. Callaban los adversarios del auxilio extranjero: nada decian los que calculaban que, aunque útil, no sería posible obtenerle. La opinion intervencionista triunfaba sin oposicion. Los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, la milicia nacional, todos pedian á las Córtes que pudiesen término á la guerra; y esta petición uniforme no significaba otra cosa sino que se reclamase el auxilio de Francia. Habia verdadera conformidad en este punto, ó al menos no habia contradiccion alguna. Y las Córtes querian la cooperacion tan arduamente como el pueblo, y la creian probable cuando no segura; pero las Córtes no podian negociar esa cooperacion, ni era atribucion suya el dar pasos para obtenerla. Era éste un deber del gabinete, y el gabinete continuaba en el mismo estado.

Habian hecho los cuerpos colegisladores lo bastante para que el ministerio del Sr. Bardají comprendiese que debia ceder su puesto á otras personas. Habian respondido uniformemente á S. M., señalando la nueva marcha de gobierno que se debia seguir, é indicando con esto solo que el ministerio que á la sazón gobernaba no era capaz para sus grandes obligaciones. Más no podia decirse, como no fuese un voto formal de desaprobacion, duro y acerbo de dar á hombres honrados, que habian hecho lo que estaba de su parte, para atravesar con una apariencia de gabinete los momentos angustiosos de una translacion de poder. Pero pasaban dias, y era urgente la necesidad pública, y no se echaba de ver ningun sintoma de variacion importante. El ministerio por el contrario ofrecia á diferentes personas la herencia del Sr. Perez, que absolutamente se habia negado á continuar en la Gobernacion. Entonces comenzaron á aumentarse los murmullos y las censuras por esta pérdida de un tiempo precioso; y con justicia se murmuraba, porque en ello padecia el Estado, sin motivo y sin utilidad de ningun género.

Principiaron en fin, las negociaciones ministeriales. Encomendóse al Sr. marqués de Someruelos, presidente de la Cámara, la formacion de un gabinete, que representase las ideas de la Mayoría. El Sr. Marqués dió pasos, pidió consejos, se dirijió á personas muy respetables; pero no pudo conseguir la combinacion que deseaba. La voz pública decia á la sazón cuáles personas habian sido invitadas para ese proyectado ministerio: nosotros nos abstendremos de referirlas, pues que el ministerio no se formó, y tuvieron el buen juicio de conocer que no les competia á ellos rejir los destinos del Estado. Todos eran individuos sumamente recomendables; pero no hubieran formado de ningun modo un gabinete político de alguna fuerza, como exijia imperiosamente la situacion.

No pudo, pues, el Sr. Someruelos realizar su encargo, y resignóse en manos de S. M. Volvió entonces á su antiguo propósito el Sr. Bardají, é hizo hacer varias indicaciones á algunos diputados. Hablóse al Sr. Mou, al Sr. Olivan, y á algun otro; mas nada fue decisivo, ni las invitaciones ni las res-

puestas, y continuó el negocio prolongándose lánguidamente, sin ofrecer la solución que el Congreso apetecía, y el Estado reclamaba.

Llegaban entre tanto á Madrid algunos personajes de los que emigráran hacia quince meses, el duque de Rivas, el general Córdoba, el Sr. Alcalá Galiano, el conde de Toreno; y esto, que era precisamente lo que aguardaban muchos, debía facilitar y apresurar la formación del gabinete. El partido conservador iba á verse de este modo dirigido por personas mas resueltas, mas experimentadas, de mas acceso en palacio, de mas vigoroso impulso para las cuestiones políticas. Hasta allí éramos indudablemente mayoría, pero mayoría desconcertada, y falta de relaciones que debía tener. El Sr. Martínez de la Rosa, único que hubiera podido anudarlas convenientemente, no era á propósito para ello, por la misma severidad escesiva de su respetable carácter. Los hombres que ahora se presentaban, aguardados de nosotros con impaciencia, eran los que habían de organizar tanto elemento de poder, y ponerse al frente de las cosas públicas.

Por desgracia cuidió entonces una mala opinion, que confirmó el daño ya causado en los últimos ministerios, y que preparó mucho mayores males para los tiempos sucesivos. Principióse á decir que no convenia fuesen ministros los que ya lo habían sido antes; que eran necesarios hombres nuevos, que representasen la nueva situación y no suscitasen tantas repugnancias; que debían por último ascender al gobierno y encargarse del de la nación, otros que los que habían luchado con las juntas de 1835 y 1836, otros que los que habían sido gobernantes bajo del Estatuto real.

Esta pretension, los gefes de las antiguas administraciones no podian combatirla fácilmente, pues se hubiera atribuido á ambicion su disidencia. Ella halagaba al mismo tiempo á los hombres nuevos, facilitándoles su porvenir, y suponiendo una emancipacion que no pocos pretendian. Por estas razones algunos, por faltas de esperiencia en materias de gobierno algunos otros, por confianza é irreflexion los mas; el hecho es que ninguno se levantó contra la idea que dejamos apuntada, y que se convino tácitamente en el ostracismo de los

hombres mas encumbrados del sistema que queria seguirse, y en su sustitucion por los que pudiéramos llamar tenientes suyos, por los que habian militado, y debian militar aún bajo su bandera.

He aquí un gran yerro que cometimos en diciembre de 1837. La esclusión de los antiguos gefes hubiera estado bien, cuando se tratase de rejir á la nacion con un sistema que no fuese el de ellos, con un partido que no fuese el capitaneado por ellos, con una mayoría en que ellos no representasen el papel principal. Pero que ellos tuviesen, como no podia menos de ser, el mando soberano en las Córtes, y que no tuviesen el mando responsable ante las mismas y ante la opinion, era un error gratuito, que desnaturalizaba el régimen representativo; y que solo era fecundo en tristes y fatales consecuencias.

Es necesario entrar siempre en la verdad, en la sinceridad de las instituciones. Los que crean que con un sistema de Córtes no puede gobernarse, proscriban en buen hora íntegra y totalmente su establecimiento. Pero si se quieren Córtes, si se tienen Córtes, si se trata de gobernar con ellas, es indispensable que se admita un ministerio parlamentario, y que se rechace absolutamente al que no lo es. Tan absurdo parece un ministerio del *vulgo* con asambleas representativas, como un rey con instituciones republicanas. Las consecuencias de esta clase de anarquía necesaria y prontamente recaen sobre el Estado que la sufre. El gobierno fenecer, y desvirtúase la administración.

Mas ni en 1837, ni en ninguna época del mundo puede formarse un ministerio parlamentario, sin que esté dirigido por los gefes de partidos numerosos; por los gefes que antes tenian, ó por personas que puedan y quieran, y de hecho se hagan sus gefes. No es necesario, no, un ministerio que de estos solos se componga: ni suelen ser esos los mejores, ni se ven sino en casos de coalicion. Pero un hombre de fama, de prestigio, de autoridad, un hombre cuyo voto sea de gran peso, cuya palabra sea de gran poder, que no saque ese poder ni ese peso del auxilio y patronazgo de otros; eso sí es indispensable para que el gobierno sea una cosa seria, y esté

en camino de cumplir los grandes objetos que tiene encomendados.

Cuando decian, pues, nuestros gefes, «no seremos ministros los que lo hemos sido» decian un solemne error; puesto que se proponian continuar en las cámaras, y sostener en ellas á ministros que siguiesen sus opiniones. Únicamente, volvermos á decir, habria sido justa esa resignacion, cuando se hubiesen resignado tambien á que entrara á gobernar otro partido, al que ni ellos debieran auxiliar, ni les pidiese ni aguardase su defensa. Pero cuando notoriamente no era así, bien podemos afirmar con todo fundamento que erraron al ceder á sus fatales escrúpulos. Ni á estos, ni á una necesaria impopularidad deben temer nunca los hombres de Estado; porque la impopularidad es su destino, el de todos sin escepcion, y no es para que vacilen á cualquier hablilla para lo que ganan tan interesante puesto.

Con estas reflexiones hemos indicado nuestra opinion sobre el empeño del Sr. Bardají, y sobre las gestiones del Señor marqués de Someruelos citadas mas arriba. Con ellas la indicamos tambien acerca del ministerio que se formó bajo la influencia del Sr. conde de Toreno.

El nombramiento del Sr. Mon para la Hacienda era en aquellas circunstancias tan esperado como natural. Desde sus primeros momentos habia querido nombrarle el Sr. Bardají, y ya entrado el mes de diciembre habia vuelto á proponerle tratos. Su candidatura para ese destino era universal. Los mismos adversarios políticos de su sistema le señalaban como el mas apto para desempeñarle. El Congreso le habia dado un justo valor, nombrándole su primer vice-presidente, y habiendo querido elevarle á la presidencia. Como orador, como hombre de firmeza y dignidad, se habia acreditado en las Cortes anteriores; y la rivalidad misma apasionada y celosa que algun individuo de la Minoría le profesaba, concluia de demostrar que no era un hombre comun y adocenado, y que podia bien entrar en un gabinete sério y digno de esta denominacion.

Una sola tacha podia oponer al Sr. Mon el espíritu de severidad ó el de partido, á saber: su escesiva, cierta ó supuesta,

deferencia al Sr. conde de Toreno. Podia temerse que este fuera el ministro real, que el Sr. Mon lo fuera solo en el nombre.

Debemos decir ante todo, ya que estas ideas se escapan de nuestra pluma, que esa deferencia de que tanto se ha hablado nos parece completamente exajerada. Un absurdo sería negar su existencia; pero tenemos por un error el suponerla tal como se la ha supuesto.

Y ademas, si partiendo del Sr. Mon se hubiera organizado el gabinete como la razon y las doctrinas reclamaban; si el Sr. conde de Toreno hubiese tomado para sí la presidencia del Consejo, como todos los antecedentes requerían; si no se hubiera caído en la gravísima falta que acabamos de indicar, y se hubiese entrado con fuerza y con firmeza en las verdaderas condiciones del gobierno representativo; nada entonces hubiera importado esa influencia del un ministro sobre el otro, del presidente del Consejo sobre el encargado del despacho de Hacienda, aunque fuese tan real é indisputable cuanto se haya querido suponer. Porque el mal no consiste en que prevalezca este ó el otro ministro: el mal no está, antes es un bien, en que haya absoluta concordia en el ministerio; el mal será y consistirá tan solo en que el mando y la responsabilidad no vayan unidos, en que las inspiraciones no sean espontáneas en la esfera donde se verifican los hechos, en que una persona agena al gabinete dirija ésta ó la otra secretaría.

Pero habia habido ese pensamiento desgraciado de excluir á los gefes de las anteriores administraciones, y aun á todos los que habian hecho parte de ellas, y se completó la falta yendo á buscar para presidente á una persona digna y leal, pero poco á propósito en aquellos momentos para tal destino. La idea dominante á la sazón de la cuestion diplomática hizo cometer un yerro notable en este punto.

Es sin duda el Sr. conde de Oñalía un negociador entendido, es un hombre apto por demas para el desempeño de la secretaría de negocios extranjeros, y representaba bien el sistema intervencionista en que francamente se queria entrar. Mas aun prescindiendo de los antecedentes de su vida pública, que eran una desgracia para la situacion en que nos encontrábamos; aun prescindiendo de esto, decimos, de lo cual no de-

bia prescindirse, sacrificábanse con él otras ideas y otras necesidades de no poco momento á esa idea diplomática, cuya certeza aun no era tal que mereciese tanto sacrificio. El señor conde de Ofalia habia de ser debilísimo en todas las cuestiones políticas de lo interior, por efecto de sus mismos precedentes; al paso que habia de ser nulo en el Parlamento por sus hábitos é imposibilidades físicas. Parécenos fuera de duda que esta reunion de inconvenientes tan notables debieron pesar más que la ventaja, á la verdad, no enteramente esclusiva de su nombre.

Mas decidido que entrase en el gabinete el Sr. conde de Ofalia, como una garantía para el exterior, esto mismo hizo que se instara por el nombramiento del Sr. Castro, y que se le confiriese el ministerio de Gracia y Justicia. Tenia el inconveniente real de no pertenecer á la magistratura, de la que habia tantos individuos en las Córtes; pero esa falta pareció pequeña en aquellas circunstancias, visto el giro político que llevaba el gabinete, y la necesidad de reforzarlo con ciertas ideas, con ciertas cualidades, que sirviesen en él de contrapeso. Los antecedentes del Sr. Castro, y su diputacion en las Córtes constituyentes, le conferian una importancia indisputable. Su talento claro, su carácter que se presentaba enérgico, su palabra fácil como ninguna, le elevaron á tan encumbrada dignidad.

Hemos hablado antes de ahora del Sr. marqués de Someruelos, y hemos hecho justicia á sus cualidades personales. Presidente de la Cámara de diputados, y llamado antes por S. M. para la formacion del ministerio, no pudo extrañarse que tuviese entrada en él, ni despertó con ello ninguna antipatía. Creian sin embargo algunos que su carácter era demasiado dulce y flexible para el puesto que se le destinaba, y que si bien en España no habia personas con reputacion conocida como administradores, hubieran podido sin embargo encontrarse algunas otras que empuñara con mas firmeza la palanca de la gobernacion interior.

Ofrecida la Guerra al general Espartero, y reservada de hecho para quien él designase; conferida la Marina á una persona desconocida políticamente; el ministerio se componia en realidad de los cuatro individuos que hemos designado, el se-

ñor conde de Ofalia, dedicado exclusivamente á la cuestion extranjera, y los señores Mou, Castro y Sömeruelos, encargados de la interior y la parlamentaria ante las Córtes. No era éste á la verdad, segun nuestro juicio, un ministerio competente para el buen gobierno del Estado: era débil en muchos puntos principales, y dejaba harto que desear aun por lo respectivo á la administracion. Otro hubiera sido fácil y hacedero, que le hubiese llevado grandes ventajas para lo que de él se queria. Pero hemos dicho cuán graves errores se habían apoderado de los pensamientos sobre esta materia: y al considerar esas nuevas doctrinas, y al tener presentes las exigencias de mil clases que se cruzan en la formacion de un gabinete, tampoco se puede ser completamente duros con una combinacion en que entraban elementos muy recomendables, y á la cual despues nunca se ha igualado. Porque á pesar de todos los errores con que se creó, y de todos los defectos que se le han echado en cara, preciso es decir que este ministerio de diciembre ha sido el último que ha tenido sistema, el último que ha podido presentarse en el Parlamento, el último que ha vivido decentemente, como conviene vivir á los que llevan su respetable nombre.

J. F. PACHECO.

*(La continuacion en el número próximo).*

## UN RECUERDO DE ITALIA.

DESDE que uno pone el pié en Italia, echa de ver que entra en el país clásico de la imaginación; pues esta se desarrolla y campea, como quien se encuentra en su propio terreno. Mas cada parte de aquella Península, dividida en tantos y tan diferentes estados, presenta un aspecto distinto, y deja en el alma una impresión peculiar, que en nada se asemeja á las otras. Así, por ejemplo, la mansión en Florencia, centro de ilustración y de cultura, trae involuntariamente á la memoria la familia de los Médicis, la aurora de la civilización moderna, el triunfo de las Bellas Artes, cuyos tesoros se encuentran allí amontonados en un corto recinto.

Apenas se llega al límite de los Estados Pontificios, todo va mudando insensiblemente de aspecto: se ve atrasada la cultura de los campos, los pueblos mas pobres, la gente mas abatida y menesterosa; hasta que, encogido ya el ánimo y oprimido el corazón, se acerca el viajero á la *ciudad eterna*; y en sus plazas y calles, en sus templos y sepúlcros, hasta en sus rotos acueductos y ruinas se descubren tantos vestigios del poder y grandeza del *pueblo rey*, que la admiración embarga la mente, y produce un sentimiento grave, profundo, sublime.

No así el reino de Nápoles, donde parece que la naturaleza se ostenta con todas sus galas, como en un día de fiesta: los campos cubiertos de flores y verdura; el mar bañando las alegres costas; y el cielo despejado, sereno, unas veces de azul purísimo, y otras de un color sonrosado, tan grato y tan suave que hace resaltar la hermosura del apacible cuadro.

El que haya pasado un solo día en Nápoles, no puede ol-

vidarlo en su vida: la ciudad magnífica, situada en anfiteatro, á la vera misma del agua; en frente el espacioso golfo, descubriéndose la isla de *Capri* allá en el horizonte; á mano derecha el monte *Posilipo*, taladrado en sus entrañas para dar paso cómodo y seguro; y hácia la parte de levante la dilatada costa, que se extiende en forma de media luna, y entre cuyas alturas sobresale la cambre del *Vesubio*, desnuda y pavorosa, como amenazando en medio de su pompa y festines á la ciudad cercana.

Hallándome yo en ella, emprendí la peregrinacion que suelen hacer los viajeros, para ver mas de cerca aquel volcan, tan célebre en la historia por sus estragos y desastres; y como todavía tengo muy presente lo que me aconteció en aquella viajata, voy á esponerlo á la vista de los lectores, sin aparato científico ni ínfulas de erudición, sino lisa y llanamente, como un mero recuerdo.

Salí de Nápoles en una de las noches apacibles de mayo (en el año de 1824), siguiendo el camino que corre por la ribera misma del mar; y juntamente con algunos compañeros, continuamos nuestra ruta, hasta llegar á *Pórtici*. Es famosa esta villa, por hallarse labrada precisamente sobre el *Herculano*, pueblo destruido mas de una vez por las erupciones del *Vesubio*; como si en aquel sitio se viese una lucha perpétua de la naturaleza y del hombre, ella empeñada en destruir, y él en reedificar. En medio de los restos volcánicos, formadas con pedazos de lava hasta las paredes de las casas y las cercas de huertos y jardines, se levanta un magnífico palacio, para esparcimiento y recreo de los reyes de Nápoles, que hicieron trasladar desde allí al riquísimo museo de la capital los tesoros que se encontraron en las escavaciones de *Herculano*. Sabido es que la empresa de desenterrar aquel pueblo, intentada por el buen *Cárlos III*, que tan grata memoria ha dejado en aquellas partes, tuvo que suspenderse, por temor de arruinar á *Pórtici*; pero despues de haber sacado de debajo de tierra muchas preciosidades, y dejando visible, como por via de muestra, la embocadura de un antiguo teatro, que debia de ser magnífico, y al cual se baja por un pozo abierto en el patio de una humilde casa.

En esta villa tuvimos precision, como todos, de dejar el carruage; porque es de advertir que en el viaje de Nápoles al Vesubio, sin embargo de mediar tan solo el espacio de pocas millas, se advierte un fiel trasunto de las grandezas humanas, al ver cómo se principia, cómo se prosigue, y cómo se termina. Ello es (inútil fuera callarlo, aun cuando pudiera servir de obstáculo para cruzarse en algunas órdenes de caballería) que dejamos con sentimiento la cómoda *carretera*, que hasta allí nos habia conducido; y hubimos de resignarnos á formar con otros viajeros una humilde caravana, acaudillada por algunos prácticos en aquel terreno, que mas ladinos y taimados no los encierra el reino de Nápoles, sin embargo de ser tan secundo en tal clase de gente. Las cabalgaduras en que montamos no eran caballos briosos, que no hubieran sido á propósito para trepar por tan ágría pendiente; tampoco eran obedientes mulas, como las que suelen emplearse para pasar desde Aragon la áspera cima de los Pirineos; ni menos eran aquellos corpulentos camellos, que tan buena figura hacen en los cuadros de las caravanas de Oriente... Nuestras caballerías eran unos animales pacientes en los trabajos, útiles y sufridos, muy venerados en algunos países; pero que por desgracia suya han caido en descrédito entre nosotros, sin mas que por haberlos calumniado, comparándolos á los *tontos*.

Media noche seria, cuando montamos en nuestras modestas cabalgaduras; acostumbradas al continuo ejercicio de conducir gente ociosa de todas las comarcas de Europa á visitar aquellos parages; y era cosa de ver la destreza de los pobres animales, trepando á duras penas por la falda del Vesubio, y buscando una vereda en aquel terreno movedizo, que se desprendia bajo sus mismos pies. No sin temor de alguna caída seguimos caminando buen trecho, hasta que nos anunciaron los guias que ya estaba cerca la *ermita*.

La hora, el sitio, la oscuridad, mil especies que me asaltaron á la fantasía, me hicieron creer, al oír aquella palabra, que allí se hallaba retirado algun piadoso anacoreta: acabando por representármelo la imaginación recostado sobre la caliente ceniza, y mortificado el cuerpo con ayunos y silicios. Tranquila debe de tener la conciencia, ó quizá haya venido

aquí á purgar alguna grave culpa, cuando de esta suerte se ha segregado del resto de los hombres: solo, habitando en una grieta del Vesubio, rodeado de materias volcánicas, que á cada instante le recuerden la muerte; y sin poder cerrar los ojos ni una sola noche, sin decir con terror y desconsuelo: *tal vez mañana me hallaré sepultado bajo un mar de lava!*

Abismado en estas reflexiones, noté apenas que habíamos llegado; y que los que iban delanteros empezaban á descabalar. Mas de pronto me sacó de mi arrobamiento el oír los descompasados golpes que daban los guías en la puerta de la ermita; llamando con duras peñas, en lugar de aldabas, al que apellidaban *fra Diavolo!*... nombre que dió en tierra con todas mis ilusiones, quedándome por el pronto como avergonzado y confuso. Los conductores, gente decidada y procaz, descargaron sobre el pobre ermitaño una lluvia de chistes y donaires, tan propios del pueblo napolitano, que en medio de la miseria ostenta cierta alegría alocada y bulliciosa, como la plebe de otras tierras en días de Carnaval.

Soñoliento y mohino apareció por fin *fra Diavolo*, cubierto el cuerpo con una especie de túnica de lana burda y color oscuro, y una luz en la mano; y despues de un breve coloquio, dijéronle los guías que allí quedarían alojados los bagages que nos habian conducido, y que habian de servirnos á la vuelta; pero que para dar algun aliento, y alegrar á la gente cuando hubiese ya trepado á la cumbre del Vesubio, era menester que sacase de lo mejor que tuviese en su celda..... No se trataba de reliquias, ni menos de dárnoslas *gratis*; solo sí de que nos vendiese unas cuantas botellas del excelente vino conocido en todo el mundo con el nombre de *Lacryma Cristi*, que producen aquellos parages, y que el tal ermitaño tenia muy bien acondicionado y fresco.

Si no fuera por no faltar á mi propósito, se me ofrecia aquí una excelente coyuntura para mostrar exquisita erudición, y en un punto importante y poco ventilado hasta el dia; á saber: *las ventajas que ofrecen para los miedos los terrenos volcánicos*: testigo el vino del Vesubio, el de Falerno, tan celebrado de los antiguos poetas, el de Orvietto y de Albano en los Estados Pontificios, el del *Monte Gauro*, cerca de los lagos

*Averno y Lucrino*, y otros que no han alcanzado tanto renombre y fama; pero limitándome al de *Lacryma Cristi*, que es del que ahora se trata, diré que hecha la prevención correspondiente, fundamos en él no escasas esperanzas, para haber de recobrar las perdidas fuerzas al cabo de tan larga y penosa subida.

Emprendimosla con buen ánimo, contando demasiado con la voluntad; mas al cabo de pocos minutos, ya conocimos que la empresa era mucho mas árdua de lo que á primera vista parecia. El subir á la cumbre de un monte, muy alto y escarpado, es de suyo harto cansado y molesto; mas lo es todavía, si no presenta ni senda ni vereda que seguir, ni rama ó matorral de que asirse; ¡cuánto mas lo deberá ser cuando no se sienta el pié en un terreno sólido, sino en pedazos de lava y en residuos volcánicos, de que se compone aquella inmensa mole!... Asi es que, al adelantar un paso, hay á veces que cejar otros muchos; se ven rodar las piedras en que contaba el viajero asentar segura la planta; y crece su angustia y desconsuelo, al ver que todo el camino ofrece las mismas dificultades, sin el menor descanso ni respiro, y que apenas se divisa la cima, como si se escondiese en las nubes!

Bien se necesita, para no desmayar, el acicate de la curiosidad, el estímulo del ejemplo, el temor de la burla de los demas compañeros; y aun así, muchos desistirian del propósito, si no les arredrara la idea de tener que quedarse allí ó haber de emprender solos la vuelta. Los guias van alentando con sus chistes á los que notan mas desmayados; á veces les ayudan tambien con el apoyo de su brazo; y hasta en alguna ocasion, sobre todo cuando suben señoras, suelen atarse á la cintura una cuerda, dejando caer por detras un ramal con nudos gruesos; y la pobre dama, asida de él con entrambas manos, sigue subiendo trabajosamente, ayudada de aquel jayan, que la lleva como á remolque.

Uuos antes y otros despues, sin hablar ninguno, y todos con extremada fatiga y sobrealiento, se hallan al fin en la cumbre del monte; en tal estado, tan mal parados y peor dispuestos, tan distintos de lo que se mostraban al emprender la caminata, como suelen aparecer distintas las figuras de un bai-

le de máscaras, despues que nace el sol y disipa las ilusiones.

Por fortuna que al Vesubio se sube de noche, y se llega á la cima antes de amanecer; ya porque hay la esperanza de ver salir de su boca algunas llamaradas, que se divisan mejor en medio de la oscuridad, ya por la certeza de disfrutar desde aquella altura uno de los espectáculos mas magníficos que puede ofrecer la naturaleza; cual es la salida del sol, dorando la cumbre de los montes é iluminando con sus rayos el extendido golfo.

Cabizbajos y silenciosos, echados acá y acullá por el suelo, cuidando cada cual de sí propio, y cumpliendo á duras penas hasta las leyes de la cortesanía, suelen permanecer los viajeros por larguísimo espacio, sin curarse de nada del mundo, ni tener aliento siquiera para levantar la cabeza y echar una ojeada al objeto de tanta curiosidad y afanes. Unicamente los guías, como mas robustos de suyo y ademas acostumbrados, se reponen mas pronto de su fatiga, y empiezan á preparar el almuerzo, que puede llamarse *de ordenanza*; porque el uso y la moda exige, para tener despues la satisfaccion de contarlo, que se desayunen los viajeros con alimentos preparados al fuego del Vesubio; para lo cual suelen los guías escarbar en la boca del cráter, donde se siente calor; y aprovechándolo cual si fuese un rescoldo olvidado en el hogar la noche antes, cuecen huevos, hacen chocolate, ó preparan otro desayuno frugal, que allí sabe muy bien, con el apetito de la mañana y la fragancia del *Lacryma Cristi*.

En esto suelen parar casi todas las expediciones al Vesubio; y así aconteció entonces: pues aunque no habia faltado quien proyectase la noche antes descender al volcan, habianse embotado los aceros con tanto cansancio y con las mayores dificultades que ya de cerca se tocaban. Habia yo sido uno de los que con mas abinco lo habian promovido, aguijado por la curiosidad y estimulado hasta por los mismos obstáculos; y apenas hube descansado algun rato, y como viese que ninguno de los que allí se hallaban presentes descubria intencion de acompañarme, dije al guia que ya estaba yo pronto, y que podíamos empezar á bajar. Lo oyó este con cierta extrañeza, sin moverse siquiera de donde se hallaba recostado; creyendo

que era meramente para dejar, como suele decirse, *el honor del pabellon bien puesto*. Mas como yo insistiese, trató de disuadirme, abultando de intento los trabajos y peligros, y hasta rehusando acompañarme, sin embargo de lo anteriormente concertado; hasta que, al ver mi tenacidad y quizá con intento de castigarla, se levantó de improviso, y echó á andar, diciendo en alta voz, con desabrimiento y despique: «*Vamos á ver ese valor!*»

Sin contestar ni una sola palabra, seguí silencioso á mi guía (era el mas famoso de la tierra, llamado *Salvatore*, muy conocido de los viajeros) el cual caminaba ya á paso largo, muy bien pertrechado al efecto, con el equipage conveniente para tal empresa; en vez de que yo, pobre de mí, iba á pagar el tributo de mi inexperiencia, sin llevar mas apoyo que el de un robusto palo, ni mas precaucion y defensa que la de uno zapatos gruesos y botines de paño.

Fijos los ojos en mi conductor, y procurando seguir sus pisadas, empecé á caminar al rededor de la boca del volcan; y entonces conocí en lo que estaban la dificultad y el peligro, que distan mucho de ser los que yo me habia imaginado, y los que probablemente se habrán imaginado los lectores. Al hablarse de un volcan, la primera idea que se ocurre es la del fuego; y el riesgo que desde luego á tierra es el de morir abrasado; este sin embargo es el mas lejano, ó por mejor decir, no es siquiera probable; pues seria una rara casualidad que en aquel mismo tiempo se verificase una repentina erupcion. El riesgo verdadero consiste en caer despeñado desde una altura inmensa hasta el fondo de aquel abismo; riesgo que puede verificarse fácilmente con solo que se pierda la cabeza ó se resbale un pié. Es de advertir que, para bajar al Vesubio, hay que costear una gran parte de la boca del cráter; que este se halla apegado á otro, por el cual se verificaron las terribles erupciones de los tiempos antiguos; y que entre ambos hay formada una especie de ceja por los residuos volcánicos; teniendo el viajero que andar por aquella angostísima senda, por no llamarla filo, viendo á cada lado un precipicio, cuyo fondo no se descubre. El terror que esto infunde, ó el accidente inesperado de un vértigo ó vahido, son realmente los

peligros que acompañan á aquella empresa; tanto mas, cuanto se invierten en ella algunas horas, aun antes de empezar á descender.

Llegado felizmente á este punto, ví con envidia la agilidad de mi conductor, que se valia diestramente de un largo palo con la punta de hierro, y de un azadoncillo que llevaba en la mano; en tanto que yo, reducido á mis propias fuerzas, ni aun siquiera invocaba su auxilio, al notar que ni una sola vez habia vuelto hasta entonces la cara, para ver si necesitaba su ayuda. Empecé á seguirle, lo mejor que pude, por aquel derumbadero, con la suma dificultad que ofrecia el asentar el pié en pedazos de lava, piedra pomez, cenizas y otras sustancias volcánicas; siendo tal el apuro á veces, que preferia sentarme y echarme á rodar de esta suerte, para adelantar algun trecho.

De cuando en cuando me paraba algunos instantes, inclinando la cabeza y fijando la vista en el fondo de aquel inmenso embudo; pues todo mi afan era descubrir en su centro el terrible hervidero de ardiente lava, de que solo podria haberme dado hasta entonces una mezquina idea un horno de fundicion de metales. Sin embargo, nada descubria: las desigualdades del terreno, la distancia y la oscuridad de aquellas honduras no me dejaban percibir los objetos; y volvía á emprender mi camino con la esperanza y el anhelo de lograrlo mas adelante.

Al verme tan firme en mi propósito, y que ya no tenia remedio, empezó á aplacarse mi inexorable guia; y á la par que me daba algunos prudentes consejos, llegó á ayudarme tal cual vez, para sacarme de aprieto; hasta que al cabo, al llegar á cierto punto, se sentó y me dijo resuelto: *no hay mas allá.*

Habrimos bajado como dos terceras partes de la profundidad del volcan; y efectivamente ya estaba la cuesta tan ágría, que parecia como cortado el terreno, y era casi imposible el seguir sin inminente riesgo de la vida. Díjome el conductor que él mismo nunca habia pasado de allí; y que únicamente un inglés habia tenido antes que yo la misma tenacidad y paciencia. Hícele entonces presente que habia leído de vários, que

bajaron al Vesubio, lo cual me confirmó el guia; pero añadiéndome que en otro tiempo era mas comun, por quanto antes de la terrible erupcion del año de 1822 habia en medio del cráter una prominencia ó montecillo, que hacia mas fácil la bajada.

Metido en aquella profundidad, sin divisar mas que un pedazo de cielo que se descubria por la boca misma del volcan, sin oir ni el mas leve rumor, y viendo al rededor tantos elementos de destruccion y ruina, confieso que me asaltó un sentimiento, á la par agradable y melancólico, que fuera en vano intentar describir. ¿Qué pequeño aparece el hombre en medio de la terrible magestad de la naturaleza! «Una erupcion de este volcan, en cuyo seno me hallo, sepultó ciudades enteras; y en este mismo instante pudiera asolar este reino! Una llamarada que se encendiese, una sola piedra que se desgajase, acabaria conmigo, y me separaria para siempre de las personas que amo!...»

Al hacer esta reflexion, me sentí oprimido y desasosegado, como si la respiracion me faltase; y en quanto hubs recobrado algun tanto las fuerzas, miré de hito en hito por algun espacio el fondo del volcan, como quien se maravilla y asombra de poderlo hacer impunemente; y manifesté á mi guia que podríamos volvernos. Como despedida, y para señal y memoria, recogí allí algunos pedazos de lava y de sustancias sulfurosas, que aun estaban calientes, en términos que hubs de envolverlas en papel, para que no quemasen el pañuelo; y con estos despojos emprendí la áspera subida, estenuado de fatiga, pero contento por no haber desistido de la empresa hasta dejar satisfecha mi curiosidad.

Para satisfacer á menos costa la de mis lectores, les descubriré de buen grado *el secreto*. Dentro del Vesubio no hay nada de lo que la imaginacion nos representa; cualquiera se figura que el fondo de un volcan se ha de asemejar á una inmensa hoguera; y que penetrar en su seno ha de parecerse á entrar en una fragua; pero lejos de ser asi, sucede no pocas veces que en la boca del cráter y en las paredes que lo forman se advierten llamaradas, humo, y otros indicios semejantes; y en lo interior no se nota nada que infunda en los

sentidos terror y espanto. El fondo mismo, según pude divisarlo, parecia como formado de arena ó tierra de color opaco y negruzco, parecido al que se ve en los campos, recién quemado un rastrojo; y despues se van ensanchando las paredes, compuestas de sustancias volcánicas, hasta formar arriba la inmensa boca, que tiene de extension algunas millas. El objeto á que mas se asemeja la forma del volcán, es una caldera de las que suelen usar los tintoreros: en aquel mismo sitio se me ocurrió esta comparacion; y por lo tanto la tengo por natural y exacta.

Contar las penalidades de la subida, y expresar las reflexiones que durante ella se iban agolpando á mi mente, al contemplar aquel sitio y al recordar fracasos y catástrofes, así de tiempos antiguos como de otros menos remotos, fuera demasiado largo y prolijo, al paso que ofreceria escaso interés á los lectores; baste, pues, decir que, al cabo de algunas horas, llegué por fin á reunirme con mis compañeros, que me esperaban inquietos, y me dieron las mayores muestras de benevolencia y amistad. Con sus propias manos me hicieron una especie de cama, y me arroparon con solícito esmero, notando el estado en que llegué y el viento frio que soplaba en aquella altura. El cuerpo sano y salvo, si bien acardenalado y dolorido, destrozado el traje, y chamuscados los zapatos y botines, fui volviendo en mí poco á poco, y me hallé en una situacion miserable despues de tan breve campaña; pero aquellas incomodidades pasaron; y hoy dia es, al cabo de tantos años, y aun conservo con gusto en mi memoria este grato recuerdo.

FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

# CRÓNICA

Del

**MES DE OCTUBRE.**

*Guerra civil.*—El aspecto que en general presenta la contienda civil en el mes que finaliza, si bien no es tan próspero y halagüeño como sería de apetecer, para reparación y consuelo de los males padecidos hasta aquí, todavía nos anuncia como cercano el término de la lucha, y el total restablecimiento de la paz interior: El país vascongado, cuna y nervio de la insurrección, descansa tranquilo y sosegado en una paz honrosa, y á la sombra tutelar de sus antiguas leyes y costumbres: la rebelion del Centro, aunque al parecer entera aun y vigorosa, se ve amagada de muerte por las numerosas fuerzas que sobre ella se desploman, por el efecto moral del convenio de Vergara, por el ansia de paz que domina á los pueblos, y por los mismos excesos y furores á que en su despecho se abandona su inhumano y bárbaro caudillo: y aunque es cierto que errores deplorables, pasiones bastardas y el inconcebible empeño de sublimar á nulidades, reconocidas y experimentadas una vez y otra vez, han reducido á la infeliz Cataluña á un espantoso caos, en que á la luz que arrojan las poblaciones incendiadas solo se ven las devastaciones y matanzas, con que impunemente aniquila aquellas industriosas provincias un feroz extranjero, y los desaciertos y los pueriles furores de los que no habiendo examinado sus fuerzas, creyeron que era lo mismo denostar, que reemplazar á un hombre de mérito y de valor; todavía creemos que esta circunstancia fatal, y tanto mas deplorable cuanto que fué de todos prevista, si bien retardará la gran obra de la pacificación, encomendada hoy á

un guerrero ilustre, no servirá con todo de insuperable obstáculo al completo logro de la tan necesaria como ansiada paz. Esta paz es en el día una necesidad profunda, imperiosa, cuya satisfacción nada es bastante á impedir ni á contrariar eficazmente. Ni las agonizantes convulsiones del carlismo, ni los esfuerzos imprudentes é insensatos de los que, conociendo por instinto su insignificancia y nulidad en tiempos de tranquilidad y de sosiego, tratan de lanzar al país en nuevas convulsiones y trastornos, son capaces de hacer frente al gran deseo nacional, que por todas partes se manifiesta y rebosa.—Esto no es decir, que inspirando temores absurdos é infundados, esparciendo alarmas falsas, derramando á manos llenas la injuria y la calumnia sobre todos los actos de gobierno y de autoridad, y sobre todas las personas de algún mérito y valer, y apelando con frecuencia á las pasiones y furores que ensangrentaron ya y mancillaron nuestra justa causa, no logren los hombres á que aludimos retardar el feliz momento de la general pacificación, principalmente si no se tiene la bastante firmeza para refrenarlos, y la necesaria convicción de la justicia, de la conveniencia y de la eficacia de los medios que para ello se empleen, y de las máximas y principios bajo los cuales únicamente se puede establecer en nuestra patria un gobierno de tolerancia y de libertad. Y unimos de propósito estas dos palabras; porque la libertad, que algunos proclaman, es una libertad de monopolio, de que solo ellos y sus afiliados quieren participar y gozar; es una libertad para ellos solos, para los demas una cruel tiranía, y una completa exclusion de todos los derechos políticos y sociales. Estos hombres, estos principios podrán aun retardar la pacificación de nuestras devastadas provincias, podrán aun causar en ellas graves males y escándalos; pero ó mucho nos engañamos, ó los días de su influencia estan ya contados, y son muy cortos los que aun les restan. ¿Cómo podría una nacion de doce millones de almas ser regida por mucho tiempo por los principios exclusivos y absurdos de un corto número que afecta estar en guerra ó en oposicion con todos los que no adopten sus estremados y violentos sistemas? ¿Cómo tolerar por mucho tiempo la farsa de ver predicar libertad á los que cuando mandan son los mayo-

res despotas y tiranos, y la mas estricta legalidad, á los que ayer presidian una junta de insurreccion, ó amagaban á la autoridad suprema del gobierno al frente de una banda de sublevados? Estos actos, estas escenas solo podian ser toleradas cuando ardiendo y recrudeciéndose mas y mas la guerra civil, y los furores y pasiones de todas clases que en ella se fomentaban y nacian, se sufrían aquellos excesos y aquellas ridículas pantomimas, por evitar males mayores, por atender al enemigo comun, y por no dar lugar con luchas subalternas á que creciese y tomase brios la que principalmente interesaba al bien y al porvenir de la nacion. Pero cuando la guerra civil no da ya serios cuidados, cuando no puede ya comprometer, ni poner en peligro la existencia del trono y de la libertad legal; menester sería que mintiese la razon, que mintiesen la experiencia y la historia para creer que podría ser duradera la influencia de los hombres cuyos principios, si prevaleciesen, pondrian sin cesar en peligro la paz interior y el sosiego de la nacion.

La paz la creemos por lo mismo, suceda lo que suceda, un acontecimiento mas ó menos próximo, segun las ideas que por el momento prevalezcan; pero de todos modos seguro é infalible; y esto sirve y debe servir de gran consuelo en medio de tantos yerros, tantas violencias y tantas ridiculeces como por todas partes vemos y deploramos.

La cuestion militar presenta el aspecto mas próspero y mas lleno de esperanzas y de porvenir, y al mismo tiempo que el benéfico influjo del convenio de Vergara se deja ya sentir en Galicia y en la Mancha, teatros hasta ahora de una guerra de poca importancia militar, pero desastrosamente lenta, horrible y sanguinaria, la imaginacion recorre complacida los antiguos y célebres campos principales de la lucha, y en todos ellos, á través todavía de escenas deplorables, ve ya próximo ó el triunfo de nuestras armas, ó el no menos glorioso de los principios que prevalecieron en Vergara.

Efectivamente el ejército del Norte no tiene ya enemigos con quien combatir en el pais vascongado ni en Navarra: aquellas provincias gozan de la mas completa tranquilidad, y si no fuera por los restos materiales de las obras y fortificacio-

nes, cuya posesion ó defensa ha costado tanta sangre, nadie podría creer que acababan de salir de una lucha interior de seis años. Nada da mas realce y valor á la moralidad y al carácter de aquellos pueblos, que su presente estado: valientes y decididos en la contienda, defensores terribles y obstinados de los intereses y principios que los incitaron á tomar las armas, el día que se decidieron á soltarlas, lo hicieron de buena fe, y con un exceso tal de confianza en los que hasta allí habian sido sus adversarios, que los honra sobremanera y hace desaparecer hasta el último resto de los antiguos odios y rencores. Por otra parte es un fenómeno, casi único en la historia, el que en un país agitado tan profundamente por muchos años, en que la poblacion se acostumbró á los excesos del soldado, á la vida de los campamentos, y á ejercer hostilidades continuas contra los de diversa opinion política, no se vea el menor sintoma del mal que dejan tras sí casi siempre las guerras civiles: la demoralizacion y las partidas y guerras de bandidos; lo que quedó en Francia despues de la célebre lucha de la *Vendée*, la *Chouannerie*. Este solo rasgo basta para hacer el elogio de las costumbres y moralidad de aquellos pueblos, y de las leyes é instituciones á cuya sombra se establecieron y afianzaron. Razon tienen en venerarlas, en desear su conservacion, y en celebrar con públicas alegrías y festejos el afianzamiento de los *fueros* porque fueron regidos sus padres.

El estado del país vascongado ha permitido al general Espartero dirigirse con una gran parte de su victorioso ejército á las provincias del *Centro*, donde impera y manda aun el feroz Cabrera, y á emprender la embestida de las guaridas, en que aquella insurreccion se apoya. Seria por ahora inútil sobre aventurado esponer los movimientos y operaciones del ejército pacificador en el Aragon: baste decir en general, que segun parece todo su conato consiste en encerrar á Cabrera en las asperezas del Maestrazgo, en privarle del país llano y de los recursos que de él sacaba, y en impedirle que siga haciendo las excursiones con que hasta aquí sorprendia á las provincias fértiles que le rodean, ejercia en ellas un conocido y pernicioso influjo, y las obligaba á contribuir al sostenimiento de la rebelion. Este plan nos parece sobremanera acertado y prefe-

rible (puesto que hay fuerzas y recursos bastantes para llevarle á cabo) al de embestir parcialmente los puntos fortificados que la faccion ocupa. Encerrado Cabrera en las estériles montañas del Maestrazgo, privado de toda comunicacion con Cataluña y la costa, y no teniendo por donde recibir auxilios, municiones y armamento, ó tendrá que sucumbir, ó que abandonar las asperezas que hacen su fuerza, y pelear en menos ventajosas posiciones. El éxito de la contienda no puede por lo mismo ser dudoso; y aunque prescindiésemos del influjo moral de los acontecimientos de Vergara, de la fuga y expulsion del Pretendiente, y de los principios de tolerancia y de paz que va proclamando nuestro ejército, la rebelion del Centro no podria resistir á las numerosas fuerzas que se han dirigido contra ella. Pero es de esperar, por mas esfuerzos que se hagan para evitarlo, que las mismas causas que hicieron en las provincias del Norte tan maravillosa variacion y mudanza, ejerzan tambien su influjo en las del Centro; que no todos los sublevados quieran seguir la desesperada carrera del sanguinario caudillo que los dirige, no teniendo los obstáculos que él, ni los compromisos que crean las atrocidades y los excesos; y que sobre todo el desaliento y la division se introduzcan entre ellos, y faciliten la importante pacificacion de aquellos pueblos. Si hemos de creer á rumores mas ó menos fundados, y á lo que suponen las crueldades y atroces castigos de Cabrera para con sus mismos parciales, parece que no puede dudarse de que el deseo de avenencia y de paz se desarrolla sordamente entre ellos, y de que una ocasion favorable podria hacer que se manifestasen planes y proyectos funestos á aquel rebelde. De todos modos la solucion de los sucesos del Centro no puede estar muy lejana, y fiados en la lealtad y esfuerzo de nuestro ejército, y en el tino, en la política y en la fortuna del ilustre guerrero que está á su frente, aguardamos con entera confianza su término y feliz desenlace, y esperamos que muy en breve será restituida la paz á aquellas devastadas provincias.

Algo mas lejano, aunque no menos seguro, vemos el término de las desgracias que oprimen á *Cataluña*, hácia donde no podemos volver la vista sin que el corazon se nos oprima de dolor. A los desastres no interrumpidos en la guerra, á la quema y destruccion de las poblaciones mas ricas é industriales, y á la matanza y esterminio de sus moradores, se allega el desconcierto en la administracion, el despilfarro de los públicos intereses, las amenazas del espíritu de sedicion, las prisiones violentas y arbitrarias de personas sumisas y tranquilas, la pugna abierta de las autoridades entre sí, y los arrebatos y

pueriles furios de los que mayor y mas insignie ejemplo debieran dar de cordura y de moderacion. No en vano en las *Crónicas* anteriores deplorábamos nosotros, de acuerdo en esto con todas las personas sensatas y honradas, la fatal medida de la separacion del distinguido é ilustre baron de Meer; no en vano recelábamos que sus sucesores no fuesen capaces de substituirle, y de conservar lo que á costa de tantos afanes habia él logrado establecer: nuestros presentimientos, nuestros temores se han verificado fuera de todo cálculo y medida, y el aspecto que presentan en la actualidad aquellas provincias, en los pocos meses que van desde entonces transcurridos, es de tal naturaleza que no permitirá achacar á nuestras espressiones un origen de parcialidad y de bastardía.—Ni aun de vista conocimos nosotros al baron de Meer, ni nos unian con él ningun género de relaciones ó correspondencia; pero véiamos, que al rededor suyo y de sus principios se habian agrupado todos los hombres amantes del orden público y de la seguridad interior, todos los intereses de la industria y del comercio, de tanto influjo é importancia en aquellas provincias, y que fundado en aquellos hombres y en aquellos intereses se habia formado en Cataluña un sistema, que al mismo tiempo que afianzaba el orden público y alejaba los motines, los incendios y las matanzas que habian hasta entonces consternado á las mas populosas ciudades, ahuyentado los capitales y paralizado el tráfico y la industria, proporcionaba recursos suficientes y cuantiosos para sostener con ventajas la guerra contra el pretendiente, y para evitar los horrores y matanzas que cometian antes impunemente sus parciales. El baron de Meer habia logrado inspirar confianza, y comprometer en su sistema á una multitud de hombres honrados y de capitalistas ricos é influyentes; el comercio y la industria habian renacido; no se temia ya el incendio de las fábricas, ni las exacciones arbitrarias y violentas; se habia comprimido, con la expulsion de algunos hombres peligrosos y con algunas medidas acertadas el espíritu de sedicion que tantos desastres habia causado; se habia organizado la recaudacion é inversion de los caudales públicos de un modo, que aunque en algo se separase de lo prevenido en las instrucciones comunes, proporcionaba, y esto era lo principal, el atender á las necesidades de la administracion y de la guerra; el crédito y la confianza suplían en casos apurados los fondos y recursos que eran menester; y á la sombra de este orden y de esta regularidad, se habia creado, aumentado y sostenido un ejército, corto ciertamente en fuerzas, pero valiente, subordinado y sufrido. Reprimida la anarquía, que tan frecuentemente le habia distrai-

do de sus principales atenciones, este ejército había podido dedicarse exclusivamente y con reconocidas ventajas á combatir al carlismo, aumentado allí en gran manera desde los disturbios de 835, y los incendios y asesinatos con que irritaron y exasperaron al país los alborotadores: y preciso es reconocer que si la escasez de sus fuerzas no permitió á aquel ejército consumar el total estermínio de la faccion, la batió en todos los encuentros, le tomó muchos de sus puntos fortificados, y la confinó en la parte montuosa y estéril de Cataluña, de donde apenas se atrevía á salir á buscar recursos en rápidas y peligrosas escursiones.

Pero todos estos resultados no se habían podido lograr sin comprimir la sedicion y la anarquía, y sin reprimir y contener á los que la incitaban y promovian, porque en ella encontraban su provecho y la satisfaccion de sus pasiones: levantaron estos y sus parciales, como era natural, el grito contra el barón de Meer, pintándole como un desapiadado tirano, y aunque el mismo general *Seoane* contestó en las Cortes, que si era tirano era *tirano de asesinos*, y aunque fue sostenido y apoyado entonces por los que, estando á la sazón en el poder, utilizaban en provecho suyo aquellos buenos resultados; cambiada la escena y elevados otros hombres al mando, y siendo menester hacerles cruda guerra y oposicion, el *tirano de asesinos* se convirtió en tirano á secas, y los llamados asesinos en hombres honrados y patriotas. ¡Así se juzga de los hombres y de las cosas en tiempos borrascosos y de pasiones! ¡así se esplican las aprobaciones y censuras de los que, creyéndose y proclamándose modestamente á sí mismos modelos de virtud, de patriotismo y de honradez, quieren representar entre nosotros el rígido papel de Catones!—Entre tanto, preciso es decirlo, el poder del gobierno se iba debilitando con diarias concesiones; creía con ellas amansar la furia de sus adversarios, y sólo conseguía alentarlos mas en la pelea: nadie abandona una lid en que logra conocidas ventajas, nadie desiste de una empresa cuando sucesivamente se le va facilitando el logro de ella. El gobierno hizo por último la concesion del jefe militar de Cataluña. Cayó, pues, el barón de Meer, á pesar del apoyo decidido de las corporaciones populares y de la milicia nacional, apoyo que tan en cuenta se toma en otras ocasiones: el carlismo (según hicimos notar en la Crónica de Junio) reunió tambien sus esfuerzos á los del partido que se proclama el mas amante de la libertad, y fácil fue conocer que en ello procedía con gran conocimiento y tino, y que consultaba mejor sus intereses que el gobierno de la Reina, que tan incautamente se dejaba sorprender en la red que se le había tendido.

—El general *Valdés* fue á tomar el mando de aquellas provincias y todos observaban con inquietud y desasosiego sus primeros pasos, para colegir de ellos el sistema que pensaba abrazar: disgustó generalmente que llevase consigo al general *Senane*, que por sus diarias y violentas declamaciones en el Congreso contra todo género de medidas escepcionales, y contra los gefes militares que se habian visto precisados á adoptarlas, no podia sin notoria inconsecuencia y compromiso apelar á semejantes medios, ni dejar de oponerse á ellos, por mas necesarios que lo crítico de las circunstancias pudieran tal vez hacerlos: disgustó aun mucho mas la medida de dividir en clases y en categorías á la poblacion sumisa y obediente, tomando por base las *sospechas* de la mayor ó menor adhesion al carlismo que se *supusiera* en los clasificados, á quienes se vejaba con privilegiadas cargas y servicios, y aun con multas y prisiones; y sobre todo ofendió sobremanera el que destruyese de una sola plumada la obra del baron de Meer y de los hombres sensatos de Cataluña, cuando no tuvo reparo en asegurar en un documento público, que á su llegada habia encontrado *al orden legal quebrantado, con menoscabo de la autoridad real y del nombre mismo español*.—Fácil fue por estas medidas y gestiones calcular los resultados que de tan imprudente conducta se seguirian: el carlismo armado se aumentó con los que no quisieron resignarse á las vejaciones arbitrarias, con que á pesar de su obediencia se les oprimia: el partido anarquista, tan fuerte en aquellas populosas ciudades, levantó la cabeza al ver que la autoridad superior adoptaba públicamente su lenguaje y sus ideas; y los hombres sensatos, los hombres de arraigo temieron ver reproducidas las alteraciones diarias, que en otro tiempo conturbaron á Cataluña, y los incendios, las violencias y los asesinatos que la llenaron de sangre y de terror. Desapareció la confianza, se paralizó el comercio y la industria, se ocultaron los capitales empleados en la produccion, y se convirtió Cataluña en un caos moral, precursor inevitable del desorden y desconcierto material, que debia muy pronto y por necesidad seguirse. La mayoría de los electores, que acababa de patentizar su influencia en Barcelona en la votacion de senadores y diputados, se negó á concurrir á la de concejales, y manifestó en ello, sino acierto, á lo menos la desconfianza de que se hallaba poseida y lo poco que esperaba de sus nuevos gobernantes, y dejó que se formase un ayuntamiento, que por los principios é ideas que en él dominan, y por su oposicion con la diputacion y otros cuerpos populares, vino á aumentar en gran manera el desorden y la confusion, que cundia ya con

rapidez por todas partes. Cataluña estaba ya hecha un caos, y era muy difícil que el feroz Conde de España no aprovechase la coyuntura, que tanto absurdo y tanto desconcierto le ofrecían; quisiéramos aquí correr un velo sobre los inesperados sucesos de aquella guerra, pero no lo permitirían las llamas y el incendio de Moyá, Copons, Camprodon y otras poblaciones, reducidas á escombros y á cenizas casi á la vista de nuestros soldados, no avezados á la verdad hasta ahora á presenciar pasivos espectáculos semejantes..... Entre tanto, destruido el orden y economía anteriores, aunque conservando y aumentando lo que en ellos podía haber de excepcional, escasearon los recursos, y se halló sin prest el soldado, y sin retribucion el funcionario público: se quiso entonces acudir al crédito, pero el crédito habia desaparecido, manifestando con su ausencia y de un modo bien espresivo lo desacertado de la conducta y del sistema de las autoridades. ¡El tirano baron de Meer hallaba abiertos á todas horas los bolsillos y las cartenas de los capitalistas de Barcelona: los libertadores Seoane y Valdés, los que habian ido á restablecer allí el orden legal y la libertad escandalosamente holladas, segun ellos, por su antecesor, no hallaron en todas partes mas que secas é ingratas negativas! Los empréstitos que abrieron no fueron cubiertos, y como un error llama á otro error, y una violencia conduce necesariamente á otra violencia, se dió el escándalo de privar de su libertad y de encerrar en la ciudadela como criminales á los que, despues de haber pagado todas sus contribuciones ordinarias y extraordinarias, no habian querido prestar sus capitales á personas que no merecian su confianza. Asi se restablecia el orden legal *quebrantado con menoscabo de la autoridad real y del nombre mismo español!* = Pero esto era aun poco, y sentimos tener que decirlo, y que tomar contra nuestra costumbre el tono amargo de la censura; pero cuando se ven comprometidos los intereses mas caros, cuando se ven trastornados por la violencia de una autoridad los derechos concedidos á las demas por las leyes, desconocidas las prerogativas del gobierno y usurpadas las facultades de la corona, y á vueltas de esto triunfar á la revelion, incendiar á su placer poblaciones ricas é industriosas, y degollar impunemente á sus infelices habitantes, menester es tener un corazón de mármol para poder escribir con la mesura y templanza de los tiempos comunes y ordinarios, y para no señalar á la severa censura de la opinion pública á los autores de tanto desconcierto.—Sérias desavenencias se habian suscitado, si hemos de dar crédito á lo que á cerca del particular publica la prensa diaria, sobre el aumento y nueva organización de

la milicia nacional de Barcelona entre el nuevo ayuntamiento de una parte y la diputacion provincial y el gefe político por la otra: pretendia el ayuntamiento volver á entregar las armas á todos aquellos, que habian sido despojados de ellas á consecuencia de las conmociones y trastornos, que tantas y tantas veces alteraron la quietud de Barcelona, incendiando sus fábricas y edificios, y haciendo correr la sangre de sus hijos á torrentes por las calles: oponíase á ello, y con el empeño que la gravedad del caso requería, la diputacion y el gefe político, alegando la suficiencia de la actual milicia para conservar el orden público, como estaba demostrado por una larga esperiencia, y los fundados temores de que se reprodujesen antiguas demasías y desastres. En este conflicto parece que el ayuntamiento supo poner de su lado á los dos generales, que tomaron, á lo que se cree, parte en las contestaciones. El gefe político, hombre benemérito y distinguido ya en esta clase de destinos, parece que siguió resistiendo tan peligrosa medida en cuanto sus atribuciones é influencia se lo permitian, y parece tambien que esta oposicion disgustó sobremanera á la autoridad militar. Abierto tenia está el medio de pedir al gobierno la remocion de aquel funcionario, sometiendo á su apreciacion y examen las razones que para ello le asistiesen. Pero este camino era incierto y sobre todo largo para los que proclamando siempre libertad y orden legal, no son capaces de tolerar la menor oposicion y resistencia: se intimó, pues, al gefe político por la autoridad militar, que quedaba depuesto de sus funciones, y que se retirase fuera de la provincia. La contestacion de la autoridad civil fue enérgica y digna: que estando allí por mandato y disposicion de la Reina, solo dejaría su puesto por orden de la misma, ó arrebatado por la violencia y la fuerza. Esta contestacion debió contener á los generales, y recordarles el límite de sus atribuciones; pero no fue desgraciadamente así: el general Seoane, que tanto habia declamado contra la ilegalidad y la violencia de otras autoridades militares, que jamás se acercaron, ni remotamente, á lo que él osaba en aquella ocasion, hizo arrebatarse violentamente de su silla, por los mozos armados de la escuadra, que emplearon en ello la violencia material, á la primera autoridad civil de la provincia, y dió á la culla Barcelona el escándalo de un atentado semejante. El general Valdés dícese que aprobó esta conducta, y que así consumó *el restablecimiento del orden legal que, á su venida, se hallaba quebrantado con menoscabo de la autoridad real y del nombre mismo español.*—Estos hechos no necesitan de comentarios, ni de esplicacion los funestos efectos que de ellos

puedan seguirse. Medite el gobierno bien sobre el estado de Cataluña; vea el desorden, la desconfianza y el recelo de que se reproduzcan anteriores disturbios y furios en las ciudades; el desaliento, el incendio y la matanza en los campos y en las poblaciones abiertas, y convénzase de una vez de la imperiosa necesidad de acudir á aquellas provincias con eficaces y urgentes remedios.—Al escribir estas líneas oímos con satisfacción que se dirigen tropas numerosas á reforzar al ejército de Cataluña: felicitamos sinceramente al gobierno por esta medida; pero que no olvide, que además de fuerzas se necesita también allí de mejor dirección; que se necesita enmendar y reparar el escándalo cometido con la autoridad civil; desagraviar á los pacíficos ciudadanos que han sido injustamente atropellados; estorbar que se reproduzcan en Barcelona las conmociones y disturbios, que tantas veces la ensangrentaron; restablecer la confianza y el crédito perdidos, y sobre todo enviar gefes que sepan hacer frente á las feroces bordas del sanguinario extranjero, que tan á su placer y con tanta impunidad incendia y devasta á Cataluña.

*Política interior.*—La situación interior mientras tanto sigue complicándose con una rapidez desastrosa; y en los momentos en que todo debiera ser cierto, fijo y seguro; en que debiera con firmeza y constancia imprimirse un impulso vigoroso á la dirección de los negocios públicos, estamos viendo con dolor, que en todo se vacila; que en todo se duda y teme; que todo está puesto en cuestión, y que al cabo de dos meses de incertidumbre y de inquietud aun no se sabe ni se columbra cual será el final éxito de la presente crisis. Este debía ser necesariamente el resultado de haber conservado después de los sucesos de Vergara al actual Congreso de diputados: elegido antes de aquel importante acontecimiento, que dió una nueva faz al estado de la nación, elegido en oposición á los principios que allí dominaron y triunfaron, lo hemos dicho y repetido, el Congreso actual era un anacronismo en las presentes circunstancias, era un elemento disolvente y desorganizador, que ni podía dominar la situación, ni resignarse á ella. El desorden y el desconcierto era lo único que podía producir su permanencia, y los sucesos han venido á confirmar demasiado pronto y desgraciadamente nuestras predicciones.

La primera cuestión que se ofreció á la resolución del Congreso fue la de los *Fueros* de las Provincias Vascongadas; y ya hemos visto en la *Crónica* anterior como se trataba de falsear la primera y mas importante cláusula del convenio de Vergara. Se creyó al principio, que dando largas al asunto

y dejando desvirtuarse poco á poco las imperiosas exigencias de la opinion pública, podria al fin eludirse, ó hacerse por lo menos ineficaz, aquél insigne compromiso; se apeló despues á la Constitución, presentándola imprudentemente como un obstáculo insuperable á la concesion de los Fueros, y por consiguiente á la paz y al sosiego de la nacion; y despues de otras varias y numerosas tentativas para eludir el cumplimiento de la transaccion de Vergara, se presentó por fin en este sentido, y con el modesto título de *enmienda*, un nuevo proyecto de ley, firmado por siete de los miembros mas influyentes de las diversas fracciones de la actual mayoría del Congreso. á quienes por esta razon se dió el nombre festivo, aunque no muy adecuado, de *Colosos*. Grande impresion causó en el público la presentacion de esta enmienda, que se miró desde luego, y con razon, como el voto anticipado de la mayoría del Congreso, principalmente despues que á pesar de la explicita oposicion del gobierno fue tomada en consideracion en la sesion del 4: pero esta impresion fue en extremo desfavorable y hostil á la mayoría del Congreso, y si el gobierno hubiera entonces usado de la prerogativa real de *dissolver* las Cortes, esta medida hubiera sido recibida con júbilo y satisfaccion universal. Conoció esto el Congreso, y por mas duro que le fuese desairar á sus corifeos y patentizar con su voto, que los prohombres de la mayoría no habian sabido comprender la situacion, ni satisfacer á sus exigencias, es fama que, en juntas y reuniones particulares tenidas con este motivo, se acordó mas ó menos explicitamente no acceder á un proyecto, que esponeria á los que le votasen á ser considerados como los enemigos de la paz de la nacion. Se negoció entonces por los autores del proyecto con el gobierno, ó mas bien con el ministro de Gracia y Justicia, en conversaciones confidentiales sobre el modo de retirar lo mas airosamente posible aquella enmienda, y con estos antecedentes se verificó la famosa sesion del 7. Inútil sería querer describir la escena, que en aquel dia presentó á los ojos de la nacion el Congreso de diputados, y el modo con que fue resuelto uno de los asuntos mas graves que puede someterse á la deliberacion de un cuerpo de esta naturaleza: baste decir, que despues de amargas y violentas recriminaciones sobre la veracidad de los diversos relatos, que, acerca de lo que habia pasado en las conversaciones confidentiales, se hacian por los que en ellas habian intervenido; despues de haberse notado por cuantos con razon serena presenciaban aquellos debates, que estaban en lo sustancial de los hechos acordes el ministro de Gracia y Justicia y sus opositores, se apoderó de algunos de los oradores la

violencia mas inaudita, mas desatenta y mas impropia de un gobierno representativo. Allí los ministros de la corona fueron desostados con espresiones, que no se oyen nunca en reuniones cultas; allí se pronunciaron discursos que, segun la misma espresion, sino muy noble á lo menos enérgica, de sus autores, *levantaban vengiga*; allí se alzaron diputados que por la sola razon de la falta, cierta ó supuesta, de un ministro á su palabra, ofrecian votar en favor de lo que habian demostrado en dias anteriores ser perjudicial y funesto á la nacion; y allí en fin se vió en discorde gritería y barandada hablar de todo menos de lo que se trataba de aprobar ó de desaprobar. En medio de semejante debate, que debieron ver con profundo dolor los amigos sinceros del gobierno representativo, y de la discusion moderada, tolerante y urbana en que principalmente se afianza, apenas se concebía cómo podría salirse de aquel conflicto, cuando el abrazo del orador mas violento en aquella sesion, y del ministro de la guerra, vino á ofrecer un desenlace, muy celebrado y admirado en aquellos dias, pero que dudamos mucho que conserve aun hoy todo su prestigio y concepto.—Los diputados y los ministros, que momentos antes tan sin piedad y miramiento se habian dirigido los menos rebozados insultos, se abrazaban ahora y estrechaban con una efusion y cordialidad, que nada dejaban que desear, sino la esperanza de que fuesen algun tanto vivideras; y en medio de esta emocion, en que todo se olvidaba, todo se perdonaba, se votó el proyecto del gobierno, sin discusion y con la cláusula de que se concedian los fueros, *salva la unidad constitucional de la monarquia*.—Así terminó este violento debate en el Congreso; con una escena de escándalo y de repugnancia, y con una reconciliacion á lo que despues se ha visto, engañosa y falaz. ¡Y se piensa de esta manera acreditar y afianzar entre nosotros, pueblo por autonomia serio, comedido y formal, el gobierno representativo y la Constitucion, que tan á menudo se invoca! ¡*Oh pectora caeca!*—Mientras estas y semejantes escenas pasaban en el Congreso, el Senado ofrecia felizmente el mas honorífico contraste, y en una discusion tranquila, mesurada, urbana y luminosa, se puso en claro por primera vez la importancia, magnitud y trascendencia de la cuestion de los *Fueros*; se oyó tranquilamente al gobierno esponer acerca de ella su parecer y sus principios, y se esplicó, como era necesario, por haber pasado sin discusion en el Congreso, el sentido genuino y verdadero de la cláusula añadida. Segun el ministro de Gracia y Justicia, autor y redactor de aquella cláusula, el dejar *á salvo la unidad constitucional de la monarquia*, solo quería

decir que no habria en España mas que un solo Rey y un solo Parlamento, ó lo que es lo mismo, unas solas Cortes. Esta explicacion auténtica satisfizo al Senado: el Sr. *marqués de Viluma* retiró entonces su plausible y fundada enmienda, y se votó el proyecto por una mayoría que se aproximó bastante á la unanimidad. De este modo concluyó la discusion de tan importante asunto.

Entre tanto se habian disipado las ilusiones creadas en la sesion del 7: la reconciliacion se habia mirada por el partido influyente del Congreso como una victoria, y se indignaba de que no se le dejase coger el fruto de ella. Los abrazos y las lágrimas habian pasado ya como un sueño, y revivian y se alzaban por el contrario mas violentos y enérgicos que nunca los antiguos odios. En la sesion del 7 se habia creido columbrar cierta division entre el ministro de la guerra y sus compañeros, y muy desde el principio los órganos mas violentos y estremados de la oposicion habian prodigado al Sr. Alaix, en medio de los insultos y denuestos al ministerio de que habia formado una parte muy principal, inconcebibles é insidiosos elogios: creíase por este lado abrir una brecha por donde escalar el poder, y olvidábase de que una alianza semejante degradaría á la vez á los que la buscasen y á los que la aceptasen. Sin embargo bajo este plan se decidió emprender la contienda, y menester es confesar que si el medio adoptado no era muy honroso, la experiencia acreditó despues que no habia sido del todo ineficaz. Aguardábase entre tanto con impaciencia por los mas decididos campeones el dia del combate, aplazado para aquel en que se discutiese el *mensaje* en contestacion al discurso del solio; pero habiéndose diferido este á causa de tener el ministerio que asistir á la discusion de la ley de fueros, que á la sazón se agitaba en el Senado, no pudo contenerse ya la oculta indignacion, y rompió con bien pequeño y ligero motivo á la verdad en la sesion del 18. Tomando ocasion de que el ministerio avisaba no poder asistir al Congreso por la razon indicada, y de que pedia que se diferiese por unos dias la discusion del *mensaje*, muchos diputados, poseidos ahora del repentino deseo de activar un asunto, que por tanto tiempo se habia voluntariamente dejado descansar, dirigieron á los ministros ausentes, aunque exceptuando siempre al Sr. Alaix, los mas violentos y desalorados ataques, y las mas injuriosas diatribas. El Congreso sin embargo accedió á la peticion del ministerio; pero bien se vió la hostilidad manifiesta y decidida que su mayoría abrigaba contra él, y lo difícil, si no imposible, de que padiese evitarse una violenta colision, en que tuviese que sucumbir uno de los dos contrincantes. Celebráronse

con este motivo, según se asegura, varios consejos de ministros, en que no parece haber habido el mayor acuerdo, sosteniendo unos la necesidad de disolver las Córtes, y exagerando otros los inconvenientes de semejante medida. Esta disidencia estaba al parecer entre el Sr. Alaix y todos sus demás compañeros; pero por una resolución en extremo singular quedó este en el ministerio, y se retiraron de él los señores *Primo de Ribera* y *Carramolino*. Semejante medida se consideró y debió considerarse como una concesion á la oposicion del Congreso; pero ni esta concesion podia contentar á los opositores, ni las concesiones desarmaron jamás á ninguna oposicion; el partido contrario al Sr. Alaix en el gabinete se debilitó, el ministerio no quedó mas fuerte ante el Congreso, privado de dos de sus miembros, y privado por debilidad ó por espíritu de concesion, y los síntomas de desunion entre los ministros quedaron en el mismo estado que antes, ó tal vez mas agravados á consecuencia de las pasadas disensiones y debates. Arrostraron sin embargo la tormenta, y la arrostraron casi solos; pero aunque el Sr. Alaix, según lo convenido, se levantó varias veces á declarar su mancomunidad en todos los actos del ministerio y á rechazar la especie de escepcion que de él queria hacerse en la severa residencia que se fulminaba contra los demás ministros, bien se echaba de ver que en ello cumplia mas bien con las exigencias de un compromiso, que con las de una resolucion voluntariamente adoptada. La oposicion dirigió al ministerio cargos graves, muchos enteramente gratuitos, muchos intempestivos, y muchos conocidamente falsos ó injustos; pero, preciso es reconocerlo, algunos tambien muy fundados, y que solamente podian dejar de tener gran peso en los labios que los proferian: porque era á la vez cosa extraña, pero de útil aviso y escarmiento, oír hacer cargos al gobierno por haber disuelto las Córtes anteriores, por haber seguido cobrando las contribuciones, y por haber ejercido otra porcion de actos, consecuencia necesaria de la posicion en que se colocó al disolver aquellas Córtes, y oírlos de boca del mismo partido que provocó, persuadió, pidió, reclamó y arrancó hasta con actos de ilegalidad y violencia aquella tan desastrosa medida, y censuró y calumnió á sus adversarios políticos, porque algunos de ellos, según supuso, habian querido manifestar de algun modo, que era ilegal el cobro de las contribuciones, no votadas con arreglo á la Constitucion. El ministerio se defendió, si no con valentia, con una destreza al menos y con una templanza, que hacia el mas perfecto contraste con la elocuencia tribunicia de sus opositores; pero todo era inútil; el mal estaba en la situacion, en

la naturaleza misma de las cosas; y ni la elocuencia de Ciceron, ni los talentos del mayor hombre de estado hubieran podido hacer compatibles al ministerio con el Congreso, ni que uno de los dos no tuviera que retirarse de la política escena. Fué, pues, necesario suspender las sesiones del Congreso; y no pres-tándose el Sr. Alaix á esta indispensable medida, dejó su pue-sto y se retiró del ministerio, entrando á reemplazarle el gene-ral *Narvaez*, capitán general de Castilla la Nueva. Divulgóse esta resolución del gobierno, y acabó de exasperar á los opositoros: el Congreso se reunió, aunque no en gran número, y mas temprano que de ordinario, al día siguiente; y precipitadamente, sin anuncio de ninguna clase, sin citar al go-bierno, sin oír á las secciones, y sin aguardar ninguno de los demas trámites que en el reglamento se previenen, los diputados presentes hicieron una declaración, escitando á que no se pagasen las contribuciones que no hubiesen sido votadas por las Córtes. Este acto ilegal y monstruoso, que no puede tener otra esplicacion ni objeto que el provocar resistencias que pudieran tal vez sumirnos en un mar de llanto y de des-gracias, que el privar al ejército que derrama su sangre al frente de los enemigos del sustento y de los auxilios nece-sarios para defender esa constitucion y esa libertad que tan hipócritamente se pregonan, han puesto el sello á lo que de la mayoría de semejante Congreso debia esperar la nacion. La opinion pública ha respondido indignada á semejante pro-vocacion, y vió con la mayor complacencia separarse algu-nos momentos despues á los diputados, á consecuencia del real decreto que prorroga sus sesiones hasta el 20 de noviem-bre, interin S. M. arregla la formacion de un nuevo gabi-nete. Tal es en compendio el estado de los negocios interiores en la actualidad, y al levantar la pluma aun no sabemos cuál será el éxito y desenlace de un conflicto, en que tal vez se li-bra el destino de esta infeliz nacion, víctima de tanto desacierto y de tantas y tan malas pasiones como en ella se desarrol-lan y abrigan. Rumores siniestros, maniobras subterráneas, debilidades inauditas, amagos de antiguas revueltas, incerti-dumbre y vacilacion en todo, este es el aspecto que ofrece nuestra situacion en los momentos que terminamos nuestra *Crónica*. ¡Quiera el cielo que comencemos la siguiente bajo mas favorables auspicios!

Madrid 31 de octubre.

# INDICE

DE LOS

## ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

	PAG.
<i>A</i> nuestros suscritores. — Por D. Gervasio Gironella y D. P. J. Pidal. . . . .	3
Biografía contemporánea. — Laffitte (Santiago). Traducción. — Por D. G. G. . . . .	7
Observaciones sobre la poesía dramática, y en especial sobre el precepto de las unidades. Artículo II. — Por Don P. J. Pidal. . . . .	18
La historia considerada como ciencia de los hechos. . . . .	36
Orillas del Púsa. — Poesía. — Por D. Ventura de la Vega. . . . .	67
Crónica del mes de mayo. . . . .	71
Biografía contemporánea. — Luis Felipe I, rey de los franceses. . . . .	93
Del derecho de intervencion. — Por D. Antonio Alcalá Galiano. . . . .	115
De la organización política de la corona de Castilla. — Por D. José Morales Santisteban. . . . .	147
Crónica del mes de junio. . . . .	173
Biografía contemporánea. — Luis Felipe I, rey de los franceses. — Conclusión. . . . .	189
De la instrucción pública en España desde 1834. — Por D. Antonio Gil y Zárate. . . . .	204
La historia considerada como ciencia de los hechos. Conclusión. . . . .	222
Proyecto de ley sobre estados excepcionales, presentado á las últimas Córtes por el ministerio de diciembre. — Por D. Juan Donoso Cortés. . . . .	238
El genio. — Los genios. — Romance. — Por D. Manuel Breton de los Herreros. . . . .	255

<i>Imitacion de la poesia y coplas del siglo XV.—Por Don Agustin Durán.</i> . . . . .	261
<i>Crónica del mes de julio.</i> . . . . .	263
<i>Biografía contemporánea.—Mahmud II.—Por D. G. G.</i>	285
<i>Literatura española.—Fr. Pedro Malon de Ghaide.—Por D. P. J. Pidal.</i> . . . . .	315
<i>De las causas que mas inmediatamente han contribuido á promover en las Provincias Vascongadas la guerra civil.—Por D. Francisco de Hormaeche.</i> . . . . .	336
<i>Crónica del mes de agosto.</i> . . . . .	363
<i>Biografía contemporánea.—Cárlos X.—Por D. G. G.</i>	381
<i>Sobre el verso endecasílabo castellano.—Por D. Juan Nicastro Gallego.</i> . . . . .	400
<i>De la organizacion política del reino de Aragon.—Por D. José Morales Santisteban.</i> . . . . .	408
<i>Sobre cárceles y presidios.—Por D. Antonio Benavides.</i>	431
<i>Bibliografía—Por D. P. J. Pidal.</i> . . . . .	441
<i>Una noche.—Poesía.</i> . . . . .	449
<i>Crónica del mes de setiembre.</i> . . . . .	453
<i>Biografía contemporánea.—Cárlos X (Conclusion).</i>	477
<i>Noticias sobre la vida y escritos de D. Dionisio Solís.—Por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.</i> . . . . .	488
<i>Frenología.—Por D. Juan Drumont.</i> . . . . .	508
<i>Las Córtes de 1837.—Por D. Joaquín Francisco Pacheco.</i> . . . . .	517
<i>Un recuerdo de Italia.—Por D. Francisco Martinez de la Rosa.</i> . . . . .	543
<i>Crónica del mes de octubre.</i> . . . . .	553

## ERRATAS.

### *De la organizacion política de la corona de Castilla.*

Pág. 151 , lín. 23 , dice Alonso VIII , léase Alonso VII.

En el mismo artículo se omitió por un descuido del autor , en la página 159 despues del primer párrafo , el siguiente.

Esta falta de sistema es tanto mas notable , cuanto que la grandeza castellana tenia á cada paso que poner fin á sus divisiones y que unirse para resistir al musulman ; y sin embargo de serle tan necesario el apoyo mútuo , nunca llegó á organizar un verdadero cuerpo aristocrático. Sin duda el estado habitual de guerra y de conquista ofrecia á sus ojos un prospecto ilimitado para acrecentar sus bienes , su dominio , su vasallage. Satisfecha con este cebo su ambicion , no se ocupaba de adquirir ni de perpetuar los derechos políticos.

### *De la organizacion política de la corona de Aragon.*

<i>Pág.</i>	<i>Lín.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
412	11	Jacobo I	Jaime I
414	13	regenta	regente
423	18	1517	1115
419	32	son	es
424	25	para las Córtes	por las Córtes.

### *Biografia de Mahmud II.*

Pág. 286 , lín. primera , donde dice 1789 , léase 1785.  
idem.                    segunda ,                    1785                    1789.

### *Articulo del Sr. Hormaeche.*

Pág. 343 , lín. 24 , donde dice Diciembre , léase Octubre.  
idem. 356                    15 ,                    1725                    1728.



